

 FORMATO EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN		Código	SST-F-03		
		Fecha	28/07/2025		
		Versión	5		
12. Los pictogramas en el SGA me permite verificar la peligrosidad de la sustancia o mezcla, encierre las que informen alto grado de toxicidad.		Puntaje: 1	13. ¿Cuál de los siguientes enunciados refleja un compromiso de la empresa según su Política Integrada?	Puntaje: 1	
       			a. Solo cumplir con los requisitos del cliente para evitar sanciones. b. Ejecutar obras sin considerar el impacto ambiental para cumplir con los plazos. c. Promover condiciones de trabajo seguras, proteger el medio ambiente y satisfacer al cliente. d. Aplicar mejoras al sistema de gestión únicamente cuando lo exija una auditoría externa.		
14. ¿Sabes dónde encontrar los formatos, políticas y procedimientos del SIG?		Puntaje: 1	15. ¿Dónde puedo ver la organización de los procesos de la empresa?		Puntaje: 1
a. Workflow.	c. Trello		a. En el mapa de procesos del Sistema de Gestión Integrado (SGI), incluido en el manual de calidad.	c. Preguntando directamente a cualquier compañero de trabajo.	
b. Buk-i-plan	d. copasst		b. En los estados financieros de la empresa.	d. En el cronograma de capacitaciones anuales.	
Lea atentamente la siguiente pregunta y encierre en un círculo la(s) respuesta(s) que considere correctas					
16. Seleccione TODOS los aspectos que están establecidos en el Reglamento Interno de Trabajo		Puntaje: 1			
    					
17. De las siguientes afirmaciones cuales corresponden a nuestra Política Ambiental					Puntaje: 1
a. Reducción de la contaminación y protección del medio ambiente		b. Cumplimiento de la normatividad ambiental			
c. Minimización de la generación de residuos		d. Todas las anteriores			
18. Seleccione los Programas Ambientales que hacen parte del Sistema de Gestión:					Puntaje: 1
a. Uso y Ahorro Eficiente de Energía y Agua		c. Gestión Integral de Residuos			
b. Uso y Ahorro Eficiente de Papel		d. a, b y c son correctas			
PUNTAJE TOTAL: 10/10		FIRMA DEL TRABAJADOR: <i>Kenn Nozuma</i>		FIRMA DEL EVALUADOR: <i>Melisso Donado</i>	
OBSERVACIONES:					



FORMATO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN

Código	SST-F-02
Fecha	28/07/2025
Versión	5

1. DATOS PERSONALES

NOMBRE Juan Alvaro Flores Montoya DOCUMENTO 91220106
DIRECCIÓN Pedernales TELÉFONO 3177032268
CARGO Ayudante PROYECTO CSC espumas deportivas
TIPO DE CONTRATO Fija ARL Apq calafutna
JEFE INMEDIATO Andres Rincon FECHA 04-03-20
ETAPA INDUCCIÓN ☒ REINDUCCIÓN ☐

2. RESPONSABILIDADES EN EL SGSST

TRABAJADORES

- Conocimiento y cumplimiento de políticas, reglamentos, controles, procedimientos y directrices SST.
- Informar su estado de salud
- Reportar ATEL
- Informar actos y condiciones inseguras
- Participar en actividades SST

RESPONSABLE SGSST

- Apoyar a la dirección en la mejora de la acción preventiva
- Promover el cumplimiento de la normatividad de riesgos laborales
- Asesorar a la dirección sobre la realización de actividades que tengan efecto en SST
- Vigilancia y control cumplimiento de la normatividad SGSST

COPASST

- Participación activa en el componente SST
- Impulsar actividades medicina preventiva y del trabajo, higiene y seguridad industrial
- Promover autocuidado y reporte de condiciones y actos inseguros
- Participación activa en emergencias
- Participación activa en inspecciones

COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

- Prender la convivencia laboral
- Prevenir el esceso laboral
- Mantener la confidencialidad de casos tratados
- Participación activa en investigaciones de acoso laboral

CONTRATISTAS

- Implementar un SGSST
- Cumplimiento de la normatividad y legislación SST
- Reporte actos y condiciones inseguras

BRIGADAS DE EMERGENCIAS

- Manejo adecuado emergencia
- Administrar y mantener recursos emergencia
- Mantener actualizadas rutas de evacuación y sistemas de alerta
- Participación en simulacros

JEFE DE ÁREA

- Cumplimiento requisitos legales
- Cumplimiento y apoyo al SGSST con la participación de su equipo de trabajo
- Retroalimentación de medidas y programas con el fin de aplicar mejoras
- Inspecciones y participación en su área de trabajo

3. POLÍTICAS SIG

Política SST



POLÍTICA DE PREVENCIÓN DE CONSUMO DE ALCOHOL, TABACO Y SUSTANCIAS PSICOACTIVAS



POLÍTICA PREVENCIÓN DEL ACOSO LABORAL



POLITICA DE SEGURIDAD VIAL





FORMATO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN

Código	SST-F-02
Fecha	28/07/2025
Versión	5

POLÍTICA DE USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL



Política Ambiental



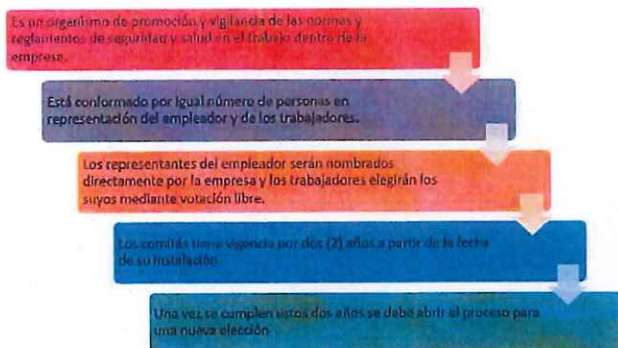
5. REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL



6. REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO



7. COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - COPASST



RESPONSABILIDADES COPASST



8. COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL - COCOLA



Busca prevenir el acoso laboral contribuyendo a proteger a los empleados contra los riesgos psicosociales que afectan la salud en los lugares de trabajo, conforme lo establece la resolución 0652 del 30 de abril del año 2012.

Conformado por un Número Igual de Representantes del Empleador y de los Trabajadores con sus Respetivos Suplentes.



FORMATO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN

Código	SST-F-02
Fecha	28/07/2025
Versión	5

9. DEFINICIONES BÁSICAS

PELIGRO

Fuente o situación con potencial de daños a las personas, al ambiente, a la propiedad, a la calidad, etc.



RIESGO

La combinación en la probabilidad de que ocurra un evento peligroso y la gravedad de las consecuencias de esa ocurrencia



Accidente de Trabajo

• Suceso repentino
• Por causa o con ocasión del trabajo
• Causa lesión o pérdida de la capacidad funcional o psíquica, invalidez o la muerte
• Bajo orden del empleador
• Tránsito al trabajo o vivienda
• Función sindical
• Actividades recreativas, deportivas y culturales

Accidente de Trabajo

• Suceso repentino
• Por causa o con ocasión del trabajo
• Causa lesión o pérdida de la capacidad funcional o psíquica, invalidez o la muerte

Enfermedad Laboral

• Contraída como producto de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad o medio de trabajo
• Tabla de enfermedades laborales

Todo debe ser reportado e investigado

ACOSO LABORAL

¿QUÉ ES?

Toda conducta persistente y demostrable, ejercida sobre un empleado, trabajador por parte de un empleador, un jefe o superior jerárquico inmediato o mediato, un compañero de trabajo o un subalterno, encaminada a infundir miedo, intimidación, terror y angustia, a causar perjuicio laboral, generar desmotivación en el trabajo, o inducir la renuncia del mismo

MODALIDADES DE ACOSO LABORAL

- MALTRATO LABORAL
- PERSECUCIÓN LABORAL
- DISCRIMINACIÓN LABORAL
- INTIMIDACIÓN LABORAL
- INSEGURIDAD LABORAL
- DESPROTECCIÓN LABORAL

ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES

Se refieren a los elementos de la oficina u obras que interactúan con el medio ambiente y los cambios que se genera, ya sean positivos o negativos, que afectan al entorno. Es importante identificar y gestionar estos aspectos e impactos para minimizar los impactos negativos en el medio ambiente

- | ASPECTOS | IMPACTOS AMBIENTAL NEGATIVO | IMPACTOS AMBIENTAL POSITIVO |
|--|---|---|
| <ul style="list-style-type: none">• Consumo de recursos• Generación de residuos• Consumo de Papel y Energía• Emisiones• Alteración del suelo y paisaje | <ul style="list-style-type: none">• Contaminación• Degradación del suelo• Deforestación o tala de árboles• Alteración de la calidad del agua | <ul style="list-style-type: none">• Conservación de la Flora y Fauna• Residuos aprovechables: Reutilización, reciclaje y posconsumo• Generación de empleo |

10. REPORTE DE INCIDENTES, ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES LABORALES

REPORTE DE:

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES LABORALES (ATEL)

OBLIGACIONES LEGALES

La empresa debe reportar a ARL, EPS y MinTrabajo (Graves y mortales) en un plazo máximo de 2 días hábiles

La empresa debe realizar la investigación del ATEL en máximo 15 días hábiles con participación del: accidentado, jefe inmediato, integrante COPASST, responsable SST

La Administradora de Riesgos Laborales (ARL) debe garantizar la atención y prestaciones derivadas del evento

RESPONSABILIDADES

- Los trabajadores deben reportar inmediatamente al jefe inmediato TODOS los accidentes que ocurran
- El jefe inmediato debe orientar al SST con la información para el reporte
- El jefe inmediato debe orientar al trabajador para recibir atención de acuerdo a la gravedad de la lesión: primeros auxilios o traslado a centro médico
- El SST debe garantizar que se realice el reporte en los plazos establecidos a la ARL teniendo en cuenta que la redacción del evento tiene carácter legal

MULTAS Y SANCIONES

- Por no reportar oportunamente un ATEL, la empresa puede recibir multa de hasta 200 salarios mínimos mensuales por MinTrabajo.
- Por no cumplir con procedimiento de reportes de ATEL, el trabajador se expone a proceso disciplinario en la empresa
- Reportar un falso ATEL se considera una falta grave según el Reglamento Interno de Trabajo de la empresa

11. PROGRAMAS AMBIENTALES



USO Y AHORRO EFICIENTE DE ENERGÍA



USO EFICIENTE Y AHORRO DE AGUA



USO EFICIENTE Y AHORRO DE PAPEL



GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS





FORMATO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN

Código	SST-F-02
Fecha	28/07/2025
Versión	5

12. SISTEMA GLOBALMENTE ARMONIZADO

1. Clasificación

2. Etiquetado

3. Fichas de datos de seguridad



13. CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS



14. ACOSO SEXUAL Y VIOLENCIA DE GENERO

Establece medidas integrales para prevenir, proteger y atender el acoso sexual y violencia de género, en el ámbito laboral y educativo en Colombia.

Derechos y garantías Ley 2365 de 2024: Atención psicológica a través de la ARL, traslado de área, teletrabajo o terminación contractual sin penalización, confidencialidad y prohibición de confrontación con el agresor, entre otros

Para Investigados, Art 6
Presunción de inocencia y derecho a conocer los cargos en 5 días hábiles



15. MANUAL DE FUNCIONES



Documento que detalla las responsabilidades, tareas, y requisitos de cada puesto de trabajo dentro de una organización. Sirve como guía para los empleados, define perfiles laborales, y facilita la gestión del talento humano.

16. EMERGENCIAS

Eventos imprevistos que ponen en peligro la vida, integridad física de las personas y puede generar daños en edificaciones y el medio ambiente que requieren atención inmediata

Emergencias

- INCENDIOS
- DESPLAZAMIENTOS
- EXPLOSIONES
- INTOXICACIONES
- ATENTADOS
- SISMOS



Contingencias ambientales

- INCENDIOS
- DERRAMES Y FUGAS
- DESPLAZAMIENTOS



RECURSOS INTERNOS PARA ATENDER EMERGENCIAS

Camilla - Extintor - Botiquín - Equipo Rescate Alturas - Equipo antiderrames



Brigadas



Via de evacuación segura y eficiente, un lugar seguro donde poder comprobar si se ha evacuado a todo el personal, alumnado y el estado en que se encuentra el mismo.



La señalización de emergencia y evacuación es crucial para guiar a las personas de forma segura hacia las salidas en caso de situaciones críticas como incendios o terremotos

EMERGENCIAS POR DERRAME DE SUSTANCIAS QUÍMICAS Y/O COMBUSTIBLES



- Verificar la información sobre la sustancia derramada en la hoja de seguridad del producto
- Utilizar los elementos de protección personal
- Interrumpe la fuente del derrame para evitar que siga fluyendo el producto
- Cortar el derrame utilizando rollos formando un dique con material absorbente
- Limpiar el derrame utilizando los paños absorbentes
- Recoger todos los residuos en las bolsas correspondientes.

He recibido a satisfacción la Inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo y me comprometo a cumplir con los reglamentos y las normas de seguridad estipuladas por la empresa, así como, las establecidas en el Código Sustantivo del Trabajo y en el Contrato de Trabajo.

Firma del Trabajador

Firma de quien realiza la inducción

	FORMATO EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN		Código	SST-F-03	
			Fecha	28/07/2025	
			Versión	5	
NOMBRE DEL PARTICIPANTE:		Jaime Alina Flores			
CARGO:		Ayudante			
TEMA:		INDUCCIÓN ☐ REINDUCCIÓN ☐			
ÁREA DE TRABAJO:		CSC espacio deportivo			
FECHA:		04-03-26			
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - AMBIENTAL					
Lea atentamente las siguientes preguntas y marque con una X la(s) respuesta(s) que considere correctas					
1. Entre las siguientes opciones, seleccione TODAS aquellas que correspondan a políticas de la empresa		Puntaje: 1	2. Seleccione TRES (03) peligros a los cuales está expuesto en el desarrollo de las actividades de su cargo		Puntaje: 1
☒ a. Política SST 		☐ b. Política de Vacaciones 	☒ a. Picaduras y mordeduras 		☒ b. Fenómenos Naturales 
☒ c. Política de Seguridad Vial 		☒ d. Política de prevención de consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas 	☐ c. Biomecánico 		☐ d. Localivo 
			☐ e. Materiales radiactivos 		☐ f. Eléctrico 
			☐ g. Tránsito 		☐ h. Químico 
3. Seleccione UNA afirmación que describa por qué se debe implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en la empresa		Puntaje: 1	4. Seleccione UNA afirmación que describa el Procedimiento a seguir para reportar un incidente o accidente de trabajo		Puntaje: 1
☒ a. Para desmejorar las condiciones laborales de la empresa		☐ b. Para que nos paguen mejor	☐ a. Informar al compañero de trabajo		☐ b. Dirigirse a la clínica para recibir atención médica
☐ c. Para evitar que se presenten accidentes de trabajo y enfermedades laborales		☐ d. Todas las anteriores	☐ c. Continuar laborando normalmente		☒ d. Notificar al área SST o Jefe Inmediato, recibir atención de primeros auxilios y dirigirse a centro médico, si es necesario
Lea atentamente las siguientes preguntas y encierre en un círculo la(s) respuesta(s) que considere correctas					
5. Encierre TODAS las buenas prácticas que estén relacionadas con el autocuidado		Puntaje: 1	6. Encierre TODOS los recursos que sean necesarios para atender una emergencia		Puntaje: 1
					
Lea atentamente la siguiente pregunta y una con una línea la(s) respuesta(s) que considere correctas					
7. Una con una línea cada uno de los residuos con alguna de las tres canecas para disposición		Puntaje: 1			
Residuos					
Canecas					
INDUCCIÓN AL CARGO					
Lea atentamente las siguientes preguntas y marque con una X la(s) respuesta(s) que considere correctas					
8. De los siguientes documentos, seleccione cuál es la norma reguladora de las relaciones internas entre la empresa y el trabajador, que sirve de guía y herramienta para mantener el orden de la empresa		Puntaje: 1	9. De los siguientes documentos, seleccione en cuál de ellos se establecen la funciones y responsabilidades del cargo que va a desempeñar en la empresa:		Puntaje: 1
☐ a. Manual de Urbanidad y Buenas Maneras 		☒ a. Manual de Funciones 			
☐ b. Manual de Ingeniero de Mantenimiento 		☐ b. Manual de Calidad 			
☒ c. Reglamento Interno de Trabajo 		☐ c. Manual Esotérico 			
10. Seleccione opciones del ahorro de agua y energía.		Puntaje: 1	11. Según la ley 2365 de 2024, cuales son los derechos y las garantías para las víctimas:		Puntaje: 1
			☐ a. Atención psicológica a través de la ARL y traslado de área, teletrabajo o terminación contractual sin penalización.		☐ b. Confidencialidad y prohibición de confrontación con el agresor.
			☐ c. Protección contra represalias por denunciar (estabilidad laboral reforzada por 6 meses).		☒ d. Todas las anteriores.

	FORMATO EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN		Código	SST-F-03
			Fecha	28/07/2025
			Versión	5

12. Los pictogramas en el SGA me permite verificar la peligrosidad de la sustancia o mezcla, encierre las que informen alto grado de toxicidad.		Puntaje: 7	13. ¿Cuál de los siguientes enunciados refleja un compromiso de la empresa según su Política Integrada?		Puntaje: 7
<div></div>			<div>☐ a. Solo cumplir con los requisitos del cliente para evitar sanciones. ☐ b. Ejecutar obras sin considerar el impacto ambiental para cumplir con los plazos. ☒ c. Promover condiciones de trabajo seguras, proteger el medio ambiente y satisfacer al cliente. ☐ d. Aplicar mejoras al sistema de gestión únicamente cuando lo exija una auditoría externa.</div>		
14. ¿Sabes dónde encontrar los formatos, políticas y procedimientos del SIG?		Puntaje: 1	15. ¿Dónde puedo ver la organización de los procesos de la empresa?		Puntaje: 7
<div>☒ a. Workflow ☐ b. Buk-iplan</div>		<div>☒ c. Trello ☐ d. copasst</div>		<div>☒ a. En el mapa de procesos del Sistema de Gestión Integrado (SGI), incluido en el manual de calidad. ☐ b. En los estados financieros de la empresa. ☐ c. Preguntando directamente a cualquier compañero de trabajo. ☐ d. En el cronograma de capacitaciones anuales.</div>	
Lea atentamente la siguiente pregunta y encierre en un círculo la(s) respuesta(s) que considere correctas					
16. Seleccione TODOS los aspectos que están establecidos en el Reglamento Interno de Trabajo					Puntaje: 7
<div><div> Permisos</div><div> Horario de Trabajo</div><div> Incapacidades</div><div> Obligaciones, faltas y sanciones</div><div> Proceso Disciplinario</div></div>					
17. De las siguientes afirmaciones cuales corresponden a nuestra Política Ambiental					Puntaje: 7
<div>☐ a. Reducción de la contaminación y protección del medio ambiente ☐ b. Cumplimiento de la normatividad ambiental ☐ c. Minimización de la generación de residuos ☒ d. Todas las anteriores</div>					
18. Seleccione los Programas Ambientales que hacen parte del Sistema de Gestión:					Puntaje: 7
<div>☐ a. Uso y Ahorro Eficiente de Energía y Agua ☐ b. Uso y Ahorro Eficiente de Papel ☐ c. Gestión Integral de Residuos ☒ d. a, b y c son correctas</div>					
PUNTAJE TOTAL: 18/18		FIRMA DEL TRABAJADOR:		FIRMA DEL EVALUADOR: Melissa Dorado	
OBSERVACIONES:					

	FORMATO NOTIFICACIÓN DE RIESGOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		CÓDIGO:	SST-F-06
			VERSIÓN:	3
			FECHA:	2/01/2024
			PÁGINA	1 DE 1
A continuación, se describen los peligros asociados a la actividad a realizar y las recomendaciones a seguir para su mitigación				
CLASIFICACIÓN DE PELIGROS			RECOMENDACIONES	
GRUPO	DESCRIPCIÓN	APLICA		
Biológico	Virus	X	Inspección áreas, inspección y desinfección de elementos de trabajo (epp- dotación), lavado de manos e higiene personal), aplicación repelente, desinfección de áreas, uso de gel antibacterial- alcohol para desinfección. Uso obligatorio de EPP, informar diariamente sobre estado de salud, aplicar protocolo de limpieza y desinfección, vacunación	
	Bacterias			
	Hongos			
	Rickettsias			
	Picaduras	X		
	Mordeduras			
	Fluidos o excrementos			
Físico	Ruido		Uso adecuado de epp, dotación manga larga, uso de protector solar, hidratación constante, realizar pausas activas.	
	Iluminación			
	Vibración			
	Temperaturas extremas			
	Presión atmosférica			
	Radiaciones no ionizantes	X		
	Radiaciones ionizantes			
Químico	Polvos orgánicos e inorgánicos		Uso adecuado de epp, conocer hojas de seguridad, etiquetado de sustancias químicas, ventilación	
	Fibras			
	Líquidos			
	Gases y vapores			
	Humos metálicos, no metálicos			
	Material particulado	Y		
Psicosocial	Gestión organizacional		Planeación de actividades, Realización de pausas activas, trabajo en equipo, comunicación asertiva.	
	Características de la organización			
	Características del grupo social			
	Condiciones de la tarea			
	Interfase persona - tarea			
	Jornada de trabajo	X		
Biomecánicos	Posturas	X	Levantamiento y movimiento de cargas adecuado, realización de pausas activas y calistenia, mantener una buena higiene postural, no exceder pesos permitidos.	
	Esfuerzo	X		
	Movimiento repetitivo	X		
	Manipulación de cargas	X		
Condiciones de seguridad	Mecánico	X	Realizar inspecciones a epp, herramientas, equipos, áreas de trabajo, autocuidado, atender a normas de tránsito, reportar estado de salud, reporte de actos y condiciones inseguras, atender a señalización, certificación de competencias (cuando se requiera)	
	Eléctrico			
	Locativo	X		
	Tecnológico			
	Accidentes de tránsito			
	Públicos	X		
	Trabajo en alturas			
	Espacios confinados	X		
Fenómenos naturales	Sismos		Ubicación de señalización de emergencia, autocuidado, reconocimiento de brigada.	
	Terremotos			
	Vendaval			
	Inundación			
	Derrumbe			
	Precipitaciones			

yo, Jairo Alino Flórez Montoya identificado con documento 91220106

declaro que he sido notificado de los riesgos a los cuales estoy expuesto para el cargo de Ayudante

que desempeño en la empresa/proyecto CSC espacio Deportivo desde la fecha 04-03-26

Jairo Alino Flórez Montoya
Firma del trabajador

Melissa Dorado
Firma de quien realiza la notificación



FORMATO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN

Código	SST-F-02
Fecha	28/07/2025
Versión	5

1. DATOS PERSONALES

NOMBRE Ruperto Santiesteban Grimaldo DOCUMENTO 9134 21 87
DIRECCIÓN Barreras Piedra Blanca TELÉFONO 317302908
CARGO Operario PROYECTO CSC efectos deportivos
TIPO DE CONTRATO Fijo ARL Asa Colombia
JEFE INMEDIATO Andrés Rincón FECHA 09-03-25
ETAPA INDUCCIÓN ☒ REINDUCCIÓN ☐

2. RESPONSABILIDADES EN EL SGSST

TRABAJADORES

- Conocimiento y cumplimiento de políticas, reglamentos, controles, procedimientos y directrices SST.
- Informar su estado de salud
- Reportar ATEL
- Informar actos y condiciones inseguras
- Participar en actividades SST

RESPONSABLE SGSST

- Apoyar a la dirección en la mejora de la acción preventiva
- Promover el cumplimiento de la normatividad de riesgos laborales
- Asesorar a la dirección sobre la realización de actividades que tengan efecto en SST
- Vigilancia y control cumplimiento de la normatividad SGSST

COPASST

- Participación activa en el componente SST
- Impulsar actividades medicina preventiva y del trabajo, higiene y seguridad industrial
- Promover autocuidado y reporte de condiciones y actos inseguros
- Participación activa en emergencias
- Participación activa en inspecciones

COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

- Promover la convivencia laboral
- Prevenir el acoso laboral
- Mantener la confiabilidad de casos tratados
- Participación activa en investigaciones de acoso laboral

CONTRATISTAS

- Implementar un SGSST
- Cumplimiento de la normatividad y legislación SST
- Reporte actos y condiciones inseguras

BRIGADAS DE EMERGENCIAS

- Manejo adecuado emergencia
- Administrar y mantener recursos emergencia
- Mantener actualizadas rutas de evacuación y sistemas de alerta
- Participación en simulacros

JEFE DE ÁREA

- Cumplimiento requisitos legales
- Cumplimiento y apoyo al SGSST con la participación de su equipo de trabajo
- Retroalimentación de medidas y programas con el fin de aplicar mejoras
- Inspecciones y participación en su área de trabajo

3. POLÍTICAS SIG

Política SST



POLÍTICA DE PREVENCIÓN DE CONSUMO DE ALCOHOL, TABACO Y SUSTANCIAS PSICOACTIVAS



POLÍTICA PREVENCIÓN DEL ACOSO LABORAL



POLITICA DE SEGURIDAD VIAL





FORMATO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN

Código	SST-F-02
Fecha	28/07/2025
Versión	5

POLITICA DE USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL



Política Ambiental



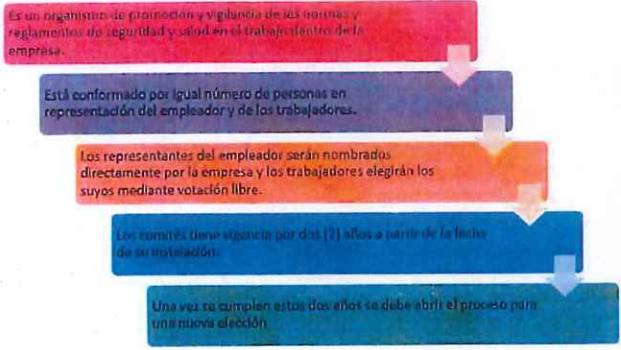
5. REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL



6. REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO



7. COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - COPASST



RESPONSABILIDADES COPASST



8. COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL - COCOLA



RESPONSABILIDADES COCOLA

Busca prevenir el acoso laboral contribuyendo a proteger a los empleados contra los riesgos psicosociales que afectan la salud en los lugares de trabajo, conforme lo establece la resolución 0652 del 30 de abril del año 2012.

Conformado por un Número Igual de Representantes del Empleador y de los Trabajadores con sus Respetivos Suplentes.



FORMATO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN

Código	SST-F-02
Fecha	28/07/2025
Versión	5

9. DEFINICIONES BÁSICAS

PELIGRO

Fuente o situación con potencial de daños a las personas, al ambiente, a la propiedad, a la calidad, etc.

RIESGO

La combinación en la probabilidad de que ocurra un evento peligroso y la gravedad de las consecuencias de esa ocurrencia

Incidente de Trabajo

Evento repentino, por causa o con ocasión del trabajo, que causa lesión o daño a la persona o a su salud, o que causa daño a la propiedad, o que causa daño a la calidad, o que causa daño a la seguridad, o que causa daño a la salud, o que causa daño a la vida.

Bajo ordenes del empleador.
Tratamiento expuesto.
Fuerzas físicas.
Actividades recreativas, deportivas y culturales.

Incidente de Trabajo

Evento repentino, por causa o con ocasión del trabajo, que causa lesión o daño a la persona o a su salud, o que causa daño a la propiedad, o que causa daño a la calidad, o que causa daño a la seguridad, o que causa daño a la salud, o que causa daño a la vida.

Bajo ordenes del empleador.
Tratamiento expuesto.
Fuerzas físicas.
Actividades recreativas, deportivas y culturales.

Enfermedad Laboral

Contralada como producto de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad o medio de trabajo.

Tabla de enfermedades laborales.

Todo debe ser reportado e investigado.

¿QUÉ ES?

Toda conducta persistente y demostrable, ejercida sobre un empleado, trabajador por parte de un empleador, un jefe o superior jerárquico inmediato o mediato, un compañero de trabajo o un subalterno, encaminada a infundir miedo, intimidación, terror y angustia, a causar perjuicio laboral, generar desmotivación en el trabajo, o inducir la renuncia del mismo.

MORALIDADES DE ACOSO LABORAL

- MALTRATO LABORAL
- PERSECUCIÓN LABORAL
- DISCRIMINACIÓN LABORAL
- INTIMIDACIÓN LABORAL
- INTIMIDACIÓN LABORAL
- INTIMIDACIÓN LABORAL
- INTIMIDACIÓN LABORAL
- INTIMIDACIÓN LABORAL

ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES

Se refieren a los elementos de la oficina u obras que interactúan con el medio ambiente y los cambios que se genera, ya sean positivos o negativos, que afectan al entorno. Es importante identificar y gestionar estos aspectos e impactos para minimizar los impactos negativos en el medio ambiente.

- ASPECTOS**
 - Consumo de recursos
 - Generación de residuos
 - Consumo de Papel y Energía
 - Emisiones
 - Alteración del suelo y paisaje
- IMPACTOS AMBIENTAL NEGATIVO**
 - Contaminación
 - Degradación del suelo
 - Deforestación o tala de árboles
 - Alteración de la calidad del agua
- IMPACTOS AMBIENTAL POSITIVO**
 - Conservación de la Flora y Fauna
 - Residuos aprovechables: Reutilización, reciclaje y posconsumo
 - Generación de empleo

10. REPORTE DE INCIDENTES, ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES LABORALES

REPORTE DE:

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES LABORALES (ATEL)

OBLIGACIONES LEGALES

La empresa debe reportar a ARL, EPS y MinTrabajo (Greves y mortales) en un plazo máximo de 2 días hábiles.

La empresa debe realizar la investigación del ATEL en máximo 15 días hábiles con participación de: accidentado, jefe inmediato, integrante COPASST, responsable SST.

La Administradora de Riesgos Laborales (ARL) debe garantizar la atención y prestaciones derivadas del evento.

RESPONSABILIDADES

- Los trabajadores deben reportar inmediatamente al jefe inmediato TODOS los accidentes que ocurren.
- El jefe inmediato debe orientar al trabajador con la información para el reporte.
- El jefe inmediato debe orientar al trabajador para recibir atención de acuerdo a la gravedad de la lesión: primarias auxilio o traslado a centro médico.
- El SST debe garantizar que se realice el reporte en los plazos establecidos a la ARL teniendo en cuenta que la redacción del evento tiene carácter legal.

MULTAS Y SANCIONES

Por no reportar oportunamente un ATEL, la empresa puede recibir multa de hasta 200 salarios mínimos mensuales por MinTrabajo.

Por no cumplir con procedimiento de reporte de ATEL, el trabajador se expone a proceso disciplinario en la empresa.

Reportar un falso ATEL se considera una falta grave según el Reglamento Interno de Trabajo de la empresa.

11. PROGRAMAS AMBIENTALES

USO Y AHORRO EFICIENTE DE ENERGÍA

USO EFICIENTE Y AHORRO DE AGUA

USO EFICIENTE Y AHORRO DE PAPEL

Reduce Reutiliza Recicla

GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS



FORMATO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN

Código	SST-F-02
Fecha	28/07/2025
Versión	5

12. SISTEMA GLOBALMENTE ARMONIZADO

1. Clasificación
2. Etiquetado
3. Fichas de datos de seguridad



13. CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS



14. ACOSO SEXUAL Y VIOLENCIA DE GENERO

Establece medidas integrales para prevenir, proteger y atender el acoso sexual y violencia de género, en el ámbito laboral y educativo en Colombia.

Derechos y garantías Ley 2365 de 2024: Atención psicológica a través de la ARL, traslado de área, teletrabajo o terminación contractual sin penalización, confidencialidad y prohibición de confrontación con el agresor, entre otros

Para Investigados: Art 6
Presunción de inocencia y derecho a conocer los cargos en 5 días hábiles



15. MANUAL DE FUNCIONES



Documento que detalla las responsabilidades, tareas, y requisitos de cada puesto de trabajo dentro de una organización. Sirve como guía para los empleados, define perfiles laborales, y facilita la gestión del talento humano.

16. EMERGENCIAS

Eventos imprevistos que ponen en peligro la vida integridad física de las personas y puede generar daños en edificaciones y al medio ambiente que requieren atención inmediata

Emergencias

- INCENDIOS
- DESLIZAMIENTOS
- EXPLOSIONES
- INTOXICACIONES
- ATENTADOS
- SISMOS



Contingencias ambientales

- INCENDIOS
- DERRAMES Y FUGAS
- DESLIZAMIENTOS



RECURSOS INTERNOS PARA ATENDER EMERGENCIAS

Camilla - Extintor - Botiquín - Equipo Rescate Alturas - Equipo antiderrames



Brigadas



Vía de evacuación segura y eficiente, un lugar seguro donde poder comprobar si se ha evacuado a todo el personal, alumnado y el estado en que se encuentra el mismo.



La señalización de emergencia y evacuación es crucial para guiar a las personas de forma segura hacia las salidas en caso de situaciones críticas como incendios o terremotos

EMERGENCIAS POR DERRAME DE SUSTANCIAS QUÍMICAS Y/O COMBUSTIBLES



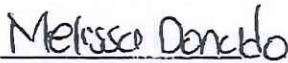
- Verificar la información sobre la sustancia derramada en la hoja de seguridad del producto
- Utilizar los elementos de protección personal
- Interrumpe la fuente del derrame para evitar que siga fluyendo el producto
- Cortar el derrame utilizando rollos formando un dique con material absorbente
- Limpiar el derrame utilizando los paños absorbentes
- Recoger todos los residuos en las bolsas correspondientes.

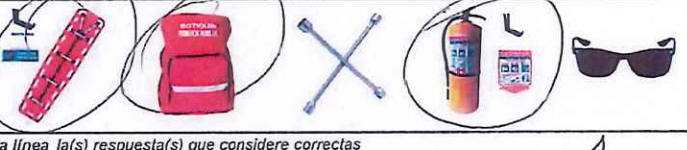
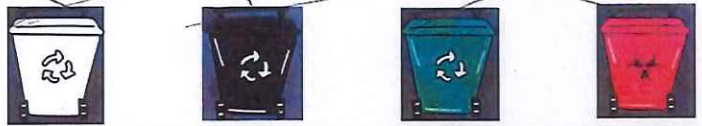
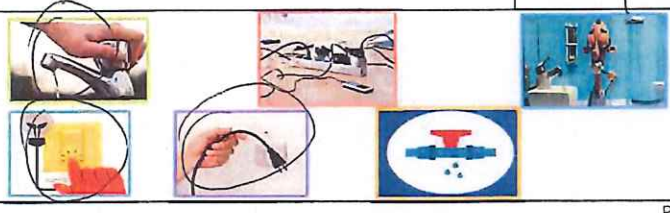
He recibido a satisfacción la Inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo y me comprometo a cumplir con los reglamentos y las normas de seguridad estipuladas por la empresa, así como, las establecidas en el Código Sustantivo del Trabajo y en el Contrato de Trabajo.

Firma del Trabajador

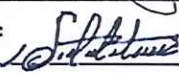
Firma de quien realiza la inducción

	FORMATO NOTIFICACIÓN DE RIESGOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		CÓDIGO:	SST-F-06
			VERSIÓN:	3
			FECHA:	2/01/2024
			PÁGINA:	1 DE 1
A continuación, se describen los peligros asociados a la actividad a realizar y las recomendaciones a seguir para su mitigación				
CLASIFICACIÓN DE PELIGROS			RECOMENDACIONES	
GRUPO	DESCRIPCIÓN	APLICA		
Biológico	Virus	X	Inspección áreas, inspección y desinfección de elementos de trabajo (epp- dotación), lavado de manos e higiene personal), aplicación repelente, desinfección de áreas, uso de gel antibacterial- alcohol para desinfección. Uso obligatorio de EPP, informar diariamente sobre estado de salud, aplicar protocolo de limpieza y desinfección, vacunación	
	Bacterias			
	Hongos			
	Rickettsias			
	Picaduras	X		
	Mordeduras			
	Fluidos o excrementos			
Físico	Ruido		Uso adecuado de epp, dotación manga larga, uso de protector solar, hidratación constante, realizar pausas activas.	
	Iluminación			
	Vibración			
	Temperaturas extremas			
	Presión atmosférica			
	Radiaciones no ionizantes	X		
	Radiaciones ionizantes			
Químico	Polvos orgánicos e inorgánicos		Uso adecuado de epp, conocer hojas de seguridad, etiquetado de sustancias químicas, ventilación	
	Fibras			
	Líquidos			
	Gases y vapores			
	Humos metálicos, no metálicos			
	Material particulado	X		
Psicosocial	Gestión organizacional		Planeación de actividades, Realización de pausas activas, trabajo en equipo, comunicación asertiva.	
	Características de la organización			
	Características del grupo social			
	Condiciones de la tarea			
	Interfase persona - tarea			
	Jornada de trabajo			
Biomecánicos	Posturas	X	Levantamiento y movimiento de cargas adecuado, realización de pausas activas y calistenia, mantener una buena higiene postural, no exceder pesos permitidos.	
	Esfuerzo	X		
	Movimiento repetitivo	X		
	Manipulación de cargas	X		
Condiciones de seguridad	Mecánico	X	Realizar inspecciones a epp, herramientas, equipos, áreas de trabajo, autocuidado, atender a normas de tránsito, reportar estado de salud, reporte de actos y condiciones inseguras, atender a señalización, certificación de competencias (cuando se requiera)	
	Eléctrico			
	Locativo	X		
	Tecnológico			
	Accidentes de tránsito			
	Públicos	X		
	Trabajo en alturas			
	Espacios confinados			
Fenómenos naturales	Sismos	X	Ubicación de señalización de emergencia, autocuidado, reconocimiento de brigada.	
	Terremotos			
	Vendaval			
	Inundación			
	Derrumbe			
	Precipitaciones			

Yo, Ruperto Santiesteban identificado con documento 91342187
declaro que he sido notificado de los riesgos a los cuales estoy expuesto para el cargo de oficinista
que desempeño en la empresa/proyecto OSC Espuma de betón desde la fecha 01-03-2024
 Firma del trabajador
 Firma de quien realiza la notificación

		FORMATO EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN		Código	SST-F-03
				Fecha	28/07/2025
				Versión	5
NOMBRE DEL PARTICIPANTE:		Ruperto Santiedebun		DOCUMENTO:	91342187
CARGO:		OH CUSUNO		AREA DE TRABAJO:	CSC EPSWS DEPORTIVAS
TEMA:		INDUCCIÓN ☒ REINDUCCIÓN ☐		FECHA:	09-03-26
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - AMBIENTAL					
Lea atentamente las siguientes preguntas y marque con una X la(s) respuesta(s) que considere correctas					
1. Entre las siguientes opciones, seleccione TODAS aquellas que correspondan a políticas de la empresa		Puntaje:	2. Seleccione TRES (03) peligros a los cuales está expuesto en el desarrollo de las actividades de su cargo		Puntaje:
a. Política SST			a. Picaduras y mordeduras		
b. Política de Vacaciones			b. Fenómenos Naturales		
c. Política de Seguridad Vial			c. Biomecánico		
d. Política de prevención de consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas			d. Localivo		
e. Materiales radiactivos			f. Eléctrico		
			g. Tránsito		
			h. Químico		
3. Seleccione UNA afirmación que describa por qué se debe implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en la empresa		Puntaje:	4. Seleccione UNA afirmación que describa el Procedimiento a seguir para reportar un incidente o accidente de trabajo		Puntaje:
a. Para desmejorar las condiciones laborales de la empresa			a. Informar al compañero de trabajo		
b. Para que nos paguen mejor			b. Dirigirse a la clínica para recibir atención médica		
c. Para evitar que se presenten accidentes de trabajo y enfermedades laborales			c. Continuar laborando normalmente		
d. Todas las anteriores			d. Notificar al área SST o Jefe Inmediato, recibir atención de primeros auxilios y dirigirse a centro médico, si es necesario		
Lea atentamente las siguientes preguntas y encierre en un círculo la(s) respuesta(s) que considere correctas					
5. Encierre TODAS las buenas prácticas que estén relacionadas con el autocuidado		Puntaje:	6. Encierre TODOS los recursos que sean necesarios para atender una emergencia		Puntaje:
					
Lea atentamente la siguiente pregunta y una con una línea la(s) respuesta(s) que considere correctas					
7. Una con una línea cada uno de los residuos con alguna de las tres canecas para disposición					Puntaje:
Residuos					
Canecas					
INDUCCIÓN AL CARGO					
Lea atentamente las siguientes preguntas y marque con una X la(s) respuesta(s) que considere correctas					
8. De los siguientes documentos, seleccione cuál es la norma reguladora de las relaciones internas entre la empresa y el trabajador, que sirve de guía y herramienta para mantener el orden de la empresa		Puntaje:	9. De los siguientes documentos, seleccione en cuál de ellos se establecen las funciones y responsabilidades del cargo que va a desempeñar en la empresa:		Puntaje:
a. Manual de Urbanidad y Buenas Maneras			a. Manual de Funciones		
b. Manual de Ingeniero de Mantenimiento			b. Manual de Calidad		
c. Reglamento Interno de Trabajo			c. Manual Esotérico		
10. Seleccione opciones del ahorro de agua y energía.		Puntaje:	11. Según la ley 2365 de 2024, cuales son los derechos y las garantías para las víctimas :		Puntaje:
					
			a. Atención psicológica a través de la ARL y traslado de área, teletrabajo o terminación contractual sin penalización.	b. Confidencialidad y prohibición de confrontación con el agresor.	
			c. Protección contra represalias por denunciar (estabilidad laboral reforzada por 6 meses).	d. Todas las anteriores.	

	FORMATO EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código	SST-F-03
		Fecha	28/07/2025
		Versión	5

12. Los pictogramas en el SGA me permite verificar la peligrosidad de la sustancia o mezcla, encierre las que informen alto grado de toxicidad.		Puntaje: 1	13. ¿Cuál de los siguientes enunciados refleja un compromiso de la empresa según su Política Integrada?		Puntaje: 1
<div></div>			<div>☐ a. Solo cumplir con los requisitos del cliente para evitar sanciones.</div> <div>☐ b. Ejecutar obras sin considerar el impacto ambiental para cumplir con los plazos.</div> <div>☒ c. Promover condiciones de trabajo seguras, proteger el medio ambiente y satisfacer al cliente.</div> <div>☐ d. Aplicar mejoras al sistema de gestión únicamente cuando lo exija una auditoría externa.</div>		
14. ¿Sabes dónde encontrar los formatos, políticas y procedimientos del SIG?		Puntaje: 1	15. ¿Dónde puedo ver la organización de los procesos de la empresa?		Puntaje: 1
<div>☐ a. Workflow</div> <div>☒ b. Buk-iplan</div>	<div>☐ c. Trello</div> <div>☐ d. copasst</div>		<div>☒ a. En el mapa de procesos del Sistema de Gestión Integrado (SGI), incluido en el manual de calidad.</div> <div>☐ b. En los estados financieros de la empresa.</div>	<div>☐ c. Preguntando directamente a cualquier compañero de trabajo.</div> <div>☐ d. En el cronograma de capacitaciones anuales.</div>	
Lea atentamente la siguiente pregunta y encierre en un círculo la(s) respuesta(s) que considere correctas					
16. Seleccione TODOS los aspectos que están establecidos en el Reglamento Interno de Trabajo					Puntaje: 1
<div><div> Permisos</div><div> Horario de Trabajo</div><div> Incapacidades</div><div> Obligaciones, faltas y sanciones</div><div> Proceso Disciplinario</div></div>					
17. De las siguientes afirmaciones cuales corresponden a nuestra Política Ambiental					Puntaje: 1
<div>☐ a. Reducción de la contaminación y protección del medio ambiente</div> <div>☐ c. Minimización de la generación de residuos</div>		<div>☐ b. Cumplimiento de la normalidad ambiental</div> <div>☒ d. Todas las anteriores</div>			
18. Seleccione los Programas Ambientales que hacen parte del Sistema de Gestión:					Puntaje: 1
<div>☐ a. Uso y Ahorro Eficiente de Energía y Agua</div> <div>☐ b. Uso y Ahorro Eficiente de Papel</div>		<div>☐ c. Gestión Integral de Residuos</div> <div>☒ d. a, b y c son correctas</div>			
PUNTAJE TOTAL: 18/18	FIRMA DEL TRABAJADOR: 		FIRMA DEL EVALUADOR: Melissa Donado		
OBSERVACIONES:					



FORMATO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN

Código	SST-F-02
Fecha	28/07/2025
Versión	5

1. DATOS PERSONALES

NOMBRE Dixon Butrayo Ramirez DOCUMENTO 91357094
DIRECCIÓN Pedernales TELÉFONO 3132141566
CARGO operador PROYECTO CSC expagos departa
TIPO DE CONTRATO Fijo ARL Aguilapatria
JEFE INMEDIATO Rovante FECHA 29-12-25
ETAPA INDUCCIÓN ☒ REINDUCCIÓN ☐

2. RESPONSABILIDADES EN EL SGSST

TRABAJADORES

- Conocimiento y cumplimiento de políticas, reglamentos, controles, procedimientos y directrices SST.
- Informar su estado de salud
- Reportar ATEL
- Informar actos y condiciones inseguras
- Participar en actividades SST

RESPONSABLE SGSST

- Apoyar a la dirección en la mejora de la acción preventiva
- Promover el cumplimiento de la normalidad de riesgos laborales
- Asesorar a la dirección sobre la realización de actividades que tengan efecto en SST
- Vigilancia y control cumplimiento de la normalidad SGSST

COPASST

- Participación activa en el componente SST
- Impulsar actividades medicina preventiva y del trabajo, higiene y seguridad industrial
- Promover autocuidado y reporte de condiciones y actos inseguros
- Participación activa en emergencias
- Participación activa en inspecciones

COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

- Propender la convivencia laboral
- Prevenir el acoso laboral
- Mantener la convivencia de casos tratados
- Participación activa en investigaciones de acoso laboral

CONTRATISTAS

- Implementar un SGSST
- Cumplimiento de la normalidad y legislación SST
- Reporte actos y condiciones inseguras

BRIGADAS DE EMERGENCIAS

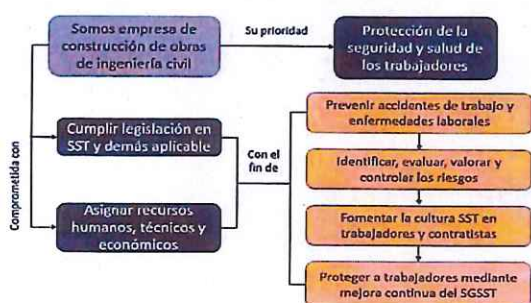
- Manejo adecuado emergencia
- Administrar y mantener recursos emergencia
- Mantener actualizadas rutas de evacuación y sistemas de alerta
- Participación en simulacros

JEFE DE ÁREA

- Cumplimiento requisitos legales
- Cumplimiento y apoyo al SGSST con la participación de su equipo de trabajo
- Retroalimentación de medidas y programas con el fin de aplicar mejoras
- Inspecciones y participación en su área de trabajo

3. POLÍTICAS SIG

Política SST



POLÍTICA DE PREVENCIÓN DE CONSUMO DE ALCOHOL, TABACO Y SUSTANCIAS PSICOACTIVAS



POLÍTICA PREVENCIÓN DEL ACOSO LABORAL



POLITICA DE SEGURIDAD VIAL





FORMATO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN

Código	SST-F-02
Fecha	28/07/2025
Versión	5

POLÍTICA DE USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL



Política Ambiental



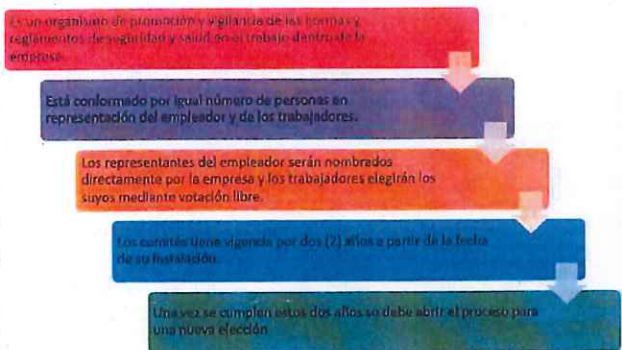
5. REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL



6. REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO



7. COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - COPASST



RESPONSABILIDADES COPASST



8. COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL - COCOLA



RESPONSABILIDADES COCOLA

Busca prevenir el acoso laboral contribuyendo a proteger a los empleados contra los riesgos psicosociales que afectan la salud en los lugares de trabajo, conforme lo establece la resolución 0652 del 30 de abril del año 2012.

Conformado por un Número Igual de Representantes del Empleador y de los Trabajadores con sus Respetivos Suplentes.



FORMATO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN

Código	SST-F-02
Fecha	28/07/2025
Versión	5

9. DEFINICIONES BÁSICAS

PELIGRO

Fuente o situación con potencial de daños a las personas, al ambiente, a la propiedad, a la calidad, etc.



RIESGO

La combinación en la probabilidad de que ocurra un evento peligroso y la gravedad de las consecuencias de esa ocurrencia



Accidente de Trabajo

- Suceso repentino
- Por causa o no de causa del trabajo
- Causa lesión o muerte, perturbación funcional, pérdida de salud o muerte
- Bata o daños del empleado
- Trabajo empresarial o vivienda
- Función sindical
- Actividades recreativas, deportivas y culturales



Incidente de Trabajo

- Suceso repentino que interfiere la actividad normal
- No causa lesiones personales, daños materiales, o perturbación funcional
- No causa lesiones personales, daños materiales, o perturbación funcional

Enfermedad Laboral

- Contraída como producto de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad o medio de trabajo
- Tabla de enfermedades laborales



Todo debe ser reportado e investigado

ACOSO LABORAL

¿QUÉ ES?

Toda conducta persistente y demostrable, ejercida sobre un empleado, trabajador por parte de un empleador, un jefe o superior jerárquico inmediato o mediato, un compañero de trabajo o un subalterno, encaminada a infundir miedo, intimidación, terror y angustia, a causar perjuicio laboral, generar desmotivación en el trabajo, o inducir la renuncia del mismo

MODALIDADES DE ACOSO LABORAL

- MALTRATO LABORAL
- PERSECUCIÓN LABORAL
- DISCRIMINACIÓN LABORAL
- INTORPECIMIENTO LABORAL
- ASQUEO LABORAL
- DESPROTECCIÓN LABORAL

ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES

Se refieren a los elementos de la oficina u obras que interactúan con el medio ambiente y los cambios que se genera, ya sean positivos o negativos, que afectan al entorno. Es importante identificar y gestionar estos aspectos e impactos para minimizar los impactos negativos en el medio ambiente

- | 1. ASPECTOS | 2. IMPACTOS AMBIENTAL NEGATIVO | 3. IMPACTOS AMBIENTAL POSITIVO |
|--|---|---|
| <ul style="list-style-type: none">• Consumo de recursos• Generación de residuos• Consumo de Papel y Energía• Emisiones• Alteración del suelo y paisaje | <ul style="list-style-type: none">• Contaminación• Degradación del suelo• Deforestación o tala de árboles• Alteración de la calidad del agua | <ul style="list-style-type: none">• Conservación de la Flora y Fauna• Residuos aprovechables: Reutilización, reciclaje y posconsumo• Generación de empleo |

10. REPORTE DE INCIDENTES, ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES LABORALES

REPORTE DE:

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES LABORALES (ATEL)

OBLIGACIONES LEGALES

- La empresa debe reportar a ARL, EPS y MinTrabajo (Graves y mortales) en un plazo máximo de 2 días hábiles
- La empresa debe realizar la investigación del ATEL en máximo 15 días hábiles con participación de: accidentado, jefe inmediato, integrante COPASST, responsable SST
- La Administradora de Riesgos Laborales (ARL) debe garantizar la atención y prestaciones derivadas del evento

RESPONSABILIDADES

- Los trabajadores deben reportar inmediatamente al jefe inmediato TODOS los accidentes que ocurren
- El jefe inmediato debe orientar al SST con la información para el reporte
- El jefe inmediato debe orientar al trabajador para recibir atención de acuerdo a la gravedad de la lesión: primeros auxilios o traslado a centro médico
- El SST debe garantizar que se realice el reporte en los plazos establecidos a la ARL teniendo en cuenta que la redacción del evento tiene carácter legal

MULTAS Y SANCIONES

- Por no reportar oportunamente un ATEL, la empresa puede recibir multa de hasta 200 salarios mínimos mensuales por MinTrabajo.
- Por no cumplir con procedimiento de reporte de ATEL, el trabajador se expone a proceso disciplinario en la empresa
- Reportar un falso ATEL se considera una falta grave según el Reglamento Interno de Trabajo de la empresa

11. PROGRAMAS AMBIENTALES



USO Y AHORRO EFICIENTE DE ENERGÍA



USO EFICIENTE Y AHORRO DE AGUA



USO EFICIENTE Y AHORRO DE PAPEL



GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS





FORMATO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN

Código	SST-F-02
Fecha	28/07/2025
Versión	5

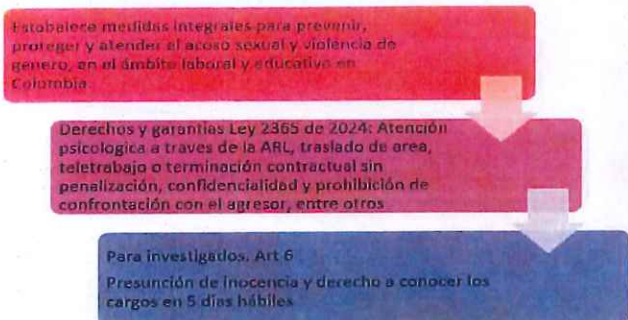
12. SISTEMA GLOBALMENTE ARMONIZADO



13. CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS



14. ACOSO SEXUAL Y VIOLENCIA DE GENERO



15. MANUAL DE FUNCIONES



Documento que detalla las responsabilidades, tareas, y requisitos de cada puesto de trabajo dentro de una organización. Sirve como guía para los empleados, define perfiles laborales, y facilita la gestión del talento humano.

16. EMERGENCIAS

Eventos imprevistos que ponen en peligro la vida integridad física de las personas y puede generar daños en edificaciones y el medio ambiente que requieren atención inmediata



RECURSOS INTERNOS PARA ATENDER EMERGENCIAS



Vía de evacuación segura y eficiente, un lugar seguro donde poder comprobar si se ha evacuado a todo el personal, alumnado y el estado en que se encuentra el mismo.



La señalización de emergencia y evacuación es crucial para guiar a las personas de forma segura hacia las salidas en caso de situaciones críticas como incendios o terremotos

EMERGENCIAS POR DERRAME DE SUSTANCIAS QUÍMICAS Y/O COMBUSTIBLES

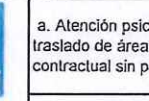
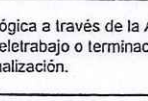
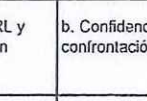
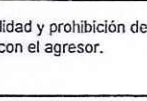
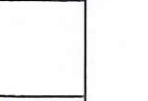


- Verificar la información sobre la sustancia derramada en la hoja de seguridad del producto
- Utilizar los elementos de protección personal
- Interrumpe la fuente del derrame para evitar que siga fluyendo el producto
- Cortar el derrame utilizando rollos formando un dique con material absorbente
- Limpiar el derrame utilizando los paños absorbentes
- Recoger todos los residuos en las bolsas correspondientes.

He recibido a satisfacción la Inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo y me comprometo a cumplir con los reglamentos y las normas de seguridad estipuladas por la empresa, así como, las establecidas en el Código Sustantivo del Trabajo y en el Contrato de Trabajo.

Firma del Trabajador

Melissa Donado
Firma de quien realiza la inducción

	FORMATO EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN		Código	SST-F-03		
			Fecha	28/07/2025		
			Versión	5		
NOMBRE DEL PARTICIPANTE:		DOCUMENTO:				
CARGO :		ÁREA DE TRABAJO:				
TEMA:		FECHA:				
INDUCCIÓN ☒ REINDUCCIÓN ☐						
29-12-25						
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - AMBIENTAL						
Lea atentamente las siguientes preguntas y marque con una X la(s) respuesta(s) que considere correctas						
1. Entre las siguientes opciones, seleccione TODAS aquellas que correspondan a políticas de la empresa		Puntaje:	2. Seleccione TRES (03) peligros a los cuales está expuesto en el desarrollo de las actividades de su cargo		Puntaje:	
a. Política SST	b. Política de Vacaciones		a. Picaduras y mordeduras	b. Fenómenos Naturales	c. Bomecánico	d. Localivo
						
6. Política de Seguridad Vial	d. Política de prevención de consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas		e. Materiales radiactivos	f. Eléctrico	g. Tránsito	h. Químico
						
3. Seleccione UNA afirmación que describa por qué se debe implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en la empresa		Puntaje:	4. Seleccione UNA afirmación que describa el Procedimiento a seguir para reportar un incidente o accidente de trabajo		Puntaje:	
a. Para desmejorar las condiciones laborales de la empresa	b. Para que nos paguen mejor		a. Informar al compañero de trabajo	b. Dirigirse a la clínica para recibir atención médica		
c. Para evitar que se presenten accidentes de trabajo y enfermedades laborales	d. Todas las anteriores		c. Continuar laborando normalmente	d. Notificar al área SST o Jefe Inmediato, recibir atención de primeros auxilios y dirigirse a centro médico, si es necesario		
Lea atentamente las siguientes preguntas y encierre en un círculo la(s) respuesta(s) que considere correctas						
5. Encierre TODAS las buenas prácticas que estén relacionadas con el autocuidado		Puntaje:	6. Encierre TODOS los recursos que sean necesarios para atender una emergencia		Puntaje:	
     			      			
Lea atentamente la siguiente pregunta y una con una línea la(s) respuesta(s) que considere correctas						
7. Una con una línea cada uno de los residuos con alguna de las tres canecas para disposición		Puntaje:				
Residuos	     					
Canecas	     					
INDUCCIÓN AL CARGO						
Lea atentamente las siguientes preguntas y marque con una X la(s) respuesta(s) que considere correctas						
8. De los siguientes documentos, seleccione cuál es la norma reguladora de las relaciones internas entre la empresa y el trabajador, que sirve de guía y herramienta para mantener el orden de la empresa		Puntaje:	9. De los siguientes documentos, seleccione en cuál de ellos se establecen las funciones y responsabilidades del cargo que va a desempeñar en la empresa:		Puntaje:	
a. Manual de Urbanidad y Buenas Maneras			a. Manual de Funciones			
b. Manual de Ingeniero de Mantenimiento			b. Manual de Calidad			
c. Reglamento Interno de Trabajo			c. Manual Esotérico			
10. Seleccione opciones del ahorro de agua y energía.		Puntaje:	11. Según la ley 2365 de 2024, cuáles son los derechos y las garantías para las víctimas :		Puntaje:	
        			   			
			a. Atención psicológica a través de la ARL y traslado de área, teletrabajo o terminación contractual sin penalización.			
			b. Confidencialidad y prohibición de confrontación con el agresor.			
			c. Protección contra represalias por denunciar (estabilidad laboral reforzada por 6 meses).			
			d. Todas las anteriores.			

	FORMATO EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN		Código	SST-F-03
			Fecha	28/07/2025
			Versión	5

12. Los pictogramas en el SGA me permite verificar la peligrosidad de la sustancia o mezcla, encierre las que informen alto grado de toxicidad.		Puntaje: 1	13. ¿Cuál de los siguientes enunciados refleja un compromiso de la empresa según su Política Integrada?		Puntaje: 1
<div></div>			<div>☐ a. Solo cumplir con los requisitos del cliente para evitar sanciones.</div> <div>☐ b. Ejecutar obras sin considerar el impacto ambiental para cumplir con los plazos.</div> <div>☒ c. Promover condiciones de trabajo seguras, proteger el medio ambiente y satisfacer al cliente.</div> <div>☐ d. Aplicar mejoras al sistema de gestión únicamente cuando lo exija una auditoría externa.</div>		
14. ¿Sabes dónde encontrar los formatos, políticas y procedimientos del SIG?		Puntaje: 1	15. ¿Dónde puedo ver la organización de los procesos de la empresa?		Puntaje: 1
<div>☐ a. Workflow</div> <div>☒ b. Buq-iplan</div>	<div>☐ c. Trello</div> <div>☐ d. copassl</div>		<div>☒ a. En el mapa de procesos del Sistema de Gestión Integrado (SGI), incluido en el manual de calidad.</div> <div>☐ b. En los estados financieros de la empresa.</div>	<div>☐ c. Preguntando directamente a cualquier compañero de trabajo.</div> <div>☐ d. En el cronograma de capacitaciones anuales.</div>	
Lea atentamente la siguiente pregunta y encierre en un círculo la(s) respuesta(s) que considere correctas					
16. Seleccione TODOS los aspectos que están establecidos en el Reglamento Interno de Trabajo					Puntaje: 1
<div><div> Permisos</div><div> Horario de Trabajo</div><div> Incapacidades</div><div> Obligaciones, faltas y sanciones</div><div> Proceso Disciplinario</div></div>					
17. De las siguientes afirmaciones cuales corresponden a nuestra Política Ambiental					Puntaje: 1
<div>☐ a. Reducción de la contaminación y protección del medio ambiente</div> <div>☐ c. Minimización de la generación de residuos</div>		<div>☐ b. Cumplimiento de la normatividad ambiental</div> <div>☒ d. Todas las anteriores</div>			
18. Seleccione los Programas Ambientales que hacen parte del Sistema de Gestión:					Puntaje: 1
<div>☐ a. Uso y Ahorro Eficiente de Energía y Agua</div> <div>☐ b. Uso y Ahorro Eficiente de Papel</div>		<div>☐ c. Gestión Integral de Residuos</div> <div>☒ d. a, b y c son correctas</div>			
PUNTAJE TOTAL: 18/18		FIRMA DEL TRABAJADOR: 		FIRMA DEL EVALUADOR: Melisso Dancido	
OBSERVACIONES:					

	FORMATO NOTIFICACIÓN DE RIESGOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		CÓDIGO:	SST-F-06
			VERSIÓN:	3
			FECHA:	2/01/2024
			PÁGINA:	1 DE 1
A continuación, se describen los peligros asociados a la actividad a realizar y las recomendaciones a seguir para su mitigación				
CLASIFICACIÓN DE PELIGROS			RECOMENDACIONES	
GRUPO	DESCRIPCIÓN	APLICA		
Biológico	Virus	✓	Inspección áreas, inspección y desinfección de elementos de trabajo (epp- dotación), lavado de manos e higiene personal), aplicación repelente, desinfección de áreas, uso de gel antibacterial- alcohol para desinfección. Uso obligatorio de EPP, informar diariamente sobre estado de salud, aplicar protocolo de limpieza y desinfección, vacunación	
	Bacterias			
	Hongos			
	Rickettsias			
	Picaduras	✓		
	Mordeduras			
	Fluidos o excrementos			
Físico	Ruido	✓	Uso adecuado de epp, dotación manga larga, uso de protector solar, hidratación constante, realizar pausas activas.	
	Iluminación			
	Vibración			
	Temperaturas extremas			
	Presión atmosférica			
	Radiaciones no ionizantes	✓		
	Radiaciones ionizantes	✓		
Químico	Polvos orgánicos e inorgánicos	✓	Uso adecuado de epp, conocer hojas de seguridad, etiquetado de sustancias químicas, ventilación	
	Fibras			
	Líquidos			
	Gases y vapores			
	Humos metálicos, no metálicos	✓		
	Material particulado	✓		
Psicosocial	Gestión organizacional	✓	Planeación de actividades, Realización de pausas activas, trabajo en equipo, comunicación asertiva.	
	Características de la organización			
	Características del grupo social			
	Condiciones de la tarea			
	Interfase persona - tarea			
	Jornada de trabajo	✓		
Biomecánicos	Posturas	✓	Levantamiento y movimiento de cargas adecuado, realización de pausas activas y calistenia, mantener una buena higiene postural, no exceder pesos permitidos.	
	Esfuerzo	✓		
	Movimiento repetitivo	✓		
	Manipulación de cargas	✓		
Condiciones de seguridad	Mecánico	✓	Realizar inspecciones a epp, herramientas, equipos, áreas de trabajo, autocuidado, atender a normas de tránsito, reportar estado de salud, reporte de actos y condiciones inseguras, atender a señalización, certificación de competencias (cuando se requiera)	
	Eléctrico	✓		
	Locativo	✓		
	Tecnológico			
	Accidentes de tránsito	✓		
	Públicos	✓		
	Trabajo en alturas			
Espacios confinados				
Fenómenos naturales	Sismos	✓	Ubicación de señalización de emergencia, autocuidado, reconocimiento de brigada.	
	Terremotos	✓		
	Vendaval	✓		
	Inundación	✓		
	Derrumbe	✓		
	Precipitaciones	✓		

Yo, Ducan Bufrago Ramirez identificado con documento 913576911

declaro que he sido notificado de los riesgos a los cuales estoy expuesto para el cargo de operador

que desempeño en la empresa/proyecto CSC Espacios Deportivos desde la fecha 29-12-25


Firma del trabajador

Melisso Dorado
Firma de quien realiza la notificación



FORMATO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN

Código	SST-F-02
Fecha	28/07/2025
Versión	5

1. DATOS PERSONALES

NOMBRE Fernando Aramburo Padilla DOCUMENTO 3133245
DIRECCIÓN Arce de la TELÉFONO 3243694580
CARGO Operador PROYECTO CSC Ejercicios Deportivos
TIPO DE CONTRATO Fijo ARL Ayuda Colaboradora
JEFE INMEDIATO Rondante FECHA 30/12/25
ETAPA INDUCCIÓN ☒ REINDUCCIÓN ☐

2. RESPONSABILIDADES EN EL SGSST

TRABAJADORES

- Conocimiento y cumplimiento de políticas, reglamentos, controles, procedimientos y directrices SST.
- Informar su estado de salud
- Reportar ATEL
- Informar actos y condiciones inseguras
- Participar en actividades SST

RESPONSABLE SGSST

- Apoyar a la dirección en la mejora de la acción preventiva
- Promover el cumplimiento de la normatividad de riesgos laborales
- Asesorar a la dirección sobre la realización de actividades que tengan efecto en SST
- Vigilancia y control cumplimiento de la normatividad SGSST

COPASST

- Participación activa en el componente SST
- Impulsar actividades medicina preventiva y del trabajo, higiene y seguridad industrial
- Promover autocuidado y reporte de condiciones y actos inseguros
- Participación activa en emergencias
- Participación activa en inspecciones

COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

- Promover la convivencia laboral
- Prevenir al acoso laboral
- Mantener la confidencialidad de casos tratados
- Participación activa en investigaciones de acoso laboral

CONTRATISTAS

- Implementar un SGSST
- Cumplimiento de la normatividad y legislación SST
- Reporte actos y condiciones inseguras

BRIGADAS DE EMERGENCIAS

- Manejo adecuado emergencia
- Administrar y mantener recursos emergencia
- Mantener actualizadas rutas de evacuación y sistemas de alerta
- Participación en simulacros

JEFE DE ÁREA

- Cumplimiento requisitos legales
- Cumplimiento y apoyo al SGSST con la participación de su equipo de trabajo
- Retroalimentación de medidas y programas con el fin de aplicar mejoras
- Inspecciones y participación en su área de trabajo

3. POLÍTICAS SIG

Política SST



POLÍTICA DE PREVENCIÓN DE CONSUMO DE ALCOHOL, TABACO Y SUSTANCIAS PSICOACTIVAS



POLÍTICA PREVENCIÓN DEL ACOSO LABORAL



POLITICA DE SEGURIDAD VIAL





FORMATO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN

Código	SST-F-02
Fecha	28/07/2025
Versión	5

POLÍTICA DE USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL



Política Ambiental



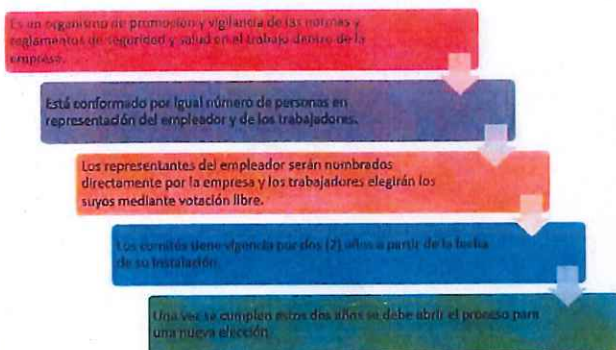
5. REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL



6. REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO



7. COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - COPASST



RESPONSABILIDADES COPASST



8. COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL - COCOLA



Busca prevenir el acoso laboral contribuyendo a proteger a los empleados contra los riesgos psicosociales que afectan la salud en los lugares de trabajo, conforme lo establece la resolución 0652 del 30 de abril del año 2012.

Conformado por un Número Igual de Representantes del Empleador y de los Trabajadores con sus Respetivos Suplentes.



FORMATO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN

Código	SST-F-02
Fecha	28/07/2025
Versión	5

9. DEFINICIONES BÁSICAS

PELIGRO

Fuente o situación con potencial de daños a las personas, al ambiente, a la propiedad, a la calidad, etc.



RIESGO

La combinación en la probabilidad de que ocurra un evento peligroso y la gravedad de las consecuencias de esa ocurrencia



Accidente de Trabajo

• Suceso repentino
• Por causa o motivo del trabajo
• Causa lesión, enfermedad o muerte
• Pasado, presente o futuro
• Bajo control del empleador
• Traslado empresa
• Función laboral
• Actividades recreativas, deportivas y culturales



Accidente de Trabajo

• Suceso repentino
• Por causa o motivo del trabajo
• Causa lesión, enfermedad o muerte
• Pasado, presente o futuro
• Bajo control del empleador
• Traslado empresa
• Función laboral
• Actividades recreativas, deportivas y culturales

Enfermedad Laboral

• Contraída como producto de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad o medio de trabajo
• Tabla de enfermedades laborales

Todo debe ser reportado e investigado

ACOSO LABORAL



¿QUÉ ES?

Toda conducta persistente y demostrable, ejercida sobre un empleado, trabajador por parte de un empleador, un jefe o superior jerárquico inmediato o mediato, un compañero de trabajo o un subalterno, encaminada a infundir miedo, intimidación, terror y angustia, a causar perjuicio laboral, generar desmotivación en el trabajo, o inducir la renuncia del mismo

MODALIDADES DE ACOSO LABORAL

- MALTRATO LABORAL
- PERSECUCIÓN LABORAL
- DISCRIMINACIÓN LABORAL
- INTIMIDACIÓN LABORAL
- ASISTENCIA LABORAL
- DESPRESTACIÓN LABORAL

ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES

Se refieren a los elementos de la oficina u obras que interactúan con el medio ambiente y los cambios que se genera, ya sean positivos o negativos, que afectan al entorno. Es importante identificar y gestionar estos aspectos e impactos para minimizar los impactos negativos en el medio ambiente

1. ASPECTOS

- Consumo de recursos
- Generación de residuos
- Consumo de Papel y Energía
- Emisiones
- Alteración del suelo y paisaje

2. IMPACTOS AMBIENTAL NEGATIVO

- Contaminación
- Degradación del suelo
- Deforestación o tala de árboles
- Alteración de la calidad del agua

3. IMPACTOS AMBIENTAL POSITIVO

- Conservación de la Flora y Fauna
- Residuos aprovechables: Reutilización, reciclaje y posconsumo
- Generación de empleo

10. REPORTE DE INCIDENTES, ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES LABORALES

REPORTE DE:

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES LABORALES (ATEL)

OBLIGACIONES LEGALES



La empresa debe reportar a ARL, EPS y MinTrabajo (Graves y mortales) en un plazo máximo de 2 días hábiles

La empresa debe realizar la investigación del ATEL en máximo 15 días hábiles con participación de: accidentado, jefe inmediato, integrante COPASST, responsable SST



La Administradora de Riesgos Laborales (ARL) debe garantizar la atención y prestaciones derivadas del evento

RESPONSABILIDADES

- Los trabajadores deben reportar inmediatamente al jefe inmediato TODOS los accidentes que ocurren
- El jefe inmediato debe orientar al SST con la información para el reporte
- El jefe inmediato debe orientar al trabajador para recibir atención de acuerdo a la gravedad de la lesión: primeros auxilios o traslado a centro médico
- El SST debe garantizar que se realice el reporte en los plazos establecidos a la ARL teniendo en cuenta que la redacción del evento tiene carácter legal

MULTAS Y SANCIONES

- Por no reportar oportunamente un ATEL, la empresa puede recibir multa de hasta 200 salarios mínimos mensuales por MinTrabajo
- Por no cumplir con procedimiento de reporte de ATEL, el trabajador se expone a proceso disciplinario en la empresa
- Reportar un falso ATEL se considera una falta grave según el Reglamento Interno de Trabajo de la empresa

11. PROGRAMAS AMBIENTALES



USO Y AHORRO EFICIENTE DE ENERGÍA



USO EFICIENTE Y AHORRO DE AGUA



USO EFICIENTE Y AHORRO DE PAPEL



GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS





FORMATO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN

Código	SST-F-02
Fecha	28/07/2025
Versión	5

12. SISTEMA GLOBALMENTE ARMONIZADO

- 1. Clasificación
- 2. Etiquetado
- 3. Fichas de datos de seguridad



13. CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS



14. ACOSO SEXUAL Y VIOLENCIA DE GENERO

Establece medidas integrales para prevenir, proteger y atender el acoso sexual y violencia de género, en el ámbito laboral y educativo en Colombia.

Derechos y garantías Ley 2365 de 2024: Atención psicológica a través de la ARL, traslado de área, teletrabajo o terminación contractual sin penalización, confidencialidad y prohibición de confrontación con el agresor, entre otros

Para investigados, Art 6
Presunción de inocencia y derecho a conocer los cargos en 5 días hábiles



15. MANUAL DE FUNCIONES



Documento que detalla las responsabilidades, tareas, y requisitos de cada puesto de trabajo dentro de una organización. Sirve como guía para los empleados, define perfiles laborales, y facilita la gestión del talento humano.

16. EMERGENCIAS

Eventos imprevistos que ponen en peligro la vida integridad física de las personas y puede generar daños en edificaciones y el medio ambiente que requieren atención inmediata

- Emergencias**
 - INCENDIOS
 - DESUZZAMIENTOS
 - EXPLOSIONES
 - INTOXICACIONES
 - ATENTADOS
 - SISMOS
- Contingencias ambientales**
 - INCENDIOS
 - DERRAMES Y FUGAS
 - DESUZZAMIENTOS

RECURSOS INTERNOS PARA ATENDER EMERGENCIAS



Vía de evacuación segura y eficiente, un lugar seguro donde poder comprobar si se ha evacuado a todo el personal, alumnado y el estado en que se encuentra el mismo.



La señalización de emergencia y evacuación es crucial para guiar a las personas de forma segura hacia las salidas en caso de situaciones críticas como incendios o terremotos

EMERGENCIAS POR DERRAME DE SUSTANCIAS QUÍMICAS Y/O COMBUSTIBLES

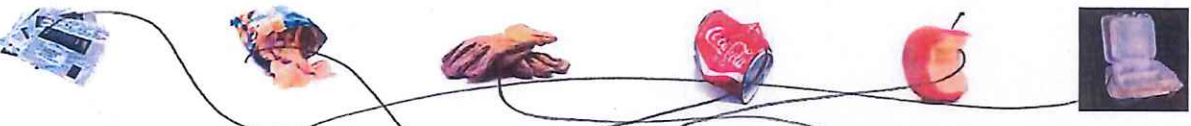
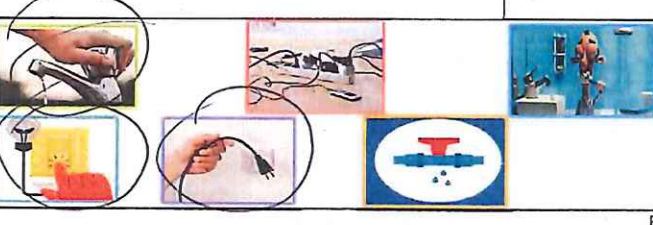


- Verificar la información sobre la sustancia derramada en la hoja de seguridad del producto
- Utilizar los elementos de protección personal
- Interrumpe la fuente del derrame para evitar que siga fluyendo el producto
- Cortar el derrame utilizando rollos formando un dique con material absorbente
- Limpiar el derrame utilizando los paños absorbentes
- Recoger todos los residuos en las bolsas correspondientes.

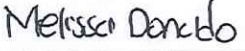
He recibido a satisfacción la Inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo y me comprometo a cumplir con los reglamentos y las normas de seguridad estipuladas por la empresa, así como, las establecidas en el Código Sustantivo del Trabajo y en el Contrato de Trabajo.

Firma del Trabajador

Firma de quien realiza la inducción

		FORMATO EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN		Código	SST-F-03
				Fecha	28/07/2025
				Versión	5
NOMBRE DEL PARTICIPANTE:		Fernando Aramburo P.		DOCUMENTO:	3133245
CARGO :		operador		AREA DE TRABAJO:	CSC Espacios Deportivos
TEMA:		INDUCCIÓN ☒ REINDUCCIÓN ☐		FECHA:	30/12/25
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - AMBIENTAL					
Lea atentamente las siguientes preguntas y marque con una X la(s) respuesta(s) que considere correctas					
1. Entre las siguientes opciones, seleccione TODAS aquellas que correspondan a políticas de la empresa		Puntaje:	2. Seleccione TRES (03) peligros a los cuales está expuesto en el desarrollo de las actividades de su cargo		Puntaje:
a. Política SST 	b. Política de Vacaciones 		a. Picaduras y mordeduras 	b. Fenómenos Naturales 	c. Biomecánico 
d. Política de Seguridad Vial 	e. Política de prevención de consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas 		f. Eléctrico 	g. Tránsito 	h. Químico 
3. Seleccione UNA afirmación que describa por qué se debe implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en la empresa		Puntaje:	4. Seleccione UNA afirmación que describa el Procedimiento a seguir para reportar un incidente o accidente de trabajo		Puntaje:
a. Para desmejorar las condiciones laborales de la empresa	b. Para que nos paguen mejor		a. Informar al compañero de trabajo	b. Dirigirse a la clínica para recibir atención médica	
c. Para evitar que se presenten accidentes de trabajo y enfermedades laborales	d. Todas las anteriores		c. Continuar laborando normalmente	d. Notificar al área SST o Jefe Inmediato, recibir atención de primeros auxilios y dirigirse a centro médico, si es necesario	
Lea atentamente las siguientes preguntas y encierre en un círculo la(s) respuesta(s) que considere correctas					
5. Encierre TODAS las buenas prácticas que estén relacionadas con el autocuidado		Puntaje:	6. Encierre TODOS los recursos que sean necesarios para atender una emergencia		Puntaje:
					
Lea atentamente la siguiente pregunta y una con una línea la(s) respuesta(s) que considere correctas					
7. Una con una línea cada uno de los residuos con alguna de las tres canecas para disposición					Puntaje:
Residuos					
Canecas					
INDUCCIÓN AL CARGO					
Lea atentamente las siguientes preguntas y marque con una X la(s) respuesta(s) que considere correctas					
8. De los siguientes documentos, seleccione cuál es la norma reguladora de las relaciones internas entre la empresa y el trabajador, que sirve de guía y herramienta para mantener el orden de la empresa		Puntaje:	9. De los siguientes documentos, seleccione en cuál de ellos se establecen las funciones y responsabilidades del cargo que va a desempeñar en la empresa:		Puntaje:
a. Manual de Urbanidad y Buenas Maneras 			a. Manual de Funciones 		
b. Manual de Ingeniero de Mantenimiento 			b. Manual de Calidad 		
c. Reglamento Interno de Trabajo 			c. Manual Esolérico 		
10. Seleccione opciones del ahorro de agua y energía.		Puntaje:	11. Según la ley 2365 de 2024, cuales son los derechos y las garantías para las víctimas :		Puntaje:
					
			a. Atención psicológica a través de la ARL y traslado de área, teletrabajo o terminación contractual sin penalización.	b. Confidencialidad y prohibición de confrontación con el agresor.	
			c. Protección contra represalias por denunciar (estabilidad laboral reforzada por 6 meses).	d. Todas las anteriores.	

	FORMATO EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN		Código	SST-F-03
			Fecha	28/07/2025
			Versión	5

12. Los pictogramas en el SGA me permite verificar la peligrosidad de la sustancia o mezcla, encierre las que informen alto grado de toxicidad.		Puntaje: 1	13. ¿Cuál de los siguientes enunciados refleja un compromiso de la empresa según su Política Integrada?		Puntaje: 1
<div></div>			<div>☐ a. Solo cumplir con los requisitos del cliente para evitar sanciones.</div> <div>☐ b. Ejecutar obras sin considerar el impacto ambiental para cumplir con los plazos.</div> <div>☒ c. Promover condiciones de trabajo seguras, proteger el medio ambiente y satisfacer al cliente.</div> <div>☐ d. Aplicar mejoras al sistema de gestión únicamente cuando lo exija una auditoria externa.</div>		
14. ¿Sabes dónde encontrar los formatos, políticas y procedimientos del SIG?		Puntaje: 1	15. ¿Dónde puedo ver la organización de los procesos de la empresa?		Puntaje: 1
<div>☒ a. Workflow</div> <div>☐ b. Puk-iplan</div>		<div>☐ c. Trello</div> <div>☐ d. copasst</div>		<div>☒ a. En el mapa de procesos del Sistema de Gestión Integrado (SGI), incluido en el manual de calidad.</div> <div>☐ b. En los estados financieros de la empresa.</div> <div>☐ c. Preguntando directamente a cualquier compañero de trabajo.</div> <div>☐ d. En el cronograma de capacitaciones anuales.</div>	
Lea atentamente la siguiente pregunta y encierre en un círculo la(s) respuesta(s) que considere correctas					
16. Seleccione TODOS los aspectos que están establecidos en el Reglamento Interno de Trabajo					Puntaje: 1
<div><div> Permisos</div><div> Horario de Trabajo</div><div> Incapacidades</div><div> Obligaciones, faltas y sanciones</div><div> Proceso Disciplinario</div></div>					
17. De las siguientes afirmaciones cuales corresponden a nuestra Política Ambiental					Puntaje: 1
<div>☐ a. Reducción de la contaminación y protección del medio ambiente</div> <div>☐ b. Cumplimiento de la normatividad ambiental</div> <div>☐ c. Minimización de la generación de residuos</div> <div>☒ d. Todas las anteriores</div>					
18. Seleccione los Programas Ambientales que hacen parte del Sistema de Gestión:					Puntaje: 1
<div>☐ a. Uso y Ahorro Eficiente de Energía y Agua</div> <div>☐ b. Uso y Ahorro Eficiente de Papel</div> <div>☐ c. Gestión Integral de Residuos</div> <div>☒ d. a, b y c son correctas</div>					
PUNTAJE TOTAL: 18/18		FIRMA DEL TRABAJADOR: 		FIRMA DEL EVALUADOR: 	
OBSERVACIONES:					

	FORMATO NOTIFICACIÓN DE RIESGOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		CÓDIGO:	SST-F-06
			VERSIÓN:	3
			FECHA:	2/01/2024
			PÁGINA	1 DE 1
A continuación, se describen los peligros asociados a la actividad a realizar y las recomendaciones a seguir para su mitigación				
CLASIFICACIÓN DE PELIGROS			RECOMENDACIONES	
GRUPO	DESCRIPCIÓN	APLICA		
Biológico	Virus	✓	Inspección áreas, inspección y desinfección de elementos de trabajo (epp- dotación), lavado de manos e higiene personal), aplicación repelente, desinfección de áreas, uso de gel antibacterial- alcohol para desinfección. Uso obligatorio de EPP, informar diariamente sobre estado de salud, aplicar protocolo de limpieza y desinfección, vacunación	
	Bacterias			
	Hongos			
	Rickettsias			
	Picaduras	✓		
	Mordeduras	✓		
	Fluidos o excrementos			
Físico	Ruido	✓	Uso adecuado de epp, dotación manga larga, uso de protector solar, hidratación constante, realizar pausas activas.	
	Iluminación			
	Vibración			
	Temperaturas extremas			
	Presión atmosférica			
	Radiaciones no ionizantes	✓		
	Radiaciones ionizantes			
Químico	Polvos orgánicos e inorgánicos	✓	Uso adecuado de epp, conocer hojas de seguridad, etiquetado de sustancias químicas, ventilación	
	Fibras			
	Líquidos			
	Gases y vapores			
	Humos metálicos, no metálicos	✓		
	Material particulado	✓		
Psicosocial	Gestión organizacional		Planeación de actividades, Realización de pausas activas, trabajo en equipo, comunicación asertiva.	
	Características de la organización			
	Características del grupo social			
	Condiciones de la tarea			
	Interfase persona - tarea			
	Jornada de trabajo	✓		
Biomecánicos	Posturas	✓	Levantamiento y movimiento de cargas adecuado, realización de pausas activas y calistenia, mantener una buena higiene postural, no exceder pesos permitidos.	
	Esfuerzo	✓		
	Movimiento repetitivo	✓		
	Manipulación de cargas	✓		
Condiciones de seguridad	Mecánico	✓	Realizar inspecciones a epp, herramientas, equipos, áreas de trabajo, autocuidado, atender a normas de tránsito, reportar estado de salud, reporte de actos y condiciones inseguras, atender a señalización, certificación de competencias (cuando se requiera)	
	Eléctrico	✓		
	Locativo	✓		
	Tecnológico			
	Accidentes de tránsito	✓		
	Públicos	✓		
	Trabajo en alturas			
	Espacios confinados			
Fenómenos naturales	Sismos	✓	Ubicación de señalización de emergencia, autocuidado, reconocimiento de brigada.	
	Terremotos	✓		
	Vendaval	✓		
	Inundación	✓		
	Derrumbe	✓		
	Precipitaciones	✓		

Yo, Fernando Aramburo Padilla identificado con documento 3133245

declaro que he sido notificado de los riesgos a los cuales estoy expuesto para el cargo de operador

que desempeño en la empresa/proyecto CSC espacios Deportivos desde la fecha 30/12/25

Fernando Aramburo Firma del trabajador

Melisso Dancdo Firma de quien realiza la notificación



FORMATO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN

Código	SST-F-02
Fecha	28/07/2025
Versión	5

1. DATOS PERSONALES

NOMBRE Johanny Marcelly Paderna DOCUMENTO 1048682052
DIRECCIÓN Bucaramanga TELÉFONO 314-7920530
CARGO Residente de obra PROYECTO CSC EPUROS Deportivo
TIPO DE CONTRATO FJO ARL Araclafina
JEFE INMEDIATO Residente FECHA 29-12-25
ETAPA INDUCCIÓN ☒ REINDUCCIÓN ☐

2. RESPONSABILIDADES EN EL SGSST

TRABAJADORES

- Conocimiento y cumplimiento de políticas, reglamentos, controles, procedimientos y directrices SST.
- Informar su estado de salud
- Reportar ATEL
- Informar actos y condiciones inseguras
- Participar en actividades SST

RESPONSABLE SGSST

- Apoyar a la dirección en la mejora de la acción preventiva
- Promover el cumplimiento de la normatividad de riesgos laborales
- Asesorar a la dirección sobre la realización de actividades que tengan efecto en SST
- Vigilancia y control cumplimiento de la normatividad SGSST

COPASST

- Participación activa en el componente SST
- Impulsar actividades medicina preventiva y del trabajo, higiene y seguridad industrial
- Promover a la actividad y reporte de condiciones y actos inseguros
- Participación activa en emergencias
- Participación activa en inspecciones

COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

- Promover la convivencia laboral
- Prevenir el acoso laboral
- Mantener la concientización de casos tratados
- Participación activa en investigaciones de acoso laboral

CONTRATISTAS

- Implementar un SGSST
- Cumplimiento de la normatividad y legislación SST
- Reporte actos y condiciones inseguras

BRIGADAS DE EMERGENCIAS

- Manejo adecuado emergencia
- Administrar y mantener recursos emergencia
- Mantener actualizadas rutas de evacuación y sistemas de alerta
- Participación en simulacros

JEFE DE ÁREA

- Cumplimiento requisitos legales
- Cumplimiento y apoyo al SGSST con la participación de su equipo de trabajo
- Retroalimentación de medidas y programas con el fin de aplicar mejoras
- Inspecciones y participación en su área de trabajo

3. POLÍTICAS SIG

Política SST



POLÍTICA DE PREVENCIÓN DE CONSUMO DE ALCOHOL, TABACO Y SUSTANCIAS PSICOACTIVAS





FORMATO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN

Código	SST-F-02
Fecha	28/07/2025
Versión	5

POLITICA DE USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL



Política Ambiental



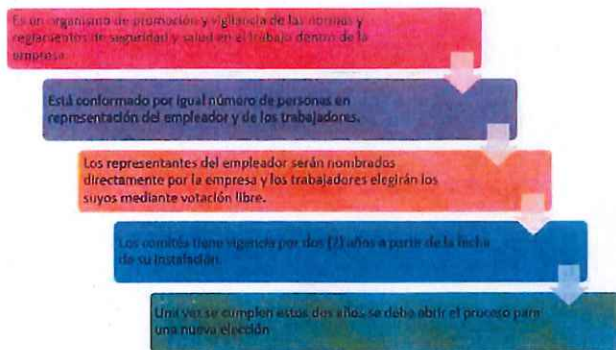
5. REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL



6. REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO



7. COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - COPASST



RESPONSABILIDADES COPASST



8. COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL - COCOLA



RESPONSABILIDADES COCOLA

Busca prevenir el acoso laboral contribuyendo a proteger a los empleados contra los riesgos psicosociales que afectan la salud en los lugares de trabajo, conforme lo establece la resolución 0652 del 30 de abril del año 2012.

Conformado por un Número Igual de Representantes del Empleador y de los Trabajadores con sus Respetivos Suplentes.



FORMATO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN

Código	SST-F-02
Fecha	28/07/2025
Versión	5

9. DEFINICIONES BÁSICAS

PELIGRO

Fuente o situación con potencial de daños a las personas, al ambiente, a la propiedad, a la calidad, etc.



RIESGO

La combinación en la probabilidad de que ocurra un evento peligroso y la gravedad de las consecuencias de esa ocurrencia



Incidente de Trabajo

• Suceso repentino que interrumpe o interfiere con la actividad del trabajo.
• Causa lesión a una persona, deteriora o daña el patrimonio, materiales o el ambiente.
• Bajas económicas del empleado.
• Faltas al trabajo.
• Faltas al servicio.
• Actividades recreativas, deportivas y culturales.



Incidente de Trabajo

• Suceso repentino que interrumpe o interfiere con la actividad del trabajo.
• Causa lesión a una persona, deteriora o daña el patrimonio, materiales o el ambiente.
• Bajas económicas del empleado.
• Faltas al trabajo.
• Faltas al servicio.
• Actividades recreativas, deportivas y culturales.

Enfermedad Laboral

• Contrada como producto de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad o medio de trabajo.
• Tabla de enfermedades laborales.



Todo debe ser reportado e investigado

ACOSO LABORAL



¿QUÉ ES?

Toda conducta persistente y demostrable, ejercida sobre un empleado, trabajador por parte de un empleador, un jefe o superior jerárquico inmediato o mediato, un compañero de trabajo o un subalterno, encaminada a infundir miedo, intimidación, terror y angustia, a causar perjuicio laboral, generar desmotivación en el trabajo, o inducir la renuncia del mismo.

MODALIDADES DE ACOSO LABORAL

- MAL TRATO LABORAL
- PERSECUCIÓN LABORAL
- DISCRIMINACIÓN LABORAL
- INTORPECIMIENTO LABORAL
- INJURIAS LABORALES
- RESPRECCIÓN LABORAL

ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES

Se refieren a los elementos de la oficina u obras que interactúan con el medio ambiente y los cambios que se genera, ya sean positivos o negativos, que afectan al entorno. Es importante identificar y gestionar estos aspectos e impactos para minimizar los impactos negativos en el medio ambiente.

1. ASPECTOS

- Consumo de recursos
- Generación de residuos
- Consumo de Papel y Energía
- Emisiones
- Alteración del suelo y paisaje

2. IMPACTOS AMBIENTAL NEGATIVO

- Contaminación
- Degradación del suelo
- Deforestación o tala de árboles
- Alteración de la calidad del agua

3. IMPACTOS AMBIENTAL POSITIVO

- Conservación de la Flora y Fauna
- Residuos aprovechables: Reutilización, reciclaje y posconsumo
- Generación de empleo

10. REPORTE DE INCIDENTES, ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES LABORALES

REPORTE DE:

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES LABORALES (ATEL)

OBLIGACIONES LEGALES

La empresa debe reportar a ARL, EPS y MinTrabajo (Graves y mortales) en un plazo máximo de 2 días hábiles.

La empresa debe realizar la investigación del ATEL en máximo 15 días hábiles con participación de: administradora, jefe inmediato, integrante COPASST, responsable SST.



La Administradora de Riesgos Laborales (ARL) debe garantizar la atención y prestaciones derivadas del evento.

RESPONSABILIDADES

Los trabajadores deben reportar inmediatamente al jefe inmediato TODOS los accidentes que ocurren.



MULTAS Y SANCIONES

Por no reportar oportunamente un ATEL, la empresa puede recibir multa de hasta 200 salarios mínimos mensuales por MinTrabajo.

Por no cumplir con procedimiento de reporte de ATEL, el trabajador se expone a proceso disciplinario en la empresa.



Reportar un falso ATEL se considera una falta grave según el Reglamento Interno de Trabajo de la empresa.

11. PROGRAMAS AMBIENTALES



USO Y AHORRO EFICIENTE DE ENERGÍA



USO EFICIENTE Y AHORRO DE AGUA



USO EFICIENTE Y AHORRO DE PAPEL



GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS





FORMATO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN

Código	SST-F-02
Fecha	28/07/2025
Versión	5

12. SISTEMA GLOBALMENTE ARMONIZADO

1. Clasificación

2. Etiquetado

3. Fichas de datos de seguridad



13. CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS



14. ACOSO SEXUAL Y VIOLENCIA DE GENERO

Establece medidas integrales para prevenir, proteger y atender el acoso sexual y violencia de género, en el ámbito laboral y educativo en Colombia.

Derechos y garantías Ley 2365 de 2024: Atención psicológica a través de la ANL, traslado de área, teletrabajo o terminación contractual sin penalización, confidencialidad y prohibición de confrontación con el agresor, entre otros.

Para investigados. Art 6
Presunción de inocencia y derecho a conocer los cargos en 5 días hábiles



15. MANUAL DE FUNCIONES



Documento que detalla las responsabilidades, tareas, y requisitos de cada puesto de trabajo dentro de una organización. Sirve como guía para los empleados, define perfiles laborales, y facilita la gestión del talento humano.

16. EMERGENCIAS

Eventos imprevistos que ponen en peligro la vida integridad física de las personas y puede generar daños en edificaciones y el medio ambiente que requieren atención inmediata

Emergencias

- INCENDIOS
- DESZUMIENTOS
- EXPLOSIONES
- INTOXICACIONES
- ATENTADOS
- SISMOS

Contingencias ambientales

- INCENDIOS
- DERIVANTES Y FUGAS
- DESZUMIENTOS

RECURSOS INTERNOS PARA ATENDER EMERGENCIAS



Via de evacuación segura y eficiente, un lugar seguro donde poder comprobar si se ha evacuado a todo el personal, alumnado y el estado en que se encuentra el mismo.



La señalización de emergencia y evacuación es crucial para guiar a las personas de forma segura hacia las salidas en caso de situaciones críticas como incendios o terremotos

EMERGENCIAS POR DERRAME DE SUSTANCIAS QUIMICAS Y/O COMBUSTIBLES

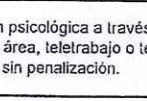
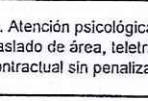
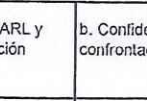
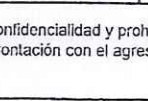
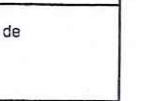


- Verificar la información sobre la sustancia derramada en la hoja de seguridad del producto
- Utilizar los elementos de protección personal
- Interrumpe la fuente del derrame para evitar que siga fluyendo el producto
- Cortar el derrame utilizando rollos formando un dique con material absorbente
- Limpiar el derrame utilizando los paños absorbentes
- Recoger todos los residuos en las bolsas correspondientes.

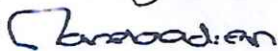
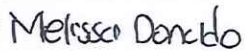
He recibido a satisfacción la Inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo y me comprometo a cumplir con los reglamentos y las normas de seguridad estipuladas por la empresa, así como, las establecidas en el Código Sustantivo del Trabajo y en el Contrato de Trabajo.

[Firma]
Firma del Trabajador

[Firma]
Firma de quien realiza la Inducción

		FORMATO EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN		Código	SST-F-03
				Fecha	28/07/2025
				Versión	5
NOMBRE DEL PARTICIPANTE:		Johanna Marela Paderna		DOCUMENTO:	10098682052
CARGO:		Residente de Obra		AREA DE TRABAJO:	CSC Espacios Deportivos
TEMA:		INDUCCIÓN ☒ REINDUCCIÓN ☐		FECHA:	29-12-25
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - AMBIENTAL					
Lea atentamente las siguientes preguntas y marque con una X la(s) respuesta(s) que considere correctas					
1. Entre las siguientes opciones, seleccione TODAS aquellas que correspondan a políticas de la empresa		Puntaje: 1		2. Seleccione TRES (03) peligros a los cuales está expuesto en el desarrollo de las actividades de su cargo	
a. Política SST		b. Política de Vacaciones		a. Picaduras y mordeduras	
c. Política de Seguridad Vial		d. Política de prevención de consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas		b. Fenómenos Naturales	
				c. Bimecánico	
				d. Locativo	
3. Seleccione UNA afirmación que describa por qué se debe implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en la empresa		Puntaje: 1		4. Seleccione UNA afirmación que describa el Procedimiento a seguir para reportar un incidente o accidente de trabajo	
a. Para desmejorar las condiciones laborales de la empresa		b. Para que nos paguen mejor		a. Informar al compañero de trabajo	b. Dirigirse a la clínica para recibir atención médica
c. Para evitar que se presenten accidentes de trabajo y enfermedades laborales		d. Todas las anteriores		c. Continuar laborando normalmente	d. Notificar al área SST o Jefe Inmediato, recibir atención de primeros auxilios y dirigirse a centro médico, si es necesario
Lea atentamente las siguientes preguntas y encierre en un círculo la(s) respuesta(s) que considere correctas					
5. Encierre TODAS las buenas prácticas que estén relacionadas con el autocuidado		Puntaje: 1		6. Encierre TODOS los recursos que sean necesarios para atender una emergencia	
     		    		 	
Lea atentamente la siguiente pregunta y una con una línea la(s) respuesta(s) que considere correctas					
7. Una con una línea cada uno de los residuos con alguna de las tres canecas para disposición		Puntaje: 1			
Residuos	     	   			
Canecas					
INDUCCIÓN AL CARGO					
Lea atentamente las siguientes preguntas y marque con una X la(s) respuesta(s) que considere correctas					
8. De los siguientes documentos, seleccione cuál es la norma reguladora de las relaciones internas entre la empresa y el trabajador, que sirve de guía y herramienta para mantener el orden de la empresa		Puntaje: 1		9. De los siguientes documentos, seleccione en cuál de ellos se establecen las funciones y responsabilidades del cargo que va a desempeñar en la empresa:	
a. Manual de Urbanidad y Buenas Maneras				a. Manual de Funciones	
b. Manual de Ingeniero de Mantenimiento				b. Manual de Calidad	
c. Reglamento Interno de Trabajo				c. Manual Esotérico	
10. Seleccione opciones del ahorro de agua y energía.		Puntaje: 1		11. Según la ley 2365 de 2024, cuales son los derechos y las garantías para las víctimas:	
   		 			
					
					

	FORMATO EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código	SST-F-03
		Fecha	28/07/2025
		Versión	5

12. Los pictogramas en el SGA me permite verificar la peligrosidad de la sustancia o mezcla, encierre las que informen alto grado de toxicidad.	Puntaje: 1	13. ¿Cuál de los siguientes enunciados refleja un compromiso de la empresa según su Política Integrada?	Puntaje: 2
<div></div>		<div>a. Solo cumplir con los requisitos del cliente para evitar sanciones.</div> <div>b. Ejecutar obras sin considerar el impacto ambiental para cumplir con los plazos.</div> <div>☒ c. Promover condiciones de trabajo seguras, proteger el medio ambiente y satisfacer al cliente.</div> <div>d. Aplicar mejoras al sistema de gestión únicamente cuando lo exija una auditoria externa.</div>	
14. ¿Sabes dónde encontrar los formatos, políticas y procedimientos del SIG?	Puntaje: 1	15. ¿Dónde puedo ver la organización de los procesos de la empresa?	Puntaje: 1
<div>a. Workflow</div> <div>☒ b. Buk-iplan</div>	<div>c. Trello</div> <div>d. copasst</div>	<div>☒ a. En el mapa de procesos del Sistema de Gestión Integrado (SGI), incluido en el manual de calidad.</div> <div>b. En los estados financieros de la empresa.</div>	<div>c. Preguntando directamente a cualquier compañero de trabajo.</div> <div>d. En el cronograma de capacitaciones anuales.</div>
Lea atentamente la siguiente pregunta y encierre en un círculo la(s) respuesta(s) que considere correctas			
16. Seleccione TODOS los aspectos que están establecidos en el Reglamento Interno de Trabajo		Puntaje: 2	
<div><div> Permisos</div><div> Horario de Trabajo</div><div> Incapacidades</div><div> Obligaciones, faltas y sanciones</div><div> Proceso Disciplinario</div></div>			
17. De las siguientes afirmaciones cuales corresponden a nuestra Política Ambiental		Puntaje: 2	
<div>a. Reducción de la contaminación y protección del medio ambiente</div> <div>c. Minimización de la generación de residuos</div>		<div>b. Cumplimiento de la normatividad ambiental</div> <div>☒ d. Todas las anteriores</div>	
18. Seleccione los Programas Ambientales que hacen parte del Sistema de Gestión:		Puntaje: 2	
<div>a. Uso y Ahorro Eficiente de Energia y Agua</div> <div>b. Uso y Ahorro Eficiente de Papel</div>		<div>c. Gestión Integral de Residuos</div> <div>☒ d. a, b y c son correctas</div>	
PUNTAJE TOTAL: 18/18	FIRMA DEL TRABAJADOR: 	FIRMA DEL EVALUADOR: 	
OBSERVACIONES:			

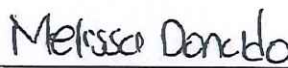
	FORMATO NOTIFICACIÓN DE RIESGOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		CÓDIGO:	SST-F-06
			VERSIÓN:	3
			FECHA:	2/01/2024
			PÁGINA	1 DE 1
A continuación, se describen los peligros asociados a la actividad a realizar y las recomendaciones a seguir para su mitigación				
CLASIFICACIÓN DE PELIGROS			RECOMENDACIONES	
GRUPO	DESCRIPCIÓN	APLICA		
Biológico	Virus	✓	Inspección áreas, inspección y desinfección de elementos de trabajo (epp- dotación), lavado de manos e higiene personal), aplicación repelente, desinfección de áreas, uso de gel antibacterial- alcohol para desinfección. Uso obligatorio de EPP, informar diariamente sobre estado de salud, aplicar protocolo de limpieza y desinfección, vacunación	
	Bacterias			
	Hongos			
	Rickettsias			
	Picaduras	✓		
	Mordeduras			
	Fluidos o excrementos			
Físico	Ruido	✓	Uso adecuado de epp, dotación manga larga, uso de protector solar, hidratación constante, realizar pausas activas.	
	Iluminación			
	Vibración			
	Temperaturas extremas			
	Presión atmosférica			
	Radiaciones no ionizantes	✓		
	Radiaciones ionizantes	✓		
Químico	Polvos orgánicos e inorgánicos	✓	Uso adecuado de epp, conocer hojas de seguridad, etiquetado de sustancias químicas, ventilación	
	Fibras			
	Líquidos			
	Gases y vapores			
	Humos metálicos, no metálicos	✓		
	Material particulado	✓		
Psicosocial	Gestión organizacional	✓	Planeación de actividades, Realización de pausas activas, trabajo en equipo, comunicación asertiva.	
	Características de la organización	✓		
	Características del grupo social	✓		
	Condiciones de la tarea	✓		
	Interfase persona - tarea	✓		
	Jornada de trabajo	✓		
Biomecánicos	Posturas	✓	Levantamiento y movimiento de cargas adecuado, realización de pausas activas y calistenia, mantener una buena higiene postural, no exceder pesos permitidos.	
	Esfuerzo			
	Movimiento repetitivo			
	Manipulación de cargas			
Condiciones de seguridad	Mecánico		Realizar inspecciones a epp, herramientas, equipos, áreas de trabajo, autocuidado, atender a normas de tránsito, reportar estado de salud, reporte de actos y condiciones inseguras, atender a señalización, certificación de competencias (cuando se requiera)	
	Eléctrico			
	Locativo	✓		
	Tecnológico			
	Accidentes de tránsito	✓		
	Públicos	✓		
	Trabajo en alturas			
Espacios confinados				
Fenómenos naturales	Sismos	✓	Ubicación de señalización de emergencia, autocuidado, reconocimiento de brigada.	
	Terremotos	✓		
	Vendaval	✓		
	Inundación	✓		
	Derrumbe	✓		
	Precipitaciones	✓		

Yo, Johanna Maickel Pappina identificado con documento 1098682052

declaro que he sido notificado de los riesgos a los cuales estoy expuesto para el cargo de Residente de Obra

que desempeño en la empresa/proyecto CSC espacios deportivos desde la fecha 29-12-25


Firma del trabajador


Firma de quien realiza la notificación



FORMATO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN

Código	SST-F-02
Fecha	28/07/2025
Versión	5

1. DATOS PERSONALES

NOMBRE Sandra Yolima Bermudez DOCUMENTO 68553613
DIRECCIÓN Flamabynca TELÉFONO 3165321955
CARGO Asesora Ambiental PROYECTO OSC e PAUOS DEPARTIVO
TIPO DE CONTRATO FID ARL Asa Colpatria
JEFE INMEDIATO Rosario FECHA 29-12-25
ETAPA INDUCCIÓN ☒ REINDUCCIÓN ☐

2. RESPONSABILIDADES EN EL SGSST



3. POLÍTICAS SIG

Política SST



POLÍTICA DE PREVENCIÓN DE CONSUMO DE ALCOHOL, TABACO Y SUSTANCIAS PSICOACTIVAS



POLÍTICA PREVENCIÓN DEL ACOSO LABORAL



POLITICA DE SEGURIDAD VIAL





FORMATO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN

Código	SST-F-02
Fecha	28/07/2025
Versión	5

9. DEFINICIONES BÁSICAS

PELIGRO

Fuente o situación con potencial de daños a las personas, al ambiente, a la propiedad, a la calidad, etc.

RIESGO

La combinación en la probabilidad de que ocurra un evento peligroso y la gravedad de las consecuencias de esa ocurrencia

Accidente de Trabajo

• Suceso repentino
• Que interrumpe la actividad del trabajo
• Causa lesión orgánica, perturbación funcional o incapacitación total o parcial o la muerte
• Bajo orden del empleador
• En el desempeño de sus labores
• En actividades recreativas, deportivas y culturales

Accidente de Trabajo

• Suceso repentino
• Que interrumpe la actividad del trabajo
• Causa lesión orgánica, perturbación funcional o incapacitación total o parcial o la muerte
• Bajo orden del empleador
• En el desempeño de sus labores
• En actividades recreativas, deportivas y culturales

Enfermedad Laboral

• Contrainda como producto de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad o medio de trabajo
• Tabla de enfermedades laborales

Todo debe ser reportado e investigado

ACOSO LABORAL

¿QUÉ ES?

Toda conducta persistente y demostrable, ejercida sobre un empleado, trabajador por parte de un empleador, un jefe o superior jerárquico inmediato o mediato, un compañero de trabajo o un subalterno, encaminada a infundir miedo, intimidación, terror y angustia, a causar perjuicio laboral, generar desmotivación en el trabajo, o inducir la renuncia del mismo

MORFALIDADES DE ACOSO LABORAL

- MALTRATO LABORAL
- PERSECUCIÓN LABORAL
- INSTRUCCIÓN LABORAL
- INTERFERENCIA LABORAL
- INEQUIDAD LABORAL
- DESPROTECCIÓN LABORAL

ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES

Se refieren a los elementos de la oficina u obras que interactúan con el medio ambiente y los cambios que se genera, ya sean positivos o negativos, que afectan al entorno. Es importante identificar y gestionar estos aspectos e impactos para minimizar los impactos negativos en el medio ambiente

ASPECTOS

- Consumo de recursos
- Generación de residuos
- Consumo de Papel y Energía
- Emisiones
- Alteración del suelo y paisaje

IMPACTOS AMBIENTAL NEGATIVO

- Contaminación
- Degradación del suelo
- Deforestación o tala de árboles
- Alteración de la calidad del agua

IMPACTOS AMBIENTAL POSITIVO

- Conservación de la Flora y Fauna
- Residuos aprovechables: Reutilización, reciclaje y posconsumo
- Generación de empleo

10. REPORTE DE INCIDENTES, ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES LABORALES

REPORTE DE:

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES LABORALES (ATEL)

OBLIGACIONES LEGALES

- La empresa debe reportar a ARL, EPS y MinTrabajo (Groves y mortales) en un plazo máximo de 2 días hábiles
- La empresa debe realizar la investigación del ATEL en máximo 15 días hábiles con participación de: accidentado, jefe inmediato, integrante COPASST, responsable SST
- La Administradora de Riesgos Laborales (ARL) debe garantizar la atención y prestaciones derivadas del evento

RESPONSABILIDADES

- Los trabajadores deben reportar inmediatamente al jefe inmediato TODOS los accidentes que ocurren
- El jefe inmediato debe orientar al SST con la información para el reporte
- El jefe inmediato debe orientar al trabajador para recibir atención de acuerdo a la gravedad de la lesión: primeros auxilios o traslado a centro médico
- El SST debe garantizar que se realice el reporte en los plazos establecidos a la ARL teniendo en cuenta que la redacción del evento tiene carácter legal

MULTAS Y SANCIONES

- Por no reportar oportunamente un ATEL, la empresa puede recibir multa de hasta 200 salarios mínimos mensuales por MinTrabajo.
- Por no cumplir con procedimiento de reporte de ATEL, el trabajador se expone a proceso disciplinario en la empresa
- Reportar un falso ATEL se considera una falta grave según el Reglamento Interno de Trabajo de la empresa

11. PROGRAMAS AMBIENTALES

USO Y AHORRO EFICIENTE DE ENERGÍA

USO EFICIENTE Y AHORRO DE AGUA

USO EFICIENTE Y AHORRO DE PAPEL

GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS



FORMATO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN

Código	SST-F-02
Fecha	28/07/2025
Versión	5

12. SISTEMA GLOBALMENTE ARMONIZADO

1. Definición.

2. Etiquetado.

3. Fichas de datos de seguridad



13. CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS



14. ACOSO SEXUAL Y VIOLENCIA DE GENERO

Establece medidas integrales para prevenir, proteger y atender el acoso sexual y violencia de género, en el ámbito laboral y educativo en Colombia.

Derechos y garantías Ley 2363 de 2024: Atención psicológica a través de la ARL, traslado de área, teletrabajo o terminación contractual sin penalización, confidencialidad y prohibición de confrontación con el agresor, entre otros.

Para Investigados, Art 6
Presunción de inocencia y derecho a conocer los cargos en 5 días hábiles



15. MANUAL DE FUNCIONES



Documento que detalla las responsabilidades, tareas, y requisitos de cada puesto de trabajo dentro de una organización. Sirve como guía para los empleados, define perfiles laborales, y facilita la gestión del talento humano.

16. EMERGENCIAS

Eventos imprevistos que ponen en peligro la vida integridad física de las personas y puede generar daños en edificaciones y el medio ambiente que requieren atención inmediata

Emergencias

- INCENDIOS
- DESIZAMIENTOS
- EXPLOSIONES
- INTOXICACIONES
- ATENTADOS
- SISMOS



Contingencias ambientales

- INCENDIOS
- DERRAMES Y FUGAS
- DESIZAMIENTOS

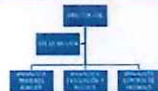


RECURSOS INTERNOS PARA ATENDER EMERGENCIAS

Camilla - Extintor - Botiquín - Equipo Rescate Alturas - Equipo antiderrames



Brigadas



Vía de evacuación segura y eficiente, un lugar seguro donde poder comprobar si se ha evacuado a todo el personal, alumnado y el estado en que se encuentra el mismo.



La señalización de emergencia y evacuación es crucial para guiar a las personas de forma segura hacia las salidas en caso de situaciones críticas como incendios o terremotos

EMERGENCIAS POR DERRAME DE SUSTANCIAS QUÍMICAS Y/O COMBUSTIBLES



- Verificar la información sobre la sustancia derramada en la hoja de seguridad del producto
- Utilizar los elementos de protección personal
- Interrumpe la fuente del derrame para evitar que siga fluyendo el producto
- Cortar el derrame utilizando rollos formando un dique con material absorbente
- Limpiar el derrame utilizando los paños absorbentes
- Recoger todos los residuos en las bolsas correspondientes.

He recibido a satisfacción la Inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo y me comprometo a cumplir con los reglamentos y las normas de seguridad estipuladas por la empresa, así como, las establecidas en el Código Sustantivo del Trabajo y en el Contrato de Trabajo.

[Firma del Trabajador]

Firma del Trabajador

[Firma de quien realiza la Inducción]

Firma de quien realiza la Inducción

		FORMATO EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN		Código SST-F-03
				Fecha 28/07/2025
				Versión 5

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: Sandra Yolima Bernudez	DOCUMENTO: 68553613
CARGO: Asesora Ambiental	AREA DE TRABAJO: CSC Espacios Deportivos
TEMA: INDUCCIÓN ☒ REINDUCCIÓN ☐	FECHA: 29-12-25

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - AMBIENTAL

Lea atentamente las siguientes preguntas y marque con una X la(s) respuesta(s) que considere correctas

1. Entre las siguientes opciones, seleccione TODAS aquellas que correspondan a políticas de la empresa a. Política SST 	Puntaje: 1	2. Seleccione TRES (03) peligros a los cuales está expuesto en el desarrollo de las actividades de su cargo a. Picaduras y mordeduras 	Puntaje: 1
b. Política de Vacaciones 		b. Fenómenos Naturales 	
c. Política de Seguridad Vial 		c. Biomecánico 	
d. Política de prevención de consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas 		d. Localivo 	
		e. Materiales radiactivos 	
		f. Eléctrico 	
		g. Tránsito 	
		h. Químico 	

3. Seleccione UNA afirmación que describa por qué se debe implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en la empresa a. Para desmejorar las condiciones laborales de la empresa b. Para que nos paguen mejor c. Para evitar que se presenten accidentes de trabajo y enfermedades laborales d. Todas las anteriores	Puntaje: 1	4. Seleccione UNA afirmación que describa el Procedimiento a seguir para reportar un incidente o accidente de trabajo a. Informar al compañero de trabajo b. Dirigirse a la clínica para recibir atención médica c. Continuar laborando normalmente d. Notificar al área SST o Jefe Inmediato, recibir atención de primeros auxilios y dirigirse a centro médico, si es necesario	Puntaje: 1
--	-------------------	--	-------------------

Lea atentamente las siguientes preguntas y encierre en un círculo la(s) respuesta(s) que considere correctas

5. Encierre TODAS las buenas prácticas que estén relacionadas con el autocuidado 	Puntaje: 1	6. Encierre TODOS los recursos que sean necesarios para atender una emergencia 	Puntaje: 1
---	-------------------	---	-------------------

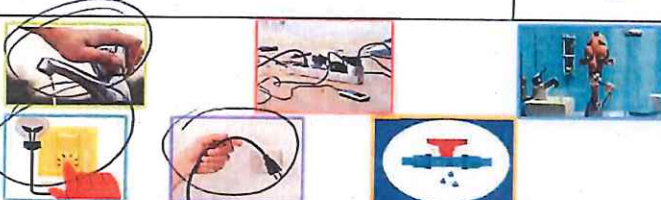
Lea atentamente la siguiente pregunta y una con una línea la(s) respuesta(s) que considere correctas

7. Una con una línea cada uno de los residuos con alguna de las tres canecas para disposición <div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div> Residuos  </div> <div> Canecas  </div> </div>	Puntaje: 1
---	-------------------

INDUCCIÓN AL CARGO

Lea atentamente las siguientes preguntas y marque con una X la(s) respuesta(s) que considere correctas

8. De los siguientes documentos, seleccione cuál es la norma reguladora de las relaciones internas entre la empresa y el trabajador, que sirve de guía y herramienta para mantener el orden de la empresa a. Manual de Urbanidad y Buenas Maneras 	Puntaje: 1	9. De los siguientes documentos, seleccione en cuál de ellos se establecen las funciones y responsabilidades del cargo que va a desempeñar en la empresa: a. Manual de Funciones 	Puntaje: 1
b. Manual de Ingeniero de Mantenimiento 		b. Manual de Calidad 	
c. Reglamento Interno de Trabajo 		c. Manual Esolérico 	

10. Seleccione opciones del ahorro de agua y energía. 	Puntaje: 1	11. Según la ley 2365 de 2024, cuales son los derechos y las garantías para las víctimas : a. Atención psicológica a través de la ARL y traslado de área, teletrabajo o terminación contractual sin penalización. b. Confidencialidad y prohibición de confrontación con el agresor. c. Protección contra represalias por denunciar (estabilidad laboral reforzada por 6 meses). d. Todas las anteriores.	Puntaje: 1
--	-------------------	--	-------------------

	FORMATO EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código	SST-F-03
		Fecha	28/07/2025
		Versión	5

12. Los pictogramas en el SGA me permite verificar la peligrosidad de la sustancia o mezcla, encierre las que informen alto grado de toxicidad.	Puntaje: 1	13. ¿Cuál de los siguientes enunciados refleja un compromiso de la empresa según su Política Integrada?	Puntaje: 1
<div></div>		<div>☐ a. Solo cumplir con los requisitos del cliente para evitar sanciones.</div> <div>☐ b. Ejecutar obras sin considerar el impacto ambiental para cumplir con los plazos.</div> <div>☒ c. Promover condiciones de trabajo seguras, proteger el medio ambiente y satisfacer al cliente.</div> <div>☐ d. Aplicar mejoras al sistema de gestión únicamente cuando lo exija una auditoría externa.</div>	
14. ¿Sabes dónde encontrar los formatos, políticas y procedimientos del SIG?	Puntaje: 1	15. ¿Dónde puedo ver la organización de los procesos de la empresa?	Puntaje: 1
<div>☐ a. Workflow</div> <div>☒ b. Buk-iplan</div>	<div>☐ c. Trello</div> <div>☐ d. copassl</div>	<div>☒ a. En el mapa de procesos del Sistema de Gestión Integrado (SGI), incluido en el manual de calidad.</div> <div>☐ b. En los estados financieros de la empresa.</div>	<div>☐ c. Preguntando directamente a cualquier compañero de trabajo.</div> <div>☐ d. En el cronograma de capacitaciones anuales.</div>
Lea atentamente la siguiente pregunta y encierre en un círculo la(s) respuesta(s) que considere correctas			
16. Seleccione TODOS los aspectos que están establecidos en el Reglamento Interno de Trabajo		Puntaje: 1	
<div><div> Permisos</div><div> Horario de Trabajo</div><div> Incapacidades</div><div> Obligaciones, faltas y sanciones</div><div> Proceso Disciplinario</div></div>			
17. De las siguientes afirmaciones cuales corresponden a nuestra Política Ambiental		Puntaje: 1	
<div>☐ a. Reducción de la contaminación y protección del medio ambiente</div> <div>☐ c. Minimización de la generación de residuos</div>		<div>☐ b. Cumplimiento de la normatividad ambiental</div> <div>☒ d. Todas las anteriores</div>	
18. Seleccione los Programas Ambientales que hacen parte del Sistema de Gestión:		Puntaje: 1	
<div>☐ a. Uso y Ahorro Eficiente de Energía y Agua</div> <div>☐ b. Uso y Ahorro Eficiente de Papel</div>		<div>☐ c. Gestión Integral de Residuos</div> <div>☒ d. a, b y c son correctas</div>	
PUNTAJE TOTAL: 18/18	FIRMA DEL TRABAJADOR: 	FIRMA DEL EVALUADOR: Melissa Donado	
OBSERVACIONES:			



FORMATO NOTIFICACIÓN DE RIESGOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CÓDIGO:	SST-F-06
VERSIÓN:	3
FECHA:	2/01/2024
PÁGINA:	1 DE 1

A continuación, se describen los peligros asociados a la actividad a realizar y las recomendaciones a seguir para su mitigación

CLASIFICACIÓN DE PELIGROS			RECOMENDACIONES
GRUPO	DESCRIPCIÓN	APLICA	
Biológico	Virus	✓	Inspección áreas, inspección y desinfección de elementos de trabajo (epp- dotación), lavado de manos e higiene personal), aplicación repelente, desinfección de áreas, uso de gel antibacterial- alcohol para desinfección. Uso obligatorio de EPP, informar diariamente sobre estado de salud, aplicar protocolo de limpieza y desinfección, vacunación
	Bacterias		
	Hongos		
	Rickettsias		
	Picaduras	✓	
	Mordeduras		
	Fluidos o excrementos		
Físico	Ruido	✓	Uso adecuado de epp, dotación manga larga, uso de protector solar, hidratación constante, realizar pausas activas.
	Iluminación		
	Vibración		
	Temperaturas extremas		
	Presión atmosférica		
	Radiaciones no ionizantes	✓	
	Radiaciones ionizantes		
Químico	Polvos orgánicos e inorgánicos	✓	Uso adecuado de epp, conocer hojas de seguridad, etiquetado de sustancias químicas, ventilación
	Fibras		
	Líquidos		
	Gases y vapores		
	Humos metálicos, no metálicos	✓	
	Material particulado	✓	
Psicosocial	Gestión organizacional		Planeación de actividades, Realización de pausas activas, trabajo en equipo, comunicación asertiva.
	Características de la organización		
	Características del grupo social		
	Condiciones de la tarea		
	Interfase persona - tarea		
	Jornada de trabajo	✓	
Biomecánicos	Posturas	✓	Levantamiento y movimiento de cargas adecuado, realización de pausas activas y calistenia, mantener una buena higiene postural, no exceder pesos permitidos.
	Esfuerzo		
	Movimiento repetitivo		
	Manipulación de cargas		
Condiciones de seguridad	Mecánico		Realizar inspecciones a epp, herramientas, equipos, áreas de trabajo, autocuidado, atender a normas de tránsito, reportar estado de salud, reporte de actos y condiciones inseguras, atender a señalización, certificación de competencias (cuando se requiera)
	Eléctrico		
	Locativo	✓	
	Tecnológico		
	Accidentes de tránsito	✓	
	Públicos	✓	
	Trabajo en alturas		
Fenómenos naturales	Espacios confinados		Ubicación de señalización de emergencia, autocuidado, reconocimiento de brigada.
	Sismos	✓	
	Terremotos	✓	
	Vendaval	✓	
	Inundación	✓	
	Derrumbe	✓	
	Precipitaciones	✓	

Yo, Sandra Yolma Bermudez identificado con documento 68553613

declaro que he sido notificado de los riesgos a los cuales estoy expuesto para el cargo de Asesora Ambiental

que desempeño en la empresa/proyecto CSC Espacios Deportivos desde la fecha 29-12-25

[Firma]

Firma del trabajador

Melisso Donado

Firma de quien realiza la notificación



FORMATO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN

Código	SST-F-02
Fecha	28/07/2025
Versión	5

1. DATOS PERSONALES

NOMBRE Fabian Leonardo Zambrano DOCUMENTO 1048673915
DIRECCIÓN Bucaramanga TELÉFONO 314-728220
CARGO Topogrufo PROYECTO CSC espacios deportivos
TIPO DE CONTRATO Fijo ARL Axa Colpa mcl
JEFE INMEDIATO Rosilente FECHA 29-12-25
ETAPA INDUCCIÓN ☒ REINDUCCIÓN ☐

2. RESPONSABILIDADES EN EL SGSST



3. POLÍTICAS SIG

Política SST



POLÍTICA DE PREVENCIÓN DE CONSUMO DE ALCOHOL, TABACO Y SUSTANCIAS PSICOACTIVAS



POLÍTICA PREVENCIÓN DEL ACOSO LABORAL



POLITICA DE SEGURIDAD VIAL





FORMATO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN

Código	SST-F-02
Fecha	28/07/2025
Versión	5

POLÍTICA DE USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL



Política Ambiental



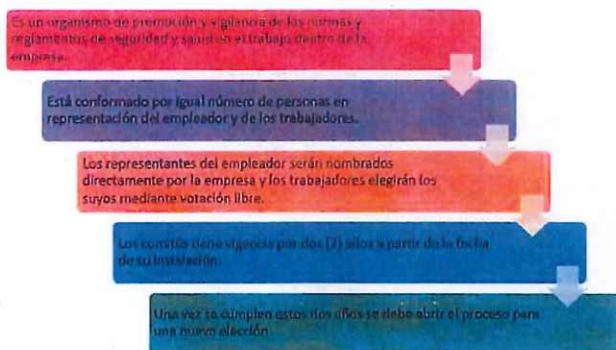
5. REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL



6. REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO



7. COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - COPASST



RESPONSABILIDADES COPASST



8. COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL - COCOLA



Busca prevenir el acoso laboral contribuyendo a proteger a los empleados contra los riesgos psicosociales que afectan la salud en los lugares de trabajo, conforme lo establece la resolución 0652 del 30 de abril del año 2012.

Conformado por un Número Igual de Representantes del Empleador y de los Trabajadores con sus Respectivos Suplentes.



FORMATO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN

Código

SST-F-02

Fecha

28/07/2025

Versión

5

9. DEFINICIONES BÁSICAS

PELIGRO

Fuente o situación con potencial de daños a las personas, al ambiente, a la propiedad, a la calidad, etc.



RIESGO

La combinación en la probabilidad de que ocurra un evento peligroso y la gravedad de las consecuencias de esa ocurrencia



Accidente de Trabajo

Evento repentino, fortuito o consecuencia del trabajo, que causa lesión orgánica, perturbación funcional, incapacitación total o parcial o la muerte.
Exclusión: lesiones de tránsito, enfermedades de origen no laboral, actividades recreativas, deportivas y culturales.



Incidente de Trabajo

Evento repentino, fortuito o consecuencia del trabajo, que no causa lesión orgánica, perturbación funcional, incapacitación total o parcial o la muerte.

Enfermedad Laboral

- Contraída como producto de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad o medio de trabajo
- Tabla de enfermedades laborales



Todo debe ser reportado e investigado

ACOSO LABORAL



¿QUÉ ES?

Toda conducta persistente y demostrable, ejercida sobre un empleado, trabajador por parte de un empleador, un jefe o superior jerárquico inmediato o mediato, un compañero de trabajo o un subalterno, encaminada a infundir miedo, intimidación, terror y angustia, a causar perjuicio laboral, generar desmotivación en el trabajo, o inducir la renuncia del mismo.

MODALIDADES DE ACOSO LABORAL

ACOSO LABORAL

PERSECUCIÓN LABORAL

DISCRIMINACIÓN LABORAL

INTERFERENCIA LABORAL

INQUETUD LABORAL

RESPROTECCIÓN LABORAL

ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES



Se refieren a los elementos de la oficina u obras que interactúan con el medio ambiente y los cambios que se genera, ya sean positivos o negativos, que afectan al entorno. Es importante identificar y gestionar estos aspectos e impactos para minimizar los impactos negativos en el medio ambiente

ASPECTOS

- Consumo de recursos
- Generación de residuos
- Consumo de Papel y Energía
- Emissiones
- Alteración del suelo y paisaje

IMPACTOS AMBIENTAL NEGATIVO

- Contaminación
- Degradación del suelo
- Deforestación o tala de árboles
- Alteración de la calidad del agua

IMPACTOS AMBIENTAL POSITIVO

- Conservación de la Flora y Fauna
- Residuos aprovechables: Reutilización, reciclaje y posconsumo
- Generación de empleo

10. REPORTE DE INCIDENTES, ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES LABORALES

REPORTE DE:

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES LABORALES (ATEL)

OBLIGACIONES LEGALES



La empresa debe reportar a ARL, EPS y MinTrabajo (Graves y mortales) en un plazo máximo de 2 días hábiles

La empresa debe realizar la investigación del ATEL en máximo 15 días hábiles con participación de: accidentado, jefe inmediato, integrante COPASST, responsable SST



La Administradora de Riesgos Laborales (ARL) debe garantizar la atención y prestaciones derivadas del evento

RESPONSABILIDADES

Los trabajadores deben reportar inmediatamente al jefe inmediato TODOS los accidentes que ocurren



El jefe inmediato debe orientar al trabajador con la información para el reporte

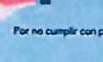
El jefe inmediato debe orientar al trabajador para recibir atención de acuerdo a la gravedad de la lesión: primeros auxilios o traslado a centro médico

El SST debe garantizar que se realice el reporte en los plazos establecidos a la ARL teniendo en cuenta que la redacción del evento tiene carácter legal

MULTAS Y SANCIONES



Por no reportar oportunamente un ATEL, la empresa puede recibir multa de hasta 200 salarios mínimos mensuales por MinTrabajo.



Por no cumplir con procedimiento de reporte de ATEL, el trabajador se expone a proceso disciplinario en la empresa



Reportar un falso ATEL se considera una falta grave según el Reglamento Interno de Trabajo de la empresa

11. PROGRAMAS AMBIENTALES



USO Y AHORRO EFICIENTE DE ENERGÍA



USO EFICIENTE Y AHORRO DE AGUA



USO EFICIENTE Y AHORRO DE PAPEL



GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS





FORMATO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN

Código	SST-F-02
Fecha	28/07/2025
Versión	5

12. SISTEMA GLOBALMENTE ARMONIZADO

1. Clasificación.

2. Etiquetado.

3. Fichas de datos de seguridad



13. CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS



14. ACOSO SEXUAL Y VIOLENCIA DE GENERO

Establece medidas integrales para prevenir, proteger y atender el acoso sexual y violencia de genero, en el ámbito laboral y educativo en Colombia.

Derechos y garantías Ley 2365 de 2024: Atención psicológica a través de la ARL, traslado de área, teletrabajo o terminación contractual sin penalización, confidencialidad y prohibición de confrontación con el agresor, entre otros

Para Investigados. Art 6
Presunción de inocencia y derecho a conocer los cargos en 5 días hábiles

15. MANUAL DE FUNCIONES

Documento que detalla las responsabilidades, tareas, y requisitos de cada puesto de trabajo dentro de una organización. Sirve como guía para los empleados, define perfiles laborales, y facilita la gestión del talento humano.

16. EMERGENCIAS

Eventos imprevistos que ponen en peligro la vida integridad física de las personas y puede generar daños en edificaciones y el medio ambiente que requieren atención inmediata

Emergencias

- INCENDIOS
- DESPLAZAMIENTOS
- EXPLOSIONES
- INTOXICACIONES
- ATENTADOS
- SISMOS

Contingencias ambientales

- INCENDIOS
- DERRAMES Y FUGAS
- DESPLAZAMIENTOS

RECURSOS INTERNOS PARA ATENDER EMERGENCIAS

Camilla - Extintor - Botiquín - Equipo Rescate Alturas - Equipo antiderrames

Brigadas

EMERGENCIAS POR DERRAME DE SUSTANCIAS QUIMICAS Y/O COMBUSTIBLES

- Verificar la Información sobre la sustancia derramada en la hoja de seguridad del producto
- Utilizar los elementos de protección personal
- Interrumpe la fuente del derrame para evitar que siga fluyendo el producto
- Cortar el derrame utilizando rollos formando un dique con material absorbente
- Limpiar el derrame utilizando los paños absorbentes
- Recoger todos los residuos en las bolsas correspondientes.

Via de evacuación segura y eficiente, un lugar seguro donde poder comprobar si se ha evacuado a todo el personal, alumnado y el estado en que se encuentra el mismo.

La señalización de emergencia y evacuación es crucial para guiar a las personas de forma segura hacia las salidas en caso de situaciones críticas como incendios o terremotos

He recibido a satisfacción la Inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo y me comprometo a cumplir con los reglamentos y las normas de seguridad estipuladas por la empresa, así como, las establecidas en el Código Sustantivo del Trabajo y en el Contrato de Trabajo.

Fabian Zumbano

Firma del Trabajador

Melissa Donado

Firma de quien realiza la Inducción

		FORMATO EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN		Código	SST-F-03
				Fecha	28/07/2025
				Versión	5
NOMBRE DEL PARTICIPANTE:		Jesús Leonardo Zambrano		DOCUMENTO:	10418673915
CARGO:		Topógrafo		AREA DE TRABAJO:	CSC Espacios Deportivos
TEMA:		INDUCCIÓN ☒ REINDUCCIÓN ☐		FECHA:	29-12-25
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - AMBIENTAL					
<i>Lea atentamente las siguientes preguntas y marque con una X la(s) respuesta(s) que considere correctas</i>					
1. Entre las siguientes opciones, seleccione TODAS aquellas que correspondan a políticas de la empresa		Puntaje:	2. Seleccione TRES (03) peligros a los cuales está expuesto en el desarrollo de las actividades de su cargo		Puntaje:
a. Política SST 	b. Política de Vacaciones 		a. Picaduras y mordeduras 	b. Fenómenos Naturales 	c. Biomecánico 
c. Política de Seguridad Vial 	d. Política de prevención de consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas 		e. Materiales radiactivos 	f. Eléctrico 	g. Tránsito 
3. Seleccione UNA afirmación que describa por qué se debe implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en la empresa		Puntaje:	4. Seleccione UNA afirmación que describa el Procedimiento a seguir para reportar un incidente o accidente de trabajo		Puntaje:
a. Para desmejorar las condiciones laborales de la empresa	b. Para que nos paguen mejor		a. Informar al compañero de trabajo	b. Dirigirse a la clínica para recibir atención médica	
c. Para evitar que se presenten accidentes de trabajo y enfermedades laborales	d. Todas las anteriores		c. Continuar laborando normalmente	d. Notificar al área SST o Jefe Inmediato, recibir atención de primeros auxilios y dirigirse a centro médico, si es necesario	
<i>Lea atentamente las siguientes preguntas y encierre en un círculo la(s) respuesta(s) que considere correctas</i>					
5. Encierre TODAS las buenas prácticas que estén relacionadas con el autocuidado		Puntaje:	6. Encierre TODOS los recursos que sean necesarios para atender una emergencia		Puntaje:
     			     		
<i>Lea atentamente la siguiente pregunta y una con una línea la(s) respuesta(s) que considere correctas</i>					
7. Una con una línea cada uno de los residuos con alguna de las tres canecas para disposición					Puntaje:
Residuos	     				
Canecas	   				
INDUCCIÓN AL CARGO					
<i>Lea atentamente las siguientes preguntas y marque con una X la(s) respuesta(s) que considere correctas</i>					
8. De los siguientes documentos, seleccione cuál es la norma reguladora de las relaciones internas entre la empresa y el trabajador, que sirve de guía y herramienta para mantener el orden de la empresa		Puntaje:	9. De los siguientes documentos, seleccione en cuál de ellos se establecen las funciones y responsabilidades del cargo que va a desempeñar en la empresa;		Puntaje:
a. Manual de Urbanidad y Buenas Maneras 	b. Manual de Ingeniero de Mantenimiento 		a. Manual de Funciones 	b. Manual de Calidad 	
c. Reglamento Interno de Trabajo 			c. Manual Esotérico 		
10. Seleccione opciones del ahorro de agua y energía.		Puntaje:	11. Según la ley 2365 de 2024, cuáles son los derechos y las garantías para las víctimas:		Puntaje:
  					
  			a. Atención psicológica a través de la ARL y traslado de área, teletrabajo o terminación contractual sin penalización. b. Confidencialidad y prohibición de confrontación con el agresor. c. Protección contra represalias por denunciar (estabilidad laboral reforzada por 6 meses). d. Todas las anteriores.		

	FORMATO EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código	SST-F-03
		Fecha	28/07/2025
		Versión	5

12. Los pictogramas en el SGA me permite verificar la peligrosidad de la sustancia o mezcla, encierre las que informen alto grado de toxicidad.	Puntaje: 1	13. ¿Cuál de los siguientes enunciados refleja un compromiso de la empresa según su Política Integrada?	Puntaje: 1
<div></div>		<div><div>a. Solo cumplir con los requisitos del cliente para evitar sanciones.</div><div>b. Ejecutar obras sin considerar el impacto ambiental para cumplir con los plazos.</div><div>☒ c. Promover condiciones de trabajo seguras, proteger el medio ambiente y satisfacer al cliente.</div><div>d. Aplicar mejoras al sistema de gestión únicamente cuando lo exija una auditoria externa.</div></div>	
14. ¿Sabes dónde encontrar los formatos, políticas y procedimientos del SIG?	Puntaje: 1	15. ¿Dónde puedo ver la organización de los procesos de la empresa?	Puntaje: 1
<div><div>a. Workflow</div><div>☒ b. Buk-iplan</div></div> <div><div>c. Trello</div><div>d. copassl</div></div>		<div><div>☒ a. En el mapa de procesos del Sistema de Gestión Integrado (SGI), incluido en el manual de calidad.</div><div>b. En los estados financieros de la empresa.</div><div>c. Preguntando directamente a cualquier compañero de trabajo.</div><div>d. En el cronograma de capacitaciones anuales.</div></div>	
Lea atentamente la siguiente pregunta y encierre en un círculo la(s) respuesta(s) que considere correctas			
16. Seleccione TODOS los aspectos que están establecidos en el Reglamento Interno de Trabajo			Puntaje: 1
<div><div>Permisos</div><div>Horario de Trabajo</div><div>Incapacidades</div><div>Obligaciones, faltas y sanciones</div><div>Proceso Disciplinario</div></div>			
17. De las siguientes afirmaciones cuales corresponden a nuestra Política Ambiental			Puntaje: 1
<div><div>a. Reducción de la contaminación y protección del medio ambiente</div><div>b. Cumplimiento de la normatividad ambiental</div><div>c. Minimización de la generación de residuos</div><div>☒ d. Todas las anteriores</div></div>			
18. Seleccione los Programas Ambientales que hacen parte del Sistema de Gestión:			Puntaje: 1
<div><div>a. Uso y Ahorro Eficiente de Energía y Agua</div><div>b. Uso y Ahorro Eficiente de Papel</div><div>c. Gestión Integral de Residuos</div><div>☒ d. a, b y c son correctas</div></div>			
PUNTAJE TOTAL: 18/18	FIRMA DEL TRABAJADOR: Fabian Zambrano	FIRMA DEL EVALUADOR: Melissa Dorado	
OBSERVACIONES:			



FORMATO NOTIFICACIÓN DE RIESGOS EN SEGURIDAD
Y SALUD EN EL TRABAJO

CÓDIGO: SST-F-06
VERSIÓN: 3
FECHA: 2/01/2024
PÁGINA: 1 DE 1

A continuación, se describen los peligros asociados a la actividad a realizar y las recomendaciones a seguir para su mitigación

CLASIFICACIÓN DE PELIGROS			RECOMENDACIONES
GRUPO	DESCRIPCIÓN	APLICA	
Biológico	Virus	✓	Inspección áreas, inspección y desinfección de elementos de trabajo (epp- dotación), lavado de manos e higiene personal), aplicación repelente, desinfección de áreas, uso de gel antibacterial- alcohol para desinfección. Uso obligatorio de EPP, informar diariamente sobre estado de salud, aplicar protocolo de limpieza y desinfección, vacunación
	Bacterias		
	Hongos		
	Rickettsias		
	Picaduras	✓	
	Mordeduras		
	Flúidos o excrementos		
Físico	Ruido	✓	Uso adecuado de epp, dotación manga larga, uso de protector solar, hidratación constante, realizar pausas activas.
	Iluminación		
	Vibración		
	Temperaturas extremas		
	Presión atmosférica		
	Radiaciones no ionizantes	✓	
	Radiaciones ionizantes		
Químico	Polvos orgánicos e inorgánicos	✓	Uso adecuado de epp, conocer hojas de seguridad, etiquetado de sustancias químicas, ventilación
	Fibras		
	Líquidos		
	Gases y vapores		
	Humos metálicos, no metálicos	✓	
	Material particulado	✓	
Psicosocial	Gestión organizacional		Planeación de actividades, Realización de pausas activas, trabajo en equipo, comunicación asertiva.
	Características de la organización		
	Características del grupo social		
	Condiciones de la tarea		
	Interfase persona - tarea		
	Jornada de trabajo	✓	
Biomecánicos	Posturas	✓	Levantamiento y movimiento de cargas adecuado, realización de pausas activas y calistenia, mantener una buena higiene postural, no exceder pesos permitidos.
	Esfuerzo		
	Movimiento repetitivo		
	Manipulación de cargas	✓	
Condiciones de seguridad	Mecánico		Realizar inspecciones a epp, herramientas, equipos, áreas de trabajo, autocuidado, atender a normas de tránsito, reportar estado de salud, reporte de actos y condiciones inseguras, atender a señalización, certificación de competencias (cuando se requiera)
	Eléctrico	✓	
	Locativo		
	Tecnológico		
	Accidentes de tránsito	✓	
	Públicos	✓	
	Trabajo en alturas		
	Espacios confinados		
Fenómenos naturales	Sismos	✓	Ubicación de señalización de emergencia, autocuidado, reconocimiento de brigada.
	Terremotos	✓	
	Vendaval	✓	
	Inundación	✓	
	Derrumbe	✓	
	Precipitaciones	✓	

Yo, Fabian Leonardo Zambrano identificado con documento 1048623915

declaro que he sido notificado de los riesgos a los cuales estoy expuesto para el cargo de Topógrafo

que desempeño en la empresa/proyecto CSC espacios Deportivos desde la fecha 29-12-25

Fabian Zambrano

Firma del trabajador

Melisso Dorado

Firma de quien realiza la notificación



FORMATO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN

Código	SST-F-02
Fecha	28/07/2025
Versión	5

1. DATOS PERSONALES

NOMBRE	Wilmington Bautista Acosta	DOCUMENTO	91464253	
DIRECCIÓN	Bucaramanga	TELÉFONO	358591448	
CARGO	Conductor	PROYECTO	CSC espacios deportivos	
TIPO DE CONTRATO	Fijo	ARL	Axa Colpuina	
JEFE INMEDIATO	Presente	FECHA	29-12-25	
ETAPA	INDUCCIÓN	☒	REINDUCCIÓN	☐

2. RESPONSABILIDADES EN EL SGSST



3. POLÍTICAS SIG

Política SST



POLÍTICA DE PREVENCIÓN DE CONSUMO DE ALCOHOL, TABACO Y SUSTANCIAS PSICOACTIVAS



POLÍTICA PREVENCIÓN DEL ACOSO LABORAL



POLITICA DE SEGURIDAD VIAL





FORMATO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN

Código	SST-F-02
Fecha	28/07/2025
Versión	5

POLITICA DE USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL



Política Ambiental



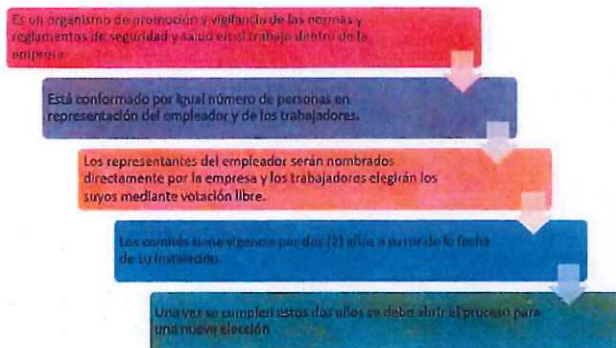
5. REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL



6. REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO



7. COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - COPASST



RESPONSABILIDADES COPASST



8. COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL - COCOLA



RESPONSABILIDADES COCOLA

Busca prevenir el acoso laboral contribuyendo a proteger a los empleados contra los riesgos psicosociales que afectan la salud en los lugares de trabajo, conforme lo establece la resolución 0652 del 30 de abril del año 2012.

Conformado por un Número Igual de Representantes del Empleador y de los Trabajadores con sus Respetivos Suplentes.



FORMATO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN

Código	SST-F-02
Fecha	28/07/2025
Versión	5

9. DEFINICIONES BÁSICAS

PELIGRO

Fuente o situación con potencial de daños a las personas, al ambiente, a la propiedad, a la calidad, etc.



RIESGO

La combinación en la probabilidad de que ocurra un evento peligroso y la gravedad de las consecuencias de esa ocurrencia



Incidente de Trabajo

Evento repentino, Policial o por acción del trabajo, Causa lesión orgánica, perturbación funcional o psíquica, o muerte, Bajo control del empleador, En el área de la empresa, En el área de la actividad, Actividades recreativas, deportivas y culturales.



Incidente de Trabajo

Evento repentino, Policial o por acción del trabajo, Causa lesión orgánica, perturbación funcional o psíquica, o muerte, Bajo control del empleador, En el área de la empresa, En el área de la actividad, Actividades recreativas, deportivas y culturales.



Enfermedad Laboral

- Contraída como producto de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad o medio de trabajo
Tabla de enfermedades laborales
Todo debe ser reportado e investigado



ACOSO LABORAL

¿QUÉ ES?
Toda conducta persistente y demostrable, ejercida sobre un empleado, trabajador por parte de un empleador, un jefe o superior jerárquico inmediato o mediato, un compañero de trabajo o un subalterno, encaminada a infundir miedo, intimidación, terror y angustia, a causar perjuicio laboral, generar desmotivación en el trabajo, o inducir la renuncia del mismo.

MORALIDADES DE ACOSO LABORAL

- MALTRATO LABORAL
- PERSECUCIÓN LABORAL
- DISCRIMINACIÓN LABORAL
- INTROMISIÓN LABORAL
- INJERENCIA LABORAL
- RESPECTACIÓN LABORAL



ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES

Se refieren a los elementos de la oficina u obras que interactúan con el medio ambiente y los cambios que se genera, ya sean positivos o negativos, que afectan al entorno. Es importante identificar y gestionar estos aspectos e impactos para minimizar los impactos negativos en el medio ambiente.

ASPECTOS

- Consumo de recursos
- Generación de residuos
- Consumo de Papel y Energía
- Emisiones
- Alteración del suelo y paisaje

IMPACTOS AMBIENTAL NEGATIVO

- Contaminación
- Degradación del suelo
- Deforestación o tala de árboles
- Alteración de la calidad del agua

IMPACTOS AMBIENTAL POSITIVO

- Conservación de la Flora y Fauna
- Residuos aprovechables: Reutilización, reciclaje y posconsumo
- Generación de empleo



10. REPORTE DE INCIDENTES, ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES LABORALES

REPORTE DE:

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES LABORALES (ATEL)

OBLIGACIONES LEGALES

- La empresa debe reportar a ARL, EPS y MinTrabajo (Graves y mortales) en un plazo máximo de 2 días hábiles
- La empresa debe realizar la investigación del ATEL en máximo 15 días hábiles con participación del accidentado, jefe inmediato, integrante COPASST, responsable SST
- La Administradora de Riesgos Laborales (ARL) debe garantizar la atención y prestaciones derivadas del evento



RESPONSABILIDADES

- Los trabajadores deben reportar inmediatamente al jefe inmediato TODOS los accidentes que ocurren
- El jefe inmediato debe orientar al trabajador con la información para el reporte
- El jefe inmediato debe orientar al trabajador para recibir atención de acuerdo a la gravedad de la lesión: primeros auxilios o traslado a centro médico
- El SST debe garantizar que se realice el reporte en los plazos establecidos a la ARL teniendo en cuenta que la redacción del evento tiene carácter legal

MULTAS Y SANCIONES

- Por no reportar oportunamente un ATEL, la empresa puede recibir multa de hasta 200 salarios mínimos mensuales por MinTrabajo.
- Por no cumplir con procedimiento de reporte de ATEL, el trabajador se expone a proceso disciplinario en la empresa
- Reportar un falso ATEL se considera una falta grave según el Reglamento Interno de Trabajo de la empresa



11. PROGRAMAS AMBIENTALES

USO Y AHORRO EFICIENTE DE ENERGÍA



USO EFICIENTE Y AHORRO DE AGUA



USO EFICIENTE Y AHORRO DE PAPEL



GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS





FORMATO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN

Código	SST-F-02
Fecha	28/07/2025
Versión	5

12. SISTEMA GLOBALMENTE ARMONIZADO

1. Clasificación
2. Etiquetado
3. Fichas de datos de seguridad



13. CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS



14. ACOSO SEXUAL Y VIOLENCIA DE GENERO

Establece medidas integrales para prevenir, proteger y atender el acoso sexual y violencia de género, en el ámbito laboral y educativo en Colombia.

Derechos y garantías Ley 2565 de 2024: Atención psicológica a través de la ARL, traslado de área, teletrabajo o terminación contractual sin penalización, confidencialidad y prohibición de confrontación con el agresor, entre otros

Para Investigados, Art 6
Presunción de inocencia y derecho a conocer los cargos en 5 días hábiles



15. MANUAL DE FUNCIONES



Documento que detalla las responsabilidades, tareas, y requisitos de cada puesto de trabajo dentro de una organización. Sirve como guía para los empleados, define perfiles laborales, y facilita la gestión del talento humano.

16. EMERGENCIAS

Eventos imprevistos que ponen en peligro la vida integridad física de las personas y puede generar daños en edificaciones y el medio ambiente que requieren atención inmediata

Emergencias

- INCENDIOS
- DESLIZAMIENTOS
- EXPLOSIONES
- INTOXICACIONES
- ATENTADOS
- SISMOS



Contingencias ambientales

- INCENDIOS
- DERRAMES Y FUGAS
- DESLIZAMIENTOS



RECURSOS INTERNOS PARA ATENDER EMERGENCIAS

Camilla - Extintor - Botiquín - Equipo Rescate Alturas - Equipo antiderrames



Brigadas



Vía de evacuación segura y eficiente, un lugar seguro donde poder comprobar si se ha evacuado a todo el personal, alumnado y el estado en que se encuentra el mismo.



La señalización de emergencia y evacuación es crucial para guiar a las personas de forma segura hacia las salidas en caso de situaciones críticas como incendios o terremotos

EMERGENCIAS POR DERRAME DE SUSTANCIAS QUÍMICAS Y/O COMBUSTIBLES



- Verificar la información sobre la sustancia derramada en la hoja de seguridad del producto
- Utilizar los elementos de protección personal
- Interrumpe la fuente del derrame para evitar que siga fluyendo el producto
- Cortar el derrame utilizando rollos formando un dique con material absorbente
- Limpiar el derrame utilizando los paños absorbentes
- Recoger todos los residuos en las bolsas correspondientes.

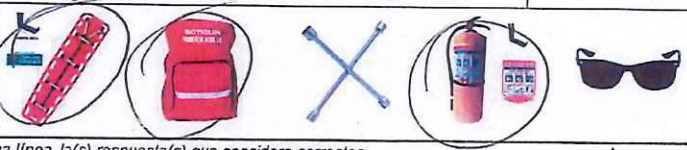
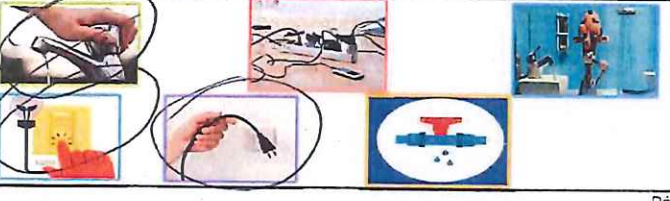
He recibido a satisfacción la Inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo y me comprometo a cumplir con los reglamentos y las normas de seguridad estipuladas por la empresa, así como, las establecidas en el Código Sustantivo del Trabajo y en el Contrato de Trabajo.

[Firma del Trabajador]

Firma del Trabajador

[Firma de quien realiza la inducción]

Firma de quien realiza la inducción

		FORMATO EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN		Código	SST-F-03
				Fecha	28/07/2025
				Versión	5
NOMBRE DEL PARTICIPANTE:		William Bautista Acosta		DOCUMENTO:	91464253
CARGO:		Conductor		AREA DE TRABAJO:	CSC Espacios Deportivos
TEMA:		INDUCCIÓN ☒ REINDUCCIÓN ☐		FECHA:	29-12-25
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - AMBIENTAL					
Lea atentamente las siguientes preguntas y marque con una X la(s) respuesta(s) que considere correctas					
1. Entre las siguientes opciones, seleccione TODAS aquellas que correspondan a políticas de la empresa		Puntaje:	2. Seleccione TRES (03) peligros a los cuales está expuesto en el desarrollo de las actividades de su cargo		Puntaje:
a. Política SST 	b. Política de Vacaciones 		a. Picaduras y mordeduras 	b. Fenómenos Naturales 	c. Biomecánico 
c. Política de Seguridad Vial 	d. Política de prevención de consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas 		e. Materiales radiactivos 	f. Eléctrico 	g. Tránsito 
3. Seleccione UNA afirmación que describa por qué se debe implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en la empresa		Puntaje:	4. Seleccione UNA afirmación que describa el Procedimiento a seguir para reportar un incidente o accidente de trabajo		Puntaje:
a. Para desmejorar las condiciones laborales de la empresa	b. Para que nos paguen mejor		a. Informar al compañero de trabajo	b. Dirigirse a la clínica para recibir atención médica	
c. Para evitar que se presenten accidentes de trabajo y enfermedades laborales	d. Todas las anteriores		c. Continuar laborando normalmente	d. Notificar al área SST o Jefe Inmediato, recibir atención de primeros auxilios y dirigirse a centro médico, si es necesario	
Lea atentamente las siguientes preguntas y encierre en un círculo la(s) respuesta(s) que considere correctas					
5. Encierre TODAS las buenas prácticas que estén relacionadas con el autocuidado		Puntaje:	6. Encierre TODOS los recursos que sean necesarios para atender una emergencia		Puntaje:
					
Lea atentamente la siguiente pregunta y una con una línea la(s) respuesta(s) que considere correctas					
7. Una con una línea cada uno de los residuos con alguna de las tres canecas para disposición		Puntaje:			
Residuos					
Canecas					
INDUCCIÓN AL CARGO					
Lea atentamente las siguientes preguntas y marque con una X la(s) respuesta(s) que considere correctas					
8. De los siguientes documentos, seleccione cuál es la norma reguladora de las relaciones internas entre la empresa y el trabajador, que sirve de guía y herramienta para mantener el orden de la empresa		Puntaje:	9. De los siguientes documentos, seleccione en cuál de ellos se establecen las funciones y responsabilidades del cargo que va a desempeñar en la empresa:		Puntaje:
a. Manual de Urbanidad y Buenas Maneras 			a. Manual de Funciones 		
b. Manual de Ingeniero de Mantenimiento 			b. Manual de Calidad 		
c. Reglamento Interno de Trabajo 			c. Manual Esotérico 		
10. Seleccione opciones del ahorro de agua y energía.		Puntaje:	11. Según la ley 2365 de 2024, cuales son los derechos y las garantías para las víctimas:		Puntaje:
					
			a. Atención psicológica a través de la ARL y traslado de área, teletrabajo o terminación contractual sin penalización.	b. Confidencialidad y prohibición de confrontación con el agresor.	
			c. Protección contra represalias por denunciar (estabilidad laboral reforzada por 6 meses).	d. Todas las anteriores.	

		FORMATO EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN		Código	SST-F-03
				Fecha	28/07/2025
				Versión	5

12. Los pictogramas en el SGA me permite verificar la peligrosidad de la sustancia o mezcla, encierre las que informen alto grado de toxicidad.		Puntaje: 1	13. ¿Cuál de los siguientes enunciados refleja un compromiso de la empresa según su Política Integrada?		Puntaje: 1
<div></div>			<div>☐ a. Solo cumplir con los requisitos del cliente para evitar sanciones.</div> <div>☐ b. Ejecutar obras sin considerar el impacto ambiental para cumplir con los plazos.</div> <div>☒ c. Promover condiciones de trabajo seguras, proteger el medio ambiente y satisfacer al cliente.</div> <div>☐ d. Aplicar mejoras al sistema de gestión únicamente cuando lo exija una auditoría externa.</div>		
14. ¿Sabes dónde encontrar los formatos, políticas y procedimientos del SIG?		Puntaje: 1	15. ¿Dónde puedo ver la organización de los procesos de la empresa?		Puntaje: 1
<div>☐ a. Workflow</div> <div>☒ b. Buk-i-plan</div>		<div>☐ c. Trello</div> <div>☐ d. copasst</div>	<div>☒ a. En el mapa de procesos del Sistema de Gestión Integrado (SGI), incluido en el manual de calidad.</div> <div>☐ b. En los estados financieros de la empresa.</div> <div>☐ c. Preguntando directamente a cualquier compañero de trabajo.</div> <div>☐ d. En el cronograma de capacitaciones anuales.</div>		
Lea atentamente la siguiente pregunta y encierre en un círculo la(s) respuesta(s) que considere correctas					
16. Seleccione TODOS los aspectos que están establecidos en el Reglamento Interno de Trabajo					Puntaje: 1
<div><div> Permisos</div><div> Horario de Trabajo</div><div> Incapacidades</div><div> Obligaciones, faltas y sanciones</div><div> Proceso Disciplinario</div></div>					
17. De las siguientes afirmaciones cuales corresponden a nuestra Política Ambiental					Puntaje: 1
<div>☐ a. Reducción de la contaminación y protección del medio ambiente</div> <div>☐ b. Cumplimiento de la normalidad ambiental</div> <div>☐ c. Minimización de la generación de residuos</div> <div>☒ d. Todas las anteriores</div>					
18. Seleccione los Programas Ambientales que hacen parte del Sistema de Gestión:					Puntaje: 1
<div>☐ a. Uso y Ahorro Eficiente de Energía y Agua</div> <div>☐ b. Uso y Ahorro Eficiente de Papel</div> <div>☐ c. Gestión Integral de Residuos</div> <div>☒ d. a,b y c son correctas</div>					
PUNTAJE TOTAL: 18/18		FIRMA DEL TRABAJADOR: 		FIRMA DEL EVALUADOR: Melissa Dancito	
OBSERVACIONES:					



FORMATO NOTIFICACIÓN DE RIESGOS EN SEGURIDAD
Y SALUD EN EL TRABAJO

CÓDIGO: SST-F-06
VERSIÓN: 3
FECHA: 2/01/2024
PÁGINA: 1 DE 1

A continuación, se describen los peligros asociados a la actividad a realizar y las recomendaciones a seguir para su mitigación

CLASIFICACIÓN DE PELIGROS			RECOMENDACIONES
GRUPO	DESCRIPCIÓN	APLICA	
Biológico	Virus	✓	Inspección áreas, inspección y desinfección de elementos de trabajo (epp- dotación), lavado de manos e higiene personal), aplicación repelente, desinfección de áreas, uso de gel antibacterial- alcohol para desinfección. Uso obligatorio de EPP, informar diariamente sobre estado de salud, aplicar protocolo de limpieza y desinfección, vacunación
	Bacterias		
	Hongos		
	Rickettsias		
	Picaduras	✓	
	Mordeduras		
	Fluidos o excrementos		
Físico	Ruido	✓	Uso adecuado de epp, dotación manga larga, uso de protector solar, hidratación constante, realizar pausas activas.
	Iluminación		
	Vibración		
	Temperaturas extremas		
	Presión atmosférica		
	Radiaciones no ionizantes	✓	
	Radiaciones ionizantes		
Químico	Polvos orgánicos e inorgánicos	✓	Uso adecuado de epp, conocer hojas de seguridad, etiquetado de sustancias químicas, ventilación
	Fibras		
	Líquidos		
	Gases y vapores		
	Humos metálicos, no metálicos	✓	
	Material particulado	✓	
Psicosocial	Gestión organizacional		Planeación de actividades, Realización de pausas activas, trabajo en equipo, comunicación asertiva.
	Características de la organización		
	Características del grupo social		
	Condiciones de la tarea		
	Interfase persona - tarea		
Biomecánicos	Jornada de trabajo	✓	Levantamiento y movimiento de cargas adecuado, realización de pausas activas y calistenia, mantener una buena higiene postural, no exceder pesos permitidos.
	• Posturas	✓	
	Esfuerzo	✓	
	Movimiento repetitivo	✓	
Condiciones de seguridad	Manipulación de cargas	✓	Realizar inspecciones a epp, herramientas, equipos, áreas de trabajo, autocuidado, atender a normas de tránsito, reportar estado de salud, reporte de actos y condiciones inseguras, atender a señalización, certificación de competencias (cuando se requiera)
	Mecánico	✓	
	Eléctrico	✓	
	Locativo	✓	
	Tecnológico		
	Accidentes de tránsito	✓	
	Públicos	✓	
	Trabajo en alturas		
Fenómenos naturales	Espacios confinados		Ubicación de señalización de emergencia, autocuidado, reconocimiento de brigada.
	Sismos	✓	
	Terremotos	✓	
	Vendaval	✓	
	Inundación	✓	
	Derrumbe	✓	
	Precipitaciones	✓	

Yo, Willinton Bautista Acosta identificado con documento 91464255

declaro que he sido notificado de los riesgos a los cuales estoy expuesto para el cargo de Conductor

que desempeño en la empresa/proyecto CSC Espacios Deportivos desde la fecha 21/12/25

Willinton Bautista Acosta
Firma del trabajador

Melissa Dorado
Firma de quien realiza la notificación



FORMATO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN

Código	SST-F-02
Fecha	28/07/2025
Versión	5

1. DATOS PERSONALES

NOMBRE	<u>Dios Alejandro Ramiro</u>	DOCUMENTO	<u>1007949969</u>
DIRECCIÓN	<u>Hedewest</u>	TELÉFONO	
CARGO	<u>Asesor de mg</u>	PROYECTO	<u>CSC Expresión Deportiva</u>
TIPO DE CONTRATO	<u>Fijo</u>	ARL	<u>Argo colpatria</u>
JEFE INMEDIATO	<u>Reydonte</u>	FECHA	<u>20-03-20</u>
ETAPA	INDUCCIÓN ☒	REINDUCCIÓN	☐

2. RESPONSABILIDADES EN EL SGSST



3. POLÍTICAS SIG

Política SST



POLÍTICA DE PREVENCIÓN DE CONSUMO DE ALCOHOL, TABACO Y SUSTANCIAS PSICOACTIVAS



POLÍTICA PREVENCIÓN DEL ACOSO LABORAL



POLITICA DE SEGURIDAD VIAL





FORMATO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN

Código	SST-F-02
Fecha	28/07/2025
Versión	5

POLITICA DE USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL



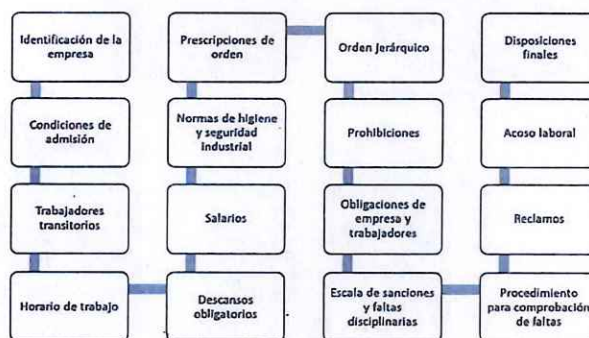
Política Ambiental



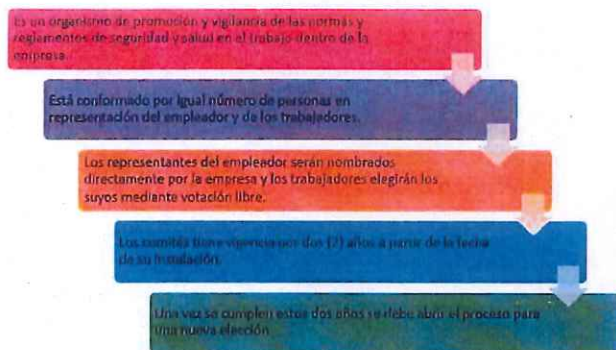
5. REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL



6. REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO



7. COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - COPASST



RESPONSABILIDADES COPASST



8. COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL - COCOLA



RESPONSABILIDADES COCOLA

Busca prevenir el acoso laboral contribuyendo a proteger a los empleados contra los riesgos psicosociales que afectan la salud en los lugares de trabajo, conforme lo establece la resolución 0652 del 30 de abril del año 2012.

Conformado por un Número Igual de Representantes del Empleador y de los Trabajadores con sus Respetivos Suplentes.



FORMATO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN

Código	SST-F-02
Fecha	28/07/2025
Versión	5

9. DEFINICIONES BÁSICAS

PELIGRO

Fuente o situación con potencial de daños a las personas, al ambiente, a la propiedad, a la calidad, etc.



RIESGO

La combinación en la probabilidad de que ocurra un evento peligroso y la gravedad de las consecuencias de esa ocurrencia



Incidente de Trabajo

Evento repentino.
En el curso o en ocasión del trabajo.
Causa lesión orgánica, perturbación funcional o psiquiátrica, invalidez o la muerte.
Baja médica del empleado.
Traslado empleado a su casa.
Faltas injustas.
Actividades recreativas, deportivas y culturales.



Incidente de Trabajo

Evento repentino.
En el curso o en ocasión del trabajo.
Causa lesión orgánica, perturbación funcional o psiquiátrica, invalidez o la muerte.
Baja médica del empleado.
Traslado empleado a su casa.
Faltas injustas.
Actividades recreativas, deportivas y culturales.

Enfermedad Laboral

- Contrada como producto de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad o medio de trabajo
- Tabla de enfermedades laborales



Todo debe ser reportado e investigado

ACOSO LABORAL



¿QUÉ ES?

Toda conducta persistente y demostrable, ejercida sobre un empleado, trabajador por parte de un empleador, un jefe o superior jerárquico inmediato o mediato, un compañero de trabajo o un subalterno, encaminada a infundir miedo, intimidación, terror y angustia, a causar perjuicio laboral, generar desmotivación en el trabajo, o inducir la renuncia del mismo

MODALIDADES DE ACOSO LABORAL

1. MALTRATO LABORAL

2. PERSECUCIÓN LABORAL

3. INFORMACIÓN LABORAL

4. INTIMIDACIÓN LABORAL

5. REQUERIMIENTOS LABORAL

6. DESPROTECCIÓN LABORAL

ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES

Se refieren a los elementos de la oficina u obras que interactúan con el medio ambiente y los cambios que se genera, ya sean positivos o negativos, que afectan al entorno. Es importante identificar y gestionar estos aspectos e impactos para minimizar los impactos negativos en el medio ambiente

1. ASPECTOS

- Consumo de recursos
- Generación de residuos
- Consumo de Papel y Energía
- Emissiones
- Alteración del suelo y paisaje

2. IMPACTOS AMBIENTAL NEGATIVO

- Contaminación
- Degradación del suelo
- Deforestación o tala de árboles
- Alteración de la calidad del agua

3. IMPACTOS AMBIENTAL POSITIVO

- Conservación de la Flora y Fauna
- Residuos aprovechables: Reutilización, reciclaje y posconsumo
- Generación de empleo

10. REPORTE DE INCIDENTES, ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES LABORALES

REPORTE DE:

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES LABORALES (ATEL)

OBLIGACIONES LEGALES



La empresa debe reportar a ARL, EPS y MinTrabajo (Graves y mortales) en un plazo máximo de 2 días hábiles

La empresa debe realizar la investigación del ATEL en máximo 15 días hábiles con participación de: accidentado, jefe inmediato, integrante COPASST, responsable SST



La Administradora de Riesgos Laborales (ARL) debe garantizar la atención y prestaciones derivadas del evento

RESPONSABILIDADES

Los trabajadores deben reportar inmediatamente al jefe inmediato TODOS los accidentes que ocurren

El jefe inmediato debe orientar al SST con la información para el reporte

El jefe inmediato debe orientar al trabajador para recibir atención de acuerdo a la gravedad de la lesión: primeros auxilios o traslado a centro médico

El SST debe garantizar que se realice el reporte en los plazos establecidos a la ARL teniendo en cuenta que la redacción del evento tiene carácter legal

MULTAS Y SANCIONES



Por no reportar oportunamente un ATEL, la empresa puede recibir multa de hasta 200 salarios mínimos mensuales por MinTrabajo



Por no cumplir con procedimiento de reporte de ATEL, el trabajador se expone a proceso disciplinario en la empresa



Reportar un falso ATEL se considera una falta grave según el Reglamento Interno de Trabajo de la empresa

11. PROGRAMAS AMBIENTALES



USO Y AHORRO EFICIENTE DE ENERGÍA



USO EFICIENTE Y AHORRO DE AGUA



USO EFICIENTE Y AHORRO DE PAPEL



Reduce Reutiliza Recicla

GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS





FORMATO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN

Código	SST-F-02
Fecha	28/07/2025
Versión	5

12. SISTEMA GLOBALMENTE ARMONIZADO

1. Clasificación

2. Etiquetado

3. Fichas de datos de seguridad



13. CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS



14. ACOSO SEXUAL Y VIOLENCIA DE GENERO

Establece medidas integrales para prevenir, proteger y atender el acoso sexual y violencia de género, en el ámbito laboral y asociativo en Colombia.

Derechos y garantías Ley 2365 de 2024: Atención psicológica a través de la ARL, traslado de área, teletrabajo o terminación contractual sin penalización, confidencialidad y prohibición de confrontación con el agresor, entre otros

Para Investigados, Art 6
Presunción de inocencia y derecho a conocer los cargos en 5 días hábiles



15. MANUAL DE FUNCIONES



Documento que detalla las responsabilidades, tareas, y requisitos de cada puesto de trabajo dentro de una organización. Sirve como guía para los empleados, define perfiles laborales, y facilita la gestión del talento humano.

16. EMERGENCIAS

Eventos imprevistos que ponen en peligro la vida integridad física de las personas y puede generar daños en edificaciones y el medio ambiente que requieren atención inmediata

Emergencias

- INCENDIOS
- DESPLAZAMIENTOS
- EXPLOSIONES
- INTOXICACIONES
- ATENTADOS
- SISMOS



Contingencias ambientales

- INCENDIOS
- DERRAMES Y FUGAS
- DESPLAZAMIENTOS



RECURSOS INTERNOS PARA ATENDER EMERGENCIAS

Camilla - Extintor - Botiquín - Equipo Rescate Alturas - Equipo antiderrames



Brigadas



Via de evacuación segura y eficiente, un lugar seguro donde poder comprobar si se ha evacuado a todo el personal, alumnado y el estado en que se encuentra el mismo.



La señalización de emergencia y evacuación es crucial para guiar a las personas de forma segura hacia las salidas en caso de situaciones críticas como incendios o terremotos

EMERGENCIAS POR DERRAME DE SUSTANCIAS QUÍMICAS Y/O COMBUSTIBLES



- Verificar la información sobre la sustancia derramada en la hoja de seguridad del producto
- Utilizar los elementos de protección personal
- Interrumpe la fuente del derrame para evitar que siga fluyendo el producto
- Cortar el derrame utilizando rollos formando un dique con material absorbente
- Limpiar el derrame utilizando los paños absorbentes
- Recoger todos los residuos en las bolsas correspondientes.

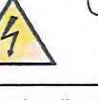
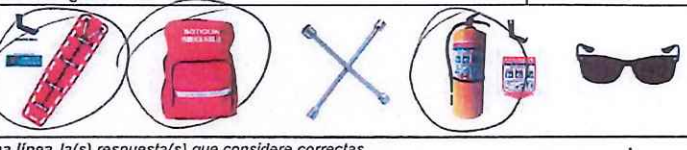
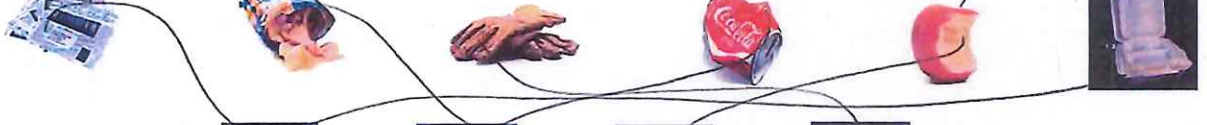
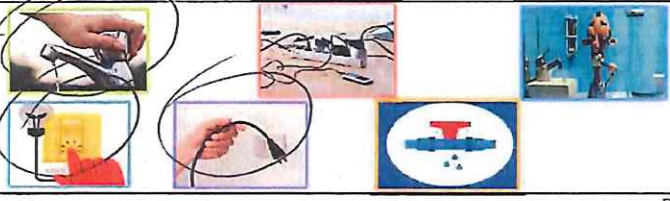
He recibido a satisfacción la Inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo y me comprometo a cumplir con los reglamentos y las normas de seguridad estipuladas por la empresa, así como, las establecidas en el Código Sustantivo del Trabajo y en el Contrato de Trabajo.

Diego Romero

Firma del Trabajador

Melisso Dorado

Firma de quien realiza la Inducción

		FORMATO EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN		Código	SST-F-03						
				Fecha	28/07/2025						
				Versión	5						
NOMBRE DEL PARTICIPANTE:		Díez Alejandro Romero		DOCUMENTO:	100-794969						
CARGO:		Aux. de Ing.		AREA DE TRABAJO:	CSC Espacios Deportivos						
TEMA:		INDUCCIÓN ☒ REINDUCCIÓN ☐		FECHA:	20-05-26						
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - AMBIENTAL											
Lea atentamente las siguientes preguntas y marque con una X la(s) respuesta(s) que considere correctas											
1. Entre las siguientes opciones, seleccione TODAS aquellas que correspondan a políticas de la empresa		Puntaje:	L	2. Seleccione TRES (03) peligros a los cuales está expuesto en el desarrollo de las actividades de su cargo		Puntaje:	L				
a. Política SST 		b. Política de Vacaciones 		a. Picaduras y mordeduras 		b. Fenómenos Naturales 		c. Biomecánico 		d. Localivo 	
c. Política de Seguridad Vial 		d. Política de prevención de consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas 		e. Materiales radiactivos 		f. Eléctrico 		g. Tránsito 		h. Químico 	
3. Seleccione UNA afirmación que describa por qué se debe implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en la empresa		Puntaje:	L	4. Seleccione UNA afirmación que describa el Procedimiento a seguir para reportar un incidente o accidente de trabajo		Puntaje:	L				
a. Para desmejorar las condiciones laborales de la empresa		b. Para que nos paguen mejor		a. Informar al compañero de trabajo		b. Dirigirse a la clínica para recibir atención médica					
c. Para evitar que se presenten accidentes de trabajo y enfermedades laborales		d. Todas las anteriores		c. Continuar laborando normalmente		d. Notificar al área SST o Jefe Inmediato, recibir atención de primeros auxilios y dirigirse a centro médico, si es necesario					
Lea atentamente las siguientes preguntas y encierre en un círculo la(s) respuesta(s) que considere correctas											
5. Encierre TODAS las buenas prácticas que estén relacionadas con el autocuidado		Puntaje:	L	6. Encierre TODOS los recursos que sean necesarios para atender una emergencia		Puntaje:	L				
											
Lea atentamente la siguiente pregunta y una con una línea la(s) respuesta(s) que considere correctas											
7. Una con una línea cada uno de los residuos con alguna de las tres canecas para disposición		Puntaje:	L								
Residuos											
Canecas											
INDUCCIÓN AL CARGO											
Lea atentamente las siguientes preguntas y marque con una X la(s) respuesta(s) que considere correctas											
8. De los siguientes documentos, seleccione cuál es la norma reguladora de las relaciones internas entre la empresa y el trabajador, que sirve de guía y herramienta para mantener el orden de la empresa		Puntaje:	L	9. De los siguientes documentos, seleccione en cuál de ellos se establecen las funciones y responsabilidades del cargo que va a desempeñar en la empresa:		Puntaje:	L				
a. Manual de Urbanidad y Buenas Maneras 				a. Manual de Funciones 							
b. Manual de Ingeniero de Mantenimiento 				b. Manual de Calidad 							
c. Reglamento Interno de Trabajo 				c. Manual Esotérico 							
10. Seleccione opciones del ahorro de agua y energía.		Puntaje:	L	11. Según la ley 2365 de 2024, cuales son los derechos y las garantías para las víctimas:		Puntaje:	L				
				a. Atención psicológica a través de la ARL y traslado de área, teletrabajo o terminación contractual sin penalización.		b. Confidencialidad y prohibición de confrontación con el agresor.					
				c. Protección contra represalias por denunciar (estabilidad laboral reforzada por 6 meses).		d. Todas las anteriores.					

		FORMATO EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN		Código	SST-F-03
				Fecha	28/07/2025
				Versión	5

12. Los pictogramas en el SGA me permite verificar la peligrosidad de la sustancia o mezcla, encierre las que informen alto grado de toxicidad.		Puntaje: 1	13. ¿Cuál de los siguientes enunciados refleja un compromiso de la empresa según su Política Integrada?		Puntaje: 1
			a. Solo cumplir con los requisitos del cliente para evitar sanciones. b. Ejecutar obras sin considerar el impacto ambiental para cumplir con los plazos. c. Promover condiciones de trabajo seguras, proteger el medio ambiente y satisfacer al cliente. d. Aplicar mejoras al sistema de gestión únicamente cuando lo exija una auditoría externa.		
14. ¿Sabes dónde encontrar los formatos, políticas y procedimientos del SIG?		Puntaje: 1	15. ¿Dónde puedo ver la organización de los procesos de la empresa?		Puntaje: 1
a. Workflow	c. Trello		a. En el mapa de procesos del Sistema de Gestión Integrado (SGI), incluido en el manual de calidad.	c. Preguntando directamente a cualquier compañero de trabajo.	
b. Buk-iplan	d. copassl		b. En los estados financieros de la empresa.	d. En el cronograma de capacitaciones anuales.	
Lea atentamente la siguiente pregunta y encierre en un círculo la(s) respuesta(s) que considere correctas					
16. Seleccione TODOS los aspectos que están establecidos en el Reglamento Interno de Trabajo					Puntaje: 1
					
17. De las siguientes afirmaciones cuales corresponden a nuestra Política Ambiental					Puntaje: 1
a. Reducción de la contaminación y protección del medio ambiente		b. Cumplimiento de la normalidad ambiental			
c. Minimización de la generación de residuos		d. Todas las anteriores			
18. Seleccione los Programas Ambientales que hacen parte del Sistema de Gestión:					Puntaje: 1
a. Uso y Ahorro Eficiente de Energía y Agua		c. Gestión Integral de Residuos			
b. Uso y Ahorro Eficiente de Papel		d. a, b y c son correctas			
PUNTAJE TOTAL: 18/18		FIRMA DEL TRABAJADOR: Diego Romero		FIRMA DEL EVALUADOR: Melissa Dorado	
OBSERVACIONES:					

	FORMATO NOTIFICACIÓN DE RIESGOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		CÓDIGO:	SST-F-06
			VERSIÓN:	3
			FECHA:	2/01/2024
			PÁGINA	1 DE 1
A continuación, se describen los peligros asociados a la actividad a realizar y las recomendaciones a seguir para su mitigación				
CLASIFICACIÓN DE PELIGROS			RECOMENDACIONES	
GRUPO	DESCRIPCIÓN	APLICA		
Biológico	Virus	✓	Inspección áreas, inspección y desinfección de elementos de trabajo (epp- dotación), lavado de manos e higiene personal), aplicación repelente, desinfección de áreas, uso de gel antibacterial- alcohol para desinfección. Uso obligatorio de EPP, informar diariamente sobre estado de salud, aplicar protocolo de limpieza y desinfección, vacunación	
	Bacterias			
	Hongos			
	Rickettsias			
	Picaduras			
	Mordeduras	✓		
	Fluidos o excrementos	✓		
Físico	Ruido	✓	Uso adecuado de epp, dotación manga larga, uso de protector solar, hidratación constante, realizar pausas activas.	
	Iluminación			
	Vibración			
	Temperaturas extremas			
	Presión atmosférica			
	Radiaciones no ionizantes	✓		
	Radiaciones ionizantes	✓		
Químico	Polvos orgánicos e inorgánicos	✓	Uso adecuado de epp, conocer hojas de seguridad, etiquetado de sustancias químicas, ventilación	
	Fibras			
	Líquidos			
	Gases y vapores	✓		
	Humos metálicos, no metálicos	✓		
	Material particulado	✓		
Psicosocial	Gestión organizacional	✓	Planeación de actividades, Realización de pausas activas, trabajo en equipo, comunicación asertiva.	
	Características de la organización			
	Características del grupo social			
	Condiciones de la tarea			
	Interfase persona - tarea			
	Jornada de trabajo	✓		
Biomecánicos	Posturas	✓	Levantamiento y movimiento de cargas adecuado, realización de pausas activas y calistenia, mantener una buena higiene postural, no exceder pesos permitidos.	
	Esfuerzo			
	Movimiento repetitivo			
	Manipulación de cargas			
Condiciones de seguridad	Mecánico		Realizar inspecciones a epp, herramientas, equipos, áreas de trabajo, autocuidado, atender a normas de tránsito, reportar estado de salud, reporte de actos y condiciones inseguras, atender a señalización, certificación de competencias (cuando se requiera)	
	Eléctrico	✓		
	Locativo	✓		
	Tecnológico	✓		
	Accidentes de tránsito	✓		
	Públicos	✓		
	Trabajo en alturas			
Fenómenos naturales	Espacios confinados	✓	Ubicación de señalización de emergencia, autocuidado, reconocimiento de brigada.	
	Sismos	✓		
	Terremotos	✓		
	Vendaval	✓		
	Inundación	✓		
	Derrumbe	✓		
Precipitaciones	✓			

Yo, Diego Alejandro Romero identificado con documento 1007949969

declaro que he sido notificado de los riesgos a los cuales estoy expuesto para el cargo de Aux. de Ing

que desempeño en la empresa/proyecto CSC Espacios Deportivos desde la fecha 20-03-26

Diego Romero

Firma del trabajador

Melissa Donado

Firma de quien realiza la notificación



FORMATO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN

Código	SST-F-02
Fecha	28/07/2025
Versión	5

1. DATOS PERSONALES

NOMBRE Ruben Darío Delgado DOCUMENTO 1098703436
DIRECCIÓN Bucaramanga TELÉFONO 3102838127
CARGO Conductor PROYECTO CSC estudios departivos
TIPO DE CONTRATO Fijo ARL Ara colectiva
JEFE INMEDIATO Roj Jonte FECHA 29-12-25
ETAPA INDUCCIÓN ☒ REINDUCCIÓN ☐

2. RESPONSABILIDADES EN EL SGSST

TRABAJADORES

- Conocimiento y cumplimiento de políticas, reglamentos, controles, procedimientos y directrices SST.
- Informar su estado de salud
- Reportar ATEL
- Informar actos y condiciones inseguras
- Participar en actividades SST

RESPONSABLE SGSST

- Apoyar a la dirección en la mejora de la acción preventiva
- Promover el cumplimiento de la normatividad de riesgos laborales
- Asesorar a la dirección sobre la realización de actividades que tengan efecto en SST
- Vigilancia y control cumplimiento de la normatividad SGSST

COPASST

- Participación activa en el componente SST
- Impulsar actividades medicina preventiva y del trabajo, higiene y seguridad industrial
- Promover autocuidado y reporte de condiciones y actos inseguros
- Participación activa en emergencias
- Participación activa en inspecciones

COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

- Promover la convivencia laboral
- Prevenir el acoso laboral
- Mantener la confiabilidad de casos tratados
- Participación activa en investigaciones de acoso laboral

CONTRATISTAS

- Implementar un SGSST
- Cumplimiento de la normatividad y legislación SST
- Reporte actos y condiciones inseguras

BRIGADAS DE EMERGENCIAS

- Manejo adecuado emergencia
- Administrar y mantener recursos emergencia
- Mantener actualizadas rutas de evacuación y sistemas de alerta
- Participación en simulacros

JEFE DE ÁREA

- Cumplimiento requisitos legales
- Cumplimiento y apoyo al SGSST con la participación de su equipo de trabajo
- Retroalimentación de medidas y programas con el fin de aplicar mejoras
- Inspecciones y participación en su área de trabajo

3. POLÍTICAS SIG

Política SST



POLÍTICA DE PREVENCIÓN DE CONSUMO DE ALCOHOL, TABACO Y SUSTANCIAS PSICOACTIVAS



POLÍTICA PREVENCIÓN DEL ACOSO LABORAL



POLITICA DE SEGURIDAD VIAL





FORMATO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN

Código	SST-F-02
Fecha	28/07/2025
Versión	5

POLITICA DE USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL



Política Ambiental



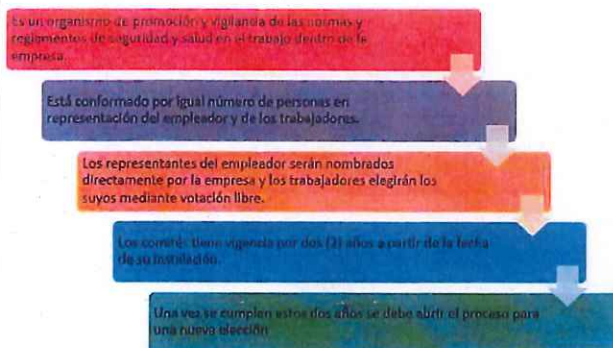
5. REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL



6. REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO



7. COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - COPASST



RESPONSABILIDADES COPASST



8. COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL - COCOLA



Busca prevenir el acoso laboral contribuyendo a proteger a los empleados contra los riesgos psicosociales que afectan la salud en los lugares de trabajo, conforme lo establece la resolución 0652 del 30 de abril del año 2012.

Conformado por un Número Igual de Representantes del Empleador y de los Trabajadores con sus Respetivos Suplentes.



FORMATO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN

Código	SST-F-02
Fecha	28/07/2025
Versión	5

9. DEFINICIONES BÁSICAS

PELIGRO

Fuente o situación con potencial de daños a las personas, al ambiente, a la propiedad, a la calidad, etc.

RIESGO

La combinación en la probabilidad de que ocurra un evento peligroso y la gravedad de las consecuencias de esa ocurrencia

Incidente de Trabajo

Suceso repentino
Por causa o con ocasión del trabajo
Que cause lesión orgánica, perturbación funcional o psiquiátrica, invalidez o la muerte.
Bata o detersivo del empleado.
Traslado empresa - vivienda.
Función sindical.
Actividades recreativas, deportivas y culturales.

Incidente de Trabajo

Se define como todo suceso repentino que ocasione la pérdida de tiempo o la lesión corporal, o la perturbación funcional o psiquiátrica, o la muerte.

Enfermedad Laboral

- Contraída como producto de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad o medio de trabajo
- Tabla de enfermedades laborales

Todo debe ser reportado e investigado

¿QUÉ ES?

Toda conducta persistente y demostrable, ejercida sobre un empleado, trabajador por parte de un empleador, un jefe o superior jerárquico inmediato o mediato, un compañero de trabajo o un subalterno, encaminada a infundir miedo, intimidación, terror y angustia, a causar perjuicio laboral, generar desmotivación en el trabajo, o inducir la renuncia del mismo.

MODALIDADES DE ACOSO LABORAL

- 1. MALTRATO LABORAL
- 2. PERSECUCIÓN LABORAL
- 3. DISCRIMINACIÓN LABORAL
- 4. INTIMIDACIÓN LABORAL
- 5. REQUERIDO LABORAL
- 6. RESPUESTA LABORAL

ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES

Se refieren a los elementos de la oficina u obras que interactúan con el medio ambiente y los cambios que se genera, ya sean positivos o negativos, que afectan al entorno. Es importante identificar y gestionar estos aspectos e impactos para minimizar los impactos negativos en el medio ambiente.

ASPECTOS	IMPACTOS AMBIENTAL NEGATIVO	IMPACTOS AMBIENTAL POSITIVO
<ul style="list-style-type: none">Consumo de recursosGeneración de residuosConsumo de Papel y EnergíaEmissionesAlteración del suelo y paisaje	<ul style="list-style-type: none">ContaminaciónDegradación del sueloDeforestación o tala de árbolesAlteración de la calidad del agua	<ul style="list-style-type: none">Conservación de la Flora y FaunaResiduos aprovechables: Reutilización, reciclaje y posconsumoGeneración de empleo

10. REPORTE DE INCIDENTES, ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES LABORALES

REPORTE DE:

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES LABORALES (ATEL)

OBLIGACIONES LEGALES

- La empresa debe reportar a ARL, EPS y MinTrabajo (Graves y mortales) en un plazo máximo de 2 días hábiles.
- La empresa debe realizar la investigación del ATEL en máximo 15 días hábiles con participación de: accidentado, jefe inmediato, integrantes COPASST, responsable SST.
- La Administradora de Riesgos Laborales (ARL) debe garantizar la atención y prestaciones derivadas del evento.

RESPONSABILIDADES

- Los trabajadores deben reportar inmediatamente al jefe inmediato TODOS los accidentes que ocurran.
- El jefe inmediato debe orientar al SST con la información para el reporte.
- El jefe inmediato debe orientar al trabajador para recibir atención de acuerdo a la gravedad de la lesión: primeros auxilios o traslado a centro médico.
- El SST debe garantizar que se realice el reporte en los plazos establecidos a la ARL, teniendo en cuenta que la redacción del evento tiene carácter legal.

MULTAS Y SANCIONES

- Por no reportar oportunamente un ATEL, la empresa puede recibir multa de hasta 200 salarios mínimos mensuales por MinTrabajo.
- Por no cumplir con procedimiento de reporte de ATEL, el trabajador se expone a proceso disciplinario en la empresa.
- Reportar un falso ATEL se considera una falta grave según el Reglamento Interno de Trabajo de la empresa.

11. PROGRAMAS AMBIENTALES

USO Y AHORRO EFICIENTE DE ENERGÍA

USO EFICIENTE Y AHORRO DE AGUA

USO EFICIENTE Y AHORRO DE PAPEL

GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS

Reduce Reutiliza Recicla



FORMATO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN

Código	SST-F-02
Fecha	28/07/2025
Versión	5

12. SISTEMA GLOBALMENTE ARMONIZADO

1. Clasificación

2. Etiquetado

3. Fichas de datos de seguridad



13. CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS



14. ACOSO SEXUAL Y VIOLENCIA DE GÉNERO

Establece medidas integrales para prevenir, proteger y atender el acoso sexual y violencia de género, en el ámbito laboral y educativo en Colombia.

Derechos y garantías Ley 2365 de 2024: Atención psicológica a través de la ARL, traslado de área, teletrabajo o terminación contractual sin penalización, confidencialidad y prohibición de confrontación con el agresor, entre otros.

Para Investigados, Art 6
Presunción de inocencia y derecho a conocer los cargos en 5 días hábiles.



15. MANUAL DE FUNCIONES



Documento que detalla las responsabilidades, tareas, y requisitos de cada puesto de trabajo dentro de una organización. Sirve como guía para los empleados, define perfiles laborales, y facilita la gestión del talento humano.

16. EMERGENCIAS

Eventos imprevistos que ponen en peligro la vida, integridad física de las personas y puede generar daños en edificaciones y el medio ambiente que requieren atención inmediata.

Emergencias

- INCENDIOS
- DESPLAZAMIENTOS
- EXPLOSIONES
- INTOXICACIONES
- ATENTADOS
- SISMOS



Contingencias ambientales

- INCENDIOS
- DERRAMES Y FUGAS
- DESPLAZAMIENTOS



RECURSOS INTERNOS PARA ATENDER EMERGENCIAS

Camilla - Extintor - Botiquín - Equipo Rescate Alturas - Equipo antiderrames



Brigadas



Vía de evacuación segura y eficiente, un lugar seguro donde poder comprobar si se ha evacuado a todo el personal, alumnado y el estado en que se encuentra el mismo.



La señalización de emergencia y evacuación es crucial para guiar a las personas de forma segura hacia las salidas en caso de situaciones críticas como incendios o terremotos.

EMERGENCIAS POR DERRAME DE SUSTANCIAS QUÍMICAS Y/O COMBUSTIBLES

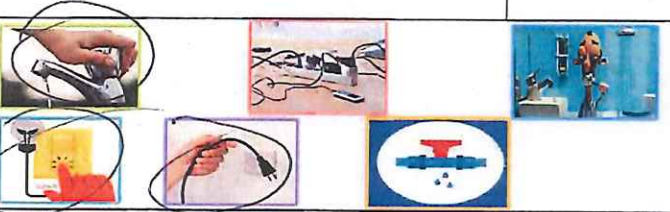


- Verificar la información sobre la sustancia derramada en la hoja de seguridad del producto.
- Utilizar los elementos de protección personal.
- Interrumpe la fuente del derrame para evitar que siga fluyendo el producto.
- Cortar el derrame utilizando rollos formando un dique con material absorbente.
- Limpiar el derrame utilizando los paños absorbentes.
- Recoger todos los residuos en las bolsas correspondientes.

He recibido a satisfacción la Inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo y me comprometo a cumplir con los reglamentos y las normas de seguridad estipuladas por la empresa, así como, las establecidas en el Código Sustantivo del Trabajo y en el Contrato de Trabajo.

Firma del Trabajador

Firma de quien realiza la Inducción

		FORMATO EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN		Código	SST-F-03
				Fecha	28/07/2025
				Versión	5
NOMBRE DEL PARTICIPANTE:		Ruben Dario Delgado		DOCUMENTO:	1098-03436
CARGO:		conductor		AREA DE TRABAJO:	CSC Escuela Deportivos
TEMA:		INDUCCIÓN ☒ REINDUCCIÓN ☐		FECHA:	29-12-25
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - AMBIENTAL					
Lea atentamente las siguientes preguntas y marque con una X la(s) respuesta(s) que considere correctas					
1. Entre las siguientes opciones, seleccione TODAS aquellas que correspondan a políticas de la empresa		Puntaje: 4		2. Seleccione TRES (03) peligros a los cuales está expuesto en el desarrollo de las actividades de su cargo	
a. Política SST  b. Política de Vacaciones  c. Política de Seguridad Vial  d. Política de prevención de consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas 				a. Picaduras y mordeduras  b. Fenómenos Naturales  c. Biomecánico  d. Localivo 	
3. Seleccione UNA afirmación que describa por qué se debe implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en la empresa		Puntaje: 1		4. Seleccione UNA afirmación que describa el Procedimiento a seguir para reportar un incidente o accidente de trabajo	
a. Para desmejorar las condiciones laborales de la empresa b. Para que nos paguen mejor c. Para evitar que se presenten accidentes de bajo y enfermedades laborales d. Todas las anteriores				a. Informar al compañero de trabajo b. Dirigirse a la clínica para recibir atención médica c. Continuar laborando normalmente d. Notificar al área SST o Jefe Inmediato, recibir atención de primeros auxilios y dirigirse a centro médico, si es necesario	
Lea atentamente las siguientes preguntas y encierre en un círculo la(s) respuesta(s) que considere correctas					
5. Encierre TODAS las buenas prácticas que estén relacionadas con el autocuidado		Puntaje: 4		6. Encierre TODOS los recursos que sean necesarios para atender una emergencia	
					
Lea atentamente la siguiente pregunta y una con una línea la(s) respuesta(s) que considere correctas					
7. Una con una línea cada uno de los residuos con alguna de las tres canecas para disposición		Puntaje: 1			
Residuos:  Canecas: 					
INDUCCIÓN AL CARGO					
Lea atentamente las siguientes preguntas y marque con una X la(s) respuesta(s) que considere correctas					
8. De los siguientes documentos, seleccione cuál es la norma reguladora de las relaciones internas entre la empresa y el trabajador, que sirve de guía y herramienta para mantener el orden de la empresa		Puntaje: 1		9. De los siguientes documentos, seleccione en cuál de ellos se establecen las funciones y responsabilidades del cargo que va a desempeñar en la empresa:	
a. Manual de Urbanidad y Buenas Maneras  b. Manual de Ingeniero de Mantenimiento  c. Reglamento Interno de Trabajo 				a. Manual de Funciones  b. Manual de Calidad  c. Manual Esotérico 	
10. Seleccione opciones del ahorro de agua y energía.		Puntaje: 1		11. Según la ley 2365 de 2024, cuales son los derechos y las garantías para las víctimas:	
				a. Atención psicológica a través de la ARL y traslado de área, teletrabajo o terminación contractual sin penalización. b. Confidencialidad y prohibición de confrontación con el agresor. c. Protección contra represalias por denunciar (estabilidad laboral reforzada por 6 meses). d. Todas las anteriores.	

		FORMATO EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN		Código	SST-F-03
				Fecha	29/07/2025
				Versión	5

12. Los pictogramas en el SGA me permite verificar la peligrosidad de la sustancia o mezcla, encierre las que informen alto grado de toxicidad.		Puntaje: 1	13. ¿Cuál de los siguientes enunciados refleja un compromiso de la empresa según su Política Integrada?		Puntaje: 1
<div></div>			<div>☐ a. Solo cumplir con los requisitos del cliente para evitar sanciones.</div> <div>☐ b. Ejecutar obras sin considerar el impacto ambiental para cumplir con los plazos.</div> <div>☒ c. Promover condiciones de trabajo seguras, proteger el medio ambiente y satisfacer al cliente.</div> <div>☐ d. Aplicar mejoras al sistema de gestión únicamente cuando lo exija una auditoria externa.</div>		
14. ¿Sabes dónde encontrar los formatos, políticas y procedimientos del SIG?		Puntaje: 1	15. ¿Dónde puedo ver la organización de los procesos de la empresa?		Puntaje: 1
<div>☒ a. Workflow</div>	<div>☐ c. Trello</div>		<div>☒ a. En el mapa de procesos del Sistema de Gestión Integrado (SGI), incluido en el manual de calidad.</div>	<div>☐ c. Preguntando directamente a cualquier compañero de trabajo.</div>	
<div>☒ b. Buk-iplan</div>	<div>☐ d. copassl</div>		<div>☐ b. En los estados financieros de la empresa.</div>	<div>☐ d. En el cronograma de capacitaciones anuales.</div>	
Lea atentamente la siguiente pregunta y encierre en un círculo la(s) respuesta(s) que considere correctas					
16. Seleccione TODOS los aspectos que están establecidos en el Reglamento Interno de Trabajo					Puntaje: 5
<div><div> Permisos</div><div> Horario de Trabajo</div><div> Incapacidades</div><div> Obligaciones, faltas y sanciones</div><div> Proceso Disciplinario</div></div>					
17. De las siguientes afirmaciones cuales corresponden a nuestra Política Ambiental					Puntaje: 2
<div>☐ a. Reducción de la contaminación y protección del medio ambiente</div>		<div>☐ b. Cumplimiento de la normatividad ambiental</div>			
<div>☐ c. Minimización de la generación de residuos</div>		<div>☒ d. Todas las anteriores</div>			
18. Seleccione los Programas Ambientales que hacen parte del Sistema de Gestión:					Puntaje: 1
<div>☐ a. Uso y Ahorro Eficiente de Energía y Agua</div>		<div>☐ c. Gestión Integral de Residuos</div>			
<div>☐ b. Uso y Ahorro Eficiente de Papel</div>		<div>☒ a, b y c son correctas</div>			
PUNTAJE TOTAL: 18/18		FIRMA DEL TRABAJADOR: 		FIRMA DEL EVALUADOR: Melissa Dancito	
OBSERVACIONES:					



FORMATO NOTIFICACIÓN DE RIESGOS EN SEGURIDAD
Y SALUD EN EL TRABAJO

CÓDIGO: SST-F-06
VERSIÓN: 3
FECHA: 2/01/2024
PÁGINA: 1 DE 1

A continuación, se describen los peligros asociados a la actividad a realizar y las recomendaciones a seguir para su mitigación

CLASIFICACIÓN DE PELIGROS			RECOMENDACIONES
GRUPO	DESCRIPCIÓN	APLICA	
Biológico	Virus	✓	Inspección áreas, inspección y desinfección de elementos de trabajo (epp- dotación), lavado de manos e higiene personal), aplicación repelente, desinfección de áreas, uso de gel antibacterial- alcohol para desinfección. Uso obligatorio de EPP, informar diariamente sobre estado de salud, aplicar protocolo de limpieza y desinfección, vacunación
	Bacterias		
	Hongos		
	Rickettsias		
	Picaduras	✓	
	Mordeduras		
	Fluidos o excrementos		
Físico	Ruido	✓	Uso adecuado de epp, dotación manga larga, uso de protector solar, hidratación constante, realizar pausas activas.
	Iluminación		
	Vibración		
	Temperaturas extremas		
	Presión atmosférica		
	Radiaciones no ionizantes	✓	
	Radiaciones ionizantes		
Químico	Polvos orgánicos e inorgánicos	✓	Uso adecuado de epp, conocer hojas de seguridad, etiquetado de sustancias químicas, ventilación
	Fibras		
	Líquidos		
	Gases y vapores	✓	
	Humos metálicos, no metálicos	✓	
	Material particulado	✓	
Psicosocial	Gestión organizacional		Planeación de actividades, Realización de pausas activas, trabajo en equipo, comunicación asertiva.
	Características de la organización		
	Características del grupo social		
	Condiciones de la tarea		
	Interfase persona - tarea		
	Jornada de trabajo	✓	
Biomecánicos	Posturas	✓	Levantamiento y movimiento de cargas adecuado, realización de pausas activas y calistenia, mantener una buena higiene postural, no exceder pesos permitidos.
	Esfuerzo	✓	
	Movimiento repetitivo	✓	
	Manipulación de cargas	✓	
Condiciones de seguridad	Mecánico	✓	Realizar inspecciones a epp, herramientas, equipos, áreas de trabajo, autocuidado, atender a normas de tránsito, reportar estado de salud, reporte de actos y condiciones inseguras, atender a señalización, certificación de competencias (cuando se requiera)
	Eléctrico	✓	
	Locativo	✓	
	Tecnológico		
	Accidentes de tránsito	✓	
	Públicos	✓	
	Trabajo en alturas		
Fenómenos naturales	Espacios confinados		Ubicación de señalización de emergencia, autocuidado, reconocimiento de brigada.
	Sismos	✓	
	Terremotos	✓	
	Vendaval	✓	
	Inundación	✓	
	Derrumbe	✓	
	Precipitaciones	✓	

Yo, Reuben Darío Delgado identificado con documento 109873436

declaro que he sido notificado de los riesgos a los cuales estoy expuesto para el cargo de conductor

que desempeño en la empresa/proyecto CSC espacios Deportivos desde la fecha 29-12-25

Firma del trabajador

Firma de quien realiza la notificación

		FORMATO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN		Código	SST-F-02
				Fecha	28/07/2025
				Versión	5

1. DATOS PERSONALES

NOMBRE

DIRECCIÓN

CARGO

TIPO DE CONTRATO

JEFE INMEDIATO

ETAPA

Sabor Monsalvo M

Sanpedro Piedra Blanca

Aux

Fijo

Loving Jaya

INDUCCIÓN

☒

DOCUMENTO

TELÉFONO

PROYECTO

ARL

FECHA

01139217

3182794988

Espacios de portuarias

Colpatria

16-03-2026

REINDUCCIÓN

☐

2. RESPONSABILIDADES EN EL SGSST

TRABAJADORES

- Conocimiento y cumplimiento de políticas, reglamentos, controles, procedimientos y directrices SST.
- Informar su estado de salud
- Reportar ATEL
- Informar actos y condiciones Inseguras
- Participar en actividades SST

RESPONSABLE SGSST

- Apoyar a la dirección en la mejora de la acción preventiva
- Promover el cumplimiento de la normatividad de riesgos laborales
- Asesorar a la dirección sobre la realización de actividades que tengan efecto en SST
- Vigilancia y control cumplimiento de la normatividad SGSST

COPASST

- Participación activa en el componente SST
- Impulsar actividades medicina preventiva y del trabajo, higiene y seguridad industrial
- Promover autocuidado y reporte de condiciones y actos inseguros
- Participación activa en emergencias
- Participación activa en inspecciones

COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

- Propender la convivencia laboral
- Prevenir el acoso laboral
- Mantener la cordialidad de casos tratados
- Participación activa en investigaciones de acoso laboral

CONTRATISTAS

- Implementar un SGSST
- Cumplimiento de la normatividad y legislación SST
- Reporte actos y condiciones Inseguras

BRIGADAS DE EMERGENCIAS

- Manejo adecuado emergencia
- Administrar y mantener recursos emergencia
- Mantener actualizadas rutas de evacuación y sistemas de alerta
- Participación en simulacros

JEFE DE ÁREA

- Cumplimiento requisitos legales
- Cumplimiento y apoyo al SGSST con la participación de su equipo de trabajo
- Retroalimentación de medidas y programas con el fin de aplicar mejoras
- Inspecciones y participación en su área de trabajo

3. POLÍTICAS SIG

Política SST

Somos empresa de construcción de obras de ingeniería civil

Cumplir legislación en SST y demás aplicable

Asignar recursos humanos, técnicos y económicos

Su prioridad

Con el fin de

Protección de la seguridad y salud de los trabajadores

Prevenir accidentes de trabajo y enfermedades laborales

Identificar, evaluar, valorar y controlar los riesgos

Fomentar la cultura SST en trabajadores y contratistas

Proteger a trabajadores mediante mejora continua del SGSST

Política de Prevención de Consumo de Alcohol, Tabaco y Sustancias Psicoactivas

La empresa entiende que

Puede resultar en

Por eso, en la empresa o durante las funciones laborales:

Se prohíbe asistir bajo sus efectos

Se prohíbe el consumo

Se socializan los daños asociados a su consumo

Se promueve la participación en la prevención

Se anima a trabajadores afectados a buscar ayuda

*Su aplicación es obligatoria

*Incumplirla implica sanciones disciplinarias

Política Prevención del Acoso Laboral

La empresa promueve:

Sensibilización sobre prevención y reporte

Funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral

Los líderes de las áreas están comprometidos con la prevención

DERECHOS HUMANOS

Sensibilización sobre el respeto de los derechos humanos

Formación en temas que promuevan las relaciones interpersonales

Política de Seguridad Vial

PESV

Plan Estratégico de Seguridad Vial

Reducción de las 8 horas de conducción

No uso de equipos de comunicación móviles mientras se conduce

Señalización y demarcación

Regulación de la velocidad

Uso del cinturón de seguridad

Uso de elementos de protección personal

	FORMATO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código	SST-F-02
		Fecha	28/07/2025
		Versión	5

POLITICA DE USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Empresa

- Suministrar EPP's
- Capacitar y sensibilizar

Trabajadores

- Usar obligatoriamente los EPP's
- Reportar los daños y faltantes

COPASST

- Inspeccionar periódicamente
- Proponer mejoras

Política Ambiental

Protección del Medio Ambiente y prevención de la contaminación

Evaluación de las afectaciones temporales asociadas a sus actividades

Cumplir con la legislación vigente Ambiental

Implementar medidas de mitigación y minimización de las afectaciones temporales

Educar y capacitar en materia de protección del Medio Ambiental

Eliminar y prevenir la contaminación, garantizando la protección del Medio Ambiental

POLITICA INTEGRADA

Compromiso con el Servicio

- Fijación de metas, prioridades, responsabilidades, recursos, tiempos y seguimiento del PDI

Seguridad y Salud en el trabajo

- Condiciones seguras y saludables
- Prevención de lesiones y enfermedades laborales
- Brindar primeros auxilios y primeros socorros
- Eliminación de riesgos y reducción de siniestros

Compromiso Ambiental

- Protección ambiental y prevención de la contaminación
- Uso sustentable de recursos y calidad de la biodiversidad

Compromiso Normativo

- Cumplir regulaciones legales, normativas y de partes interesadas

Mejora Continua

- Promover acciones para mejorar el Sistema de Gestión integral
- Verificar el cumplimiento de los objetivos y metas

Consejería y Participación

- Mecanismos de consulta y participación de las partes interesadas

5. REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

LOCATIVO

ELÉCTRICO

TRÁNSITO

NATURALES

PÚBLICO

TAREAS DE ALTO RIESGO

MECÁNICOS

FÍSICOS

QUÍMICOS

PSICOSOCIALES

BIOLÓGICOS

BIOMECAÑICOS

6. REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO

Identificación de la empresa

Condiciones de admisión

Trabajadores transitorios

Horario de trabajo

Prescripciones de orden

Normas de higiene y seguridad industrial

Salarios

Descansos obligatorios

Orden jerárquico

Prohibiciones

Obligaciones de empresa y trabajadores

Escala de sanciones y faltas disciplinarias

Disposiciones finales

Acoso laboral

Reclamos

Procedimiento para comprobación de faltas

7. COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - COPASST

Es un organismo de promoción y vigilancia de las normas y reglamentos de seguridad y salud en el trabajo dentro de la empresa.

Está conformado por igual número de personas en representación del empleador y de los trabajadores.

Los representantes del empleador serán nombrados directamente por la empresa y los trabajadores elegirán los suyos mediante votación libre.

Los comités tienen vigencia por dos (2) años a partir de la fecha de su instalación.

Una vez se cumplen estos dos años se debe abrir el proceso para una nueva elección.

RESPONSABILIDADES COPASST

Proponer medidas de prevención

Actividades de prevención

Investigación de ATEL

Informes de accidentalidad y ausentismo

Inspecciones de seguridad

Relación entre empleador y trabajadores

Resultados de revisión por la dirección

Programa de capacitaciones

Actualizar Plan Anual

Planificación de auditoría

Conocer Política SST

8. COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL - COCOLA

Recibir y dar trámite a las quejas

Confidencialidad de casos

Escuchar a involucrados en casos

Reuniones con espacios de diálogo

Presentar a la gerencia recomendaciones

Informar a alta dirección sobre casos sin resolver

Hacer seguimiento a los compromisos

Plan de mejora

Hacer seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones

Elaborar informes trimestrales

RESPONSABILIDADES COCOLA

Busca prevenir el acoso laboral contribuyendo a proteger a los empleados contra los riesgos psicosociales que afectan la salud en los lugares de trabajo, conforme lo establece la resolución 0652 del 30 de abril del año 2012.

Conformado por un Número Igual de Representantes del Empleador y de los Trabajadores con sus Respetivos Suplentes.

Página 2

SST-F-02 Formato de Inducción y Reinducción V4



FORMATO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN

Código	SST-F-02
Fecha	28/07/2025
Versión	5

9. DEFINICIONES BÁSICAS

PELIGRO

Fuente o situación con potencial de daños a las personas, al ambiente, a la propiedad, a la calidad, etc.

RIESGO

La combinación en la probabilidad de que ocurra un evento peligroso y la gravedad de las consecuencias de esa ocurrencia

Incidente de Trabajo

Suceso repentino que altera la normalidad de las actividades de una empresa, ocasionado por causas de origen físico, químico, biológico, psicológico, ambiental, o a la muerte.

Bajo ordenes del empleador

Traslado empresa - vivienda

Función sindical

Actividades recreativas, deportivas y culturales

Incidente de Trabajo

Suceso que altera la normalidad de las actividades de una empresa, ocasionado por causas de origen físico, químico, biológico, psicológico, ambiental, o a la muerte.

Bajo ordenes del empleador

Traslado empresa - vivienda

Función sindical

Actividades recreativas, deportivas y culturales

Enfermedad Laboral

- Contraída como producto de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad o medio de trabajo

- Tabla de enfermedades laborales

Todo debe ser reportado e investigado

ACOSO LABORAL

¿QUÉ ES?

Toda conducta persistente y demostrable, ejercida sobre un empleado, trabajador por parte de un empleador, un jefe o superior jerárquico inmediato o mediato, un compañero de trabajo o un subalterno, encaminada a infundir miedo, intimidación, terror y angustia, a causar perjuicio laboral, generar desmotivación en el trabajo, o inducir la renuncia del mismo.

MODALIDADES DE ACOSO LABORAL

- 1. MAL TRATO LABORAL
- 2. PERSECUCIÓN LABORAL
- 3. DISCRIMINACIÓN LABORAL
- 4. INTIMIDACIÓN LABORAL
- 5. INSULTOS LABORAL
- 6. DESPRESTACIÓN LABORAL

ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES

Se refieren a los elementos de la oficina u obras que interactúan con el medio ambiente y los cambios que se genera, ya sean positivos o negativos, que afectan al entorno. Es importante identificar y gestionar estos aspectos e impactos para minimizar los impactos negativos en el medio ambiente.

ASPECTOS	IMPACTOS AMBIENTAL NEGATIVO	IMPACTOS AMBIENTAL POSITIVO
<ul style="list-style-type: none">Consumo de recursosGeneración de residuosConsumo de Papel y EnergíaEmissionesAlteración del suelo y paisaje	<ul style="list-style-type: none">ContaminaciónDegradación del sueloDeforestación o tala de árbolesAlteración de la calidad del agua	<ul style="list-style-type: none">Conservación de la Flora y FaunaResiduos aprovechables: Reutilización, reciclaje y posconsumoGeneración de empleo

10. REPORTE DE INCIDENTES, ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES LABORALES

REPORTE DE:

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES LABORALES (ATEL)

OBLIGACIONES LEGALES

La empresa debe reportar a ARL, EPS y MinTrabajo (Graves y mortales) en un plazo máximo de 2 días hábiles.

La empresa debe realizar la investigación del ATEL en máximo 15 días hábiles con participación de: accidentado, jefe inmediato, integrante COPASST, responsable SST.

La Administradora de Riesgos Laborales (ARL) debe garantizar la atención y prestaciones derivadas del evento.

RESPONSABILIDADES

Los trabajadores deben reportar inmediatamente al jefe inmediato TODOS los accidentes que ocurren.

El jefe inmediato debe orientar al SST con la información para el reporte.

El jefe inmediato debe orientar al trabajador para recibir atención de acuerdo a la gravedad de la lesión, primeros auxilios o traslado a centro médico.

El SST debe garantizar que se realice el reporte en las planas establecidas a la ARL teniendo en cuenta que la redacción del evento tiene carácter legal.

MULTAS Y SANCIONES

Por no reportar oportunamente un ATEL, la empresa puede recibir multa de hasta 200 salarios mínimos mensuales por MinTrabajo.

Por no cumplir con procedimiento de reporte de ATEL, el trabajador se expone a proceso disciplinario en la empresa.

Reportar un falso ATEL se considera una falta grave según el Reglamento Interno de Trabajo de la empresa.

11. PROGRAMAS AMBIENTALES

USO Y AHORRO EFICIENTE DE ENERGÍA

USO EFICIENTE Y AHORRO DE AGUA

USO EFICIENTE Y AHORRO DE PAPEL

Reduce Reutiliza Recicla

GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS

	FORMATO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código	SST-F-02
		Fecha	28/07/2025
		Versión	5

12. SISTEMA GLOBALMENTE ARMONIZADO

1. Clasificación

2. Etiquetado

3. Fichas de datos de seguridad



13. CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

RESIDUOS APROVECHABLES
Plástico
Cartón
Vidrio
Papel
Metales

RESIDUOS ORGÁNICOS APROVECHABLES
Restos de comida.
Desechos agrícolas.

RESIDUOS NO APROVECHABLES
Papel Higiénico, Servilletas, Papeles y Cartones contaminados con comida, Papeles metalizados,

RESIDUOS PELIGROSOS
Fertilizantes, Pesticidas, Residuos de Contaminantes de Plásticos, Químicos, Y/O Combustibles Contaminados, Aerosoles.



14. ACOSO SEXUAL Y VIOLENCIA DE GENERO

Establece medidas integrales para prevenir, proteger y atender el acoso sexual y violencia de genero, en el ámbito laboral y educativo en Colombia.

Derechos y garantías Ley 2365 de 2024: Atención psicológica a través de la ARL, traslado de area, teletrabajo o terminación contractual sin penalización, confidencialidad y prohibición de confrontación con el agresor, entre otros

Para Investigados. Art 6
Presunción de inocencia y derecho a conocer los cargos en 5 días hábiles





15. MANUAL DE FUNCIONES



Documento que detalla las responsabilidades, tareas, y requisitos de cada puesto de trabajo dentro de una organización. Sirve como guía para los empleados, define perfiles laborales, y facilita la gestión del talento humano.

16. EMERGENCIAS

Eventos imprevistos que ponen en peligro la vida integridad física de las personas y puede generar daños en edificaciones y el medio ambiente que requieren atención inmediata

Emergencias

- INCENDIOS
- DESIZAMIENTOS
- EXPLOSIONES
- INTOXICACIONES
- ATENTADOS
- SISMOS



Contingencias ambientales

- INCENDIOS
- DERRAMES Y FUGAS
- DESIZAMIENTOS



RECURSOS INTERNOS PARA ATENDER EMERGENCIAS

Camilla - Extintor - Botiquín - Equipo Rescate Alturas - Equipo antiderrames



Brigadas



Via de evacuación segura y eficiente. un lugar seguro donde poder comprobar si se ha evacuado a todo el personal, alumnado y el estado en que se encuentra el mismo.



EMERGENCIAS POR DERRAME DE SUSTANCIAS QUÍMICAS Y/O COMBUSTIBLES

- Verificar la información sobre la sustancia derramada en la hoja de seguridad del producto
- Utilizar los elementos de protección personal
- Interrumpe la fuente del derrame para evitar que siga fluyendo el producto
- Cortar el derrame utilizando rollos formando un dique con material absorbente
- Limpiar el derrame utilizando los paños absorbentes
- Recoger todos los residuos en las bolsas correspondientes.



La señalización de emergencia y evacuación es crucial para guiar a las personas de forma segura hacia las salidas en caso de situaciones críticas como incendios o terremotos



He recibido a satisfacción la Inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo y me comprometo a cumplir con los reglamentos y las normas de seguridad estipuladas por la empresa, así como, las establecidas en el Código Sustantivo del Trabajo y en el Contrato de Trabajo.

Edgar Monsalve H

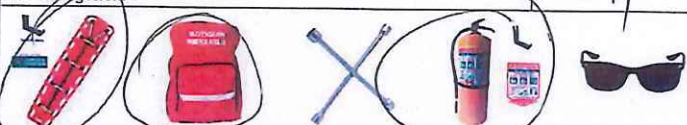
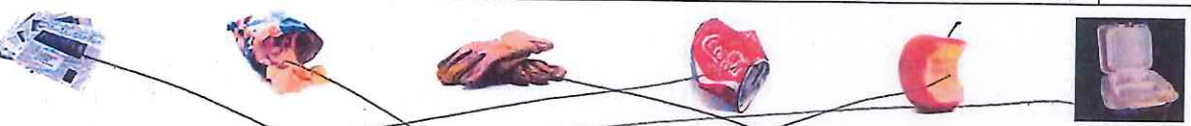
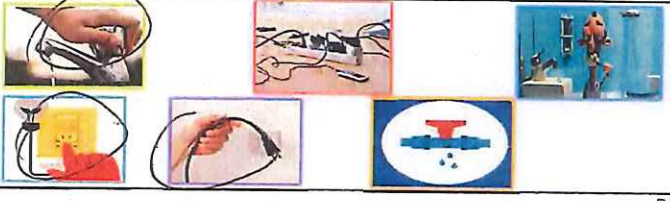
Firma del Trabajador

Melissa Donado

Firma de quien realiza la inducción

Página 4

SST-F-02 Formato de Inducción y Reinducción V4

		FORMATO EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN		Código	SST-F-03
				Fecha	28/07/2025
				Versión	5
NOMBRE DEL PARTICIPANTE: <u>Edgar Manjalo</u>			DOCUMENTO: <u>91159217</u>		
CARGO: <u>instalador</u>		ÁREA DE TRABAJO: <u>CSC espaldas de paraiso</u>			
TEMA: ☐ INDUCCIÓN ☐ REINDUCCIÓN		FECHA: <u>16-03-26</u>			
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - AMBIENTAL					
Lea atentamente las siguientes preguntas y marque con una X la(s) respuesta(s) que considere correctas					
1. Entre las siguientes opciones, seleccione TODAS aquellas que correspondan a políticas de la empresa		Puntaje: <u>1</u>		2. Seleccione TRES (03) peligros a los cuales está expuesto en el desarrollo de las actividades de su cargo	
a. Política SST 		b. Política de Vacaciones 		a. Picaduras y mordeduras 	
c. Política de Seguridad Vial 		d. Política de prevención de consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas 		b. Fenómenos Naturales 	
				c. Biomecánico 	
				d. Localivo 	
3. Seleccione UNA afirmación que describa por qué se debe implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en la empresa		Puntaje: <u>1</u>		4. Seleccione UNA afirmación que describa el Procedimiento a seguir para reportar un incidente o accidente de trabajo	
a. Para desmejorar las condiciones laborales de la empresa		b. Para que nos paguen mejor		a. Informar al compañero de trabajo	
c. Para evitar que se presenten accidentes de trabajo y enfermedades laborales		d. Todas las anteriores		b. Dirigirse a la clínica para recibir atención médica	
				c. Continuar laborando normalmente	
				d. Notificar al área SST o Jefe Inmediato, recibir atención de primeros auxilios y dirigirse a centro médico, si es necesario	
Lea atentamente las siguientes preguntas y encierre en un círculo la(s) respuesta(s) que considere correctas					
5. Encierre TODAS las buenas prácticas que estén relacionadas con el autocuidado		Puntaje: <u>1</u>		6. Encierre TODOS los recursos que sean necesarios para atender una emergencia	
					
Lea atentamente la siguiente pregunta y una con una línea la(s) respuesta(s) que considere correctas					
7. Una con una línea cada uno de los residuos con alguna de las tres canecas para disposición				Puntaje: <u>1</u>	
Residuos					
Canecas					
INDUCCIÓN AL CARGO					
Lea atentamente las siguientes preguntas y marque con una X la(s) respuesta(s) que considere correctas					
De los siguientes documentos, seleccione cuál es la norma reguladora de las relaciones internas entre la empresa y el trabajador, que sirve de guía y herramienta para mantener el orden de la empresa		Puntaje: <u>1</u>		9. De los siguientes documentos, seleccione en cuál de ellos se establecen las funciones y responsabilidades del cargo que va a desempeñar en la empresa:	
a. Manual de Urbanidad y Buenas Maneras 		b. Manual de Ingeniero de Mantenimiento 		a. Manual de Funciones 	
c. Reglamento Interno de Trabajo 				b. Manual de Calidad 	
				c. Manual Esotérico 	
10. Seleccione opciones del ahorro de agua y energía.		Puntaje: <u>1</u>		11. Según la ley 2365 de 2024, cuales son los derechos y las garantías para las víctimas:	
				a. Atención psicológica a través de la ARL y traslado de área, teletrabajo o terminación contractual sin penalización.	
				b. Confidencialidad y prohibición de confrontación con el agresor.	
				c. Protección contra represalias por denunciar (estabilidad laboral reforzada por 6 meses).	
				d. Todas las anteriores.	

	FORMATO EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código	SST-F-03
		Fecha	28/07/2025
		Versión	5

12. Los pictogramas en el SGA me permite verificar la peligrosidad de la sustancia o mezcla, encierre las que informen alto grado de toxicidad.	Puntaje: 1	13. ¿Cuál de los siguientes enunciados refleja un compromiso de la empresa según su Política Integrada?	Puntaje: 1
<div></div>		<div><div>a. Solo cumplir con los requisitos del cliente para evitar sanciones.</div><div>b. Ejecutar obras sin considerar el impacto ambiental para cumplir con los plazos.</div><div>c. Promover condiciones de trabajo seguras, proteger el medio ambiente y satisfacer al cliente.</div><div>d. Aplicar mejoras al sistema de gestión únicamente cuando lo exija una auditoría externa.</div></div>	
14. ¿Sabes dónde encontrar los formatos, políticas y procedimientos del SIG?	Puntaje: 1	15. ¿Dónde puedo ver la organización de los procesos de la empresa?	Puntaje: 1
<div><div>a. Workflow</div><div>b. Buk-iplan</div></div>	<div><div>c. Trello</div><div>d. copassl</div></div>	<div><div>a. En el mapa de procesos del Sistema de Gestión Integrado (SGI), incluido en el manual de calidad.</div><div>b. En los estados financieros de la empresa.</div></div>	<div><div>c. Preguntando directamente a cualquier compañero de trabajo.</div><div>d. En el cronograma de capacitaciones anuales.</div></div>
Lea atentamente la siguiente pregunta y encierre en un círculo la(s) respuesta(s) que considere correctas			
16. Seleccione TODOS los aspectos que están establecidos en el Reglamento Interno de Trabajo		Puntaje: 1	
<div><div>Permisos</div><div>Horario de Trabajo</div><div>Incapacidades</div><div>Obligaciones, faltas y sanciones</div><div>Proceso Disciplinario</div></div>			
17. De las siguientes afirmaciones cuales corresponden a nuestra Política Ambiental		Puntaje: 1	
<div><div>a. Reducción de la contaminación y protección del medio ambiente</div><div>b. Cumplimiento de la normatividad ambiental</div><div>c. Minimización de la generación de residuos</div><div>d. Todas las anteriores</div></div>			
18. Seleccione los Programas Ambientales que hacen parte del Sistema de Gestión:		Puntaje: 1	
<div><div>a. Uso y Ahorro Eficiente de Energía y Agua</div><div>b. Uso y Ahorro Eficiente de Papel</div><div>c. Gestión Integral de Residuos</div><div>d. a, b y c son correctas</div></div>			
PUNTAJE TOTAL: 18/18	FIRMA DEL TRABAJADOR: Edgar Gonzalez M		FIRMA DEL EVALUADOR: Melisa D. Nado
OBSERVACIONES:			

	FORMATO NOTIFICACIÓN DE RIESGOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		CÓDIGO:	SST-F-06
			VERSIÓN:	3
			FECHA:	2/01/2024
			PÁGINA	1 DE 1
A continuación, se describen los peligros asociados a la actividad a realizar y las recomendaciones a seguir para su mitigación				
CLASIFICACIÓN DE PELIGROS			RECOMENDACIONES	
GRUPO	DESCRIPCIÓN	APLICA		
Biológico	Virus	X	Inspección áreas, inspección y desinfección de elementos de trabajo (epp- dotación), lavado de manos e higiene personal), aplicación repelente, desinfección de áreas, uso de gel antibacterial- alcohol para desinfección. Uso obligatorio de EPP, informar diariamente sobre estado de salud, aplicar protocolo de limpieza y desinfección, vacunación	
	Bacterias			
	Hongos			
	Rickettsias			
	Picaduras	X		
	Mordeduras			
	Fluídos o excrementos			
Físico	Ruido		Uso adecuado de epp, dotación manga larga, uso de protector solar, hidratación constante, realizar pausas activas.	
	Iluminación			
	Vibración			
	Temperaturas extremas			
	Presión atmosférica			
	Radiaciones no ionizantes	X		
	Radiaciones ionizantes			
Químico	Polvos orgánicos e inorgánicos		Uso adecuado de epp, conocer hojas de seguridad, etiquetado de sustancias químicas, ventilación	
	Fibras			
	Líquidos			
	Gases y vapores			
	Humos metálicos, no metálicos			
	Material particulado	X		
Psicosocial	Gestión organizacional		Planeación de actividades, Realización de pausas activas, trabajo en equipo, comunicación asertiva.	
	Características de la organización			
	Características del grupo social			
	Condiciones de la tarea			
	Interfase persona - tarea			
	Jornada de trabajo			
Biomecánicos	Posturas	X	Levantamiento y movimiento de cargas adecuado, realización de pausas activas y calistenia, mantener una buena higiene postural, no exceder pesos permitidos.	
	Esfuerzo	X		
	Movimiento repetitivo	X		
	Manipulación de cargas	X		
Condiciones de seguridad	Mecánico	X	Realizar inspecciones a epp, herramientas, equipos, áreas de trabajo, autocuidado, atender a normas de tránsito, reportar estado de salud, reporte de actos y condiciones inseguras, atender a señalización, certificación de competencias (cuando se requiera)	
	Eléctrico			
	Locativo	X		
	Tecnológico			
	Accidentes de tránsito			
	Públicos	X		
	Trabajo en alturas			
	Espacios confinados			
Fenómenos naturales	Sismos	X	Ubicación de señalización de emergencia, autocuidado, reconocimiento de brigada.	
	Terremotos			
	Vendaval			
	Inundación			
	Derrumbe			
	Precipitaciones			

Yo, Edgar Monsalve identificado con documento 91159217

declaro que he sido notificado de los riesgos a los cuales estoy expuesto para el cargo de Instalador

que desempeño en la empresa/proyecto CSC ESPACIOS DEPORTIVOS desde la fecha 15-03-2024.

Edgar Monsalve M Firma del trabajador

Melissa Donado Firma de quien realiza la notificación

	FORMATO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código	SST-F-02
		Fecha	28/07/2025
		Versión	5

1. DATOS PERSONALES

NOMBRE

Elysa Martine Palomino

DIRECCIÓN

Kilometro 7 VIA Piedecuesta #Ibndablanca

CARGO

SST

TIPO DE CONTRATO

obra labor

JEFE INMEDIATO

Maria Rosmira Becerra

ETAPA

INDUCCIÓN

X

REINDUCCIÓN

DOCUMENTO

1095834104

TELÉFONO

3184254203

PROYECTO

espacios de parivo

ARL

Axa

FECHA

16/03/2026

2. RESPONSABILIDADES EN EL SGSST

TRABAJADORES

- Conocimiento y cumplimiento de políticas, reglamentos, controles, procedimientos y directrices SST.
- Informar su estado de salud
- Reportar ATEL
- Informar actos y condiciones inseguras
- Participar en actividades SST

RESPONSABLE SGSST

- Apoyar a la dirección en la mejora de la acción preventiva
- Promover el cumplimiento de la normatividad de riesgos laborales
- Asesorar a la dirección sobre la realización de actividades que tengan efecto en SST
- Vigilancia y control cumplimiento de la normatividad SGSST

COPASST

- Participación activa en el componente SST
- Impulsar actividades medicina preventiva y del trabajo, higiene y seguridad industrial
- Promover autocuidado y reporte de condiciones y actos inseguros
- Participación activa en emergencias
- Participación activa en inspecciones

COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

- Propender la convivencia laboral
- Prevenir el acoso laboral
- Mantener la contigüidad de casos tratados
- Participación activa en investigaciones de acoso laboral

CONTRATISTAS

- Implementar un SGSST
- Cumplimiento de la normatividad y legislación SST
- Reporte actos y condiciones inseguras

BRIGADAS DE EMERGENCIAS

- Manejo adecuado emergencia
- Administrar y mantener recursos emergencia
- Mantener actualizadas rutas de evacuación y sistemas de alerta
- Participación en simulacros

JEFE DE ÁREA

- Cumplimiento requisitos legales
- Cumplimiento y apoyo al SGSST con la participación de su equipo de trabajo
- Retroalimentación de medidas y programas con el fin de aplicar mejoras
- Inspecciones y participación en su área de trabajo

3. POLÍTICAS SIG

Política SST

Somos empresa de construcción de obras de ingeniería civil

Su prioridad

Protección de la seguridad y salud de los trabajadores

Cumplir legislación en SST y demás aplicable

Con el fin de

Prevenir accidentes de trabajo y enfermedades laborales

Identificar, evaluar, valorar y controlar los riesgos

Fomentar la cultura SST en trabajadores y contratistas

Proteger a trabajadores mediante mejora continua del SGSST

Asignar recursos humanos, técnicos y económicos

Política de Prevención de Consumo de Alcohol, Tabaco y Sustancias Psicoactivas

La empresa entiende que

Puede resultar en

Por eso, en la empresa o durante las funciones laborales:

Se prohíbe asistir bajo sus efectos

Se prohíbe el consumo

Se socializan los daños asociados a su consumo

Se promueve la participación en la prevención

Se anima a trabajadores afectados a buscar ayuda

*Su aplicación es obligatoria

*Incumplirla implica sanciones disciplinarias

Política Prevención del Acoso Laboral

La empresa promueve:

Sensibilización sobre prevención y reporte

Funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral

Sensibilización sobre el respeto de los derechos humanos

Formación en temas que promuevan las relaciones interpersonales

Los líderes de las áreas están comprometidos con la prevención

Política de Seguridad Vial

Plan Estratégico de Seguridad Vial

Reducción de las 8 horas de conducción

No uso de equipos de comunicación móviles mientras se conduce

Regulación de la velocidad

Señalización y demarcación

Uso del cinturón de seguridad

Uso de elementos de protección personal

Página 1

SST-F-02 Formato de Inducción y Reinducción V4



FORMATO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN

Código	SST-F-02
Fecha	28/07/2025
Versión	5

POLITICA DE USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL



Política Ambiental



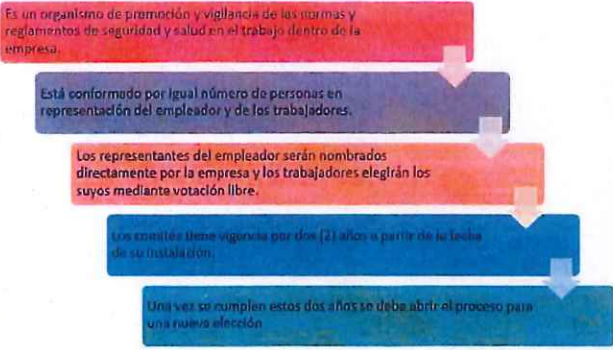
5. REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL



6. REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO



7. COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - COPASST



RESPONSABILIDADES COPASST



8. COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL - COCOLA



RESPONSABILIDADES COCOLA

Busca prevenir el acoso laboral contribuyendo a proteger a los empleados contra los riesgos psicosociales que afectan la salud en los lugares de trabajo, conforme lo establece la resolución 0652 del 30 de abril del año 2012.

Conformado por un Número Igual de Representantes del Empleador y de los Trabajadores con sus Respectivos Suplentes.

9. DEFINICIONES BÁSICAS

PELIGRO
Fuente o situación con potencial de daños a las personas, al ambiente, a la propiedad, a la calidad, etc.


RIESGO
La combinación en la probabilidad de que ocurra un evento peligroso y la gravedad de las consecuencias de esa ocurrencia


Incidente de Trabajo
Suceso repentino que causa o con ocasión del trabajo, causa lesión orgánica, perturbación funcional, o psicológica, invalidez o la muerte.
Bajo órdenes del empleador.
Traslado empresa - vivienda.
Función sindical.
Actividades recreativas, deportivas y culturales.

Incidente de Trabajo
Suceso que ocasiona la interrupción de la actividad normal.
El suceso puede ser causado por un agente externo o por un agente interno.
El suceso puede ser causado por un agente externo o por un agente interno.

Enfermedad Laboral
- Contralada como producto de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad o medio de trabajo
- Tabla de enfermedades laborales
Todo debe ser reportado e investigado

ACOSO LABORAL
¿QUÉ ES?
"Toda conducta persistente y demostrable, ejercida sobre un empleado, trabajador por parte de un empleador, un jefe o superior jerárquico inmediato o mediano, un compañero de trabajo o un subalterno, encaminada a infundir miedo, intimidación, terror y angustia, a causar perjuicio laboral, generar desmotivación en el trabajo, o inducir la renuncia del mismo".
MODALIDADES DE ACOSO LABORAL
- MALTRATO LABORAL
- PERSECUCIÓN LABORAL
- DISCRIMINACIÓN LABORAL
- INTERRUMPCION LABORAL
- INEQUIDAD LABORAL
- RESPECTACIÓN LABORAL

ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES
Se refieren a los elementos de la oficina u obras que interactúan con el medio ambiente y los cambios que se genera, ya sean positivos o negativos, que afectan al entorno. Es importante identificar y gestionar estos aspectos e impactos para minimizar los impactos negativos en el medio ambiente.
ASPECTOS
- Consumo de recursos
- Generación de residuos
- Consumo de Papel y Energía
- Emisiones
- Alteración del suelo y paisaje
IMPACTOS AMBIENTAL NEGATIVO
- Contaminación
- Degradación del suelo
- Deforestación o tala de árboles
- Alteración de la calidad del agua
IMPACTOS AMBIENTAL POSITIVO
- Conservación de la Flora y Fauna
- Residuos aprovechables: Reutilización, reciclaje y posconsumo
- Generación de empleo

10. REPORTE DE INCIDENTES, ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES LABORALES

REPORTE DE:
ACCIDENTES Y ENFERMEDADES LABORALES (ATEL)

OBLIGACIONES LEGALES
La empresa debe reportar a ARL, EPS y MinTrabajo (Graves y mortales) en un plazo máximo de 2 días hábiles.
La empresa debe realizar la investigación del ATEL en máximo 15 días hábiles con participación de: accidentado, jefe inmediato, integrante COPASST, responsable SST.
La Administradora de Riesgos Laborales (ARL) debe garantizar la atención y prestaciones derivadas del evento.

RESPONSABILIDADES
Los trabajadores deben reportar inmediatamente al jefe inmediato TODOS los accidentes que ocurran.
El jefe inmediato debe orientar al SST con la información para el reporte.
El jefe inmediato debe orientar al trabajador para recibir atención de acuerdo a la gravedad de la lesión, primeros auxilios o traslado a centro médico.
El SST debe garantizar que se realice el reporte en los plazos establecidos a la ARL, teniendo en cuenta que la redacción del evento tiene carácter legal.

MULTAS Y SANCIONES
Por no reportar oportunamente un ATEL, la empresa puede recibir multa de hasta 200 salarios mínimos mensuales por MinTrabajo.
Por no cumplir con procedimiento de reporte de ATEL, el trabajador se expone a proceso disciplinario en la empresa.
Reportar un falso ATEL se considera una falta grave según el Reglamento Interno de Trabajo de la empresa.

11. PROGRAMAS AMBIENTALES

USO Y AHORRO EFICIENTE DE ENERGÍA


USO EFICIENTE Y AHORRO DE AGUA


USO EFICIENTE Y AHORRO DE PAPEL
Reduce Reutiliza Recicla


GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS


	FORMATO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código	SST-F-02
		Fecha	28/07/2025
		Versión	5

1. Clasificación

2. Etiquetado

3. Fichas de datos de seguridad



12. SISTEMA GLOBALMENTE ARMONIZADO

13. CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

Establece medidas integrales para prevenir, proteger y atender el acoso sexual y violencia de género, en el ámbito laboral y educativo en Colombia.

Derechos y garantías Ley 2369 de 2024: Atención psicológica a través de la ARL, traslado de área, teletrabajo o terminación contractual sin penalización, confidencialidad y prohibición de confrontación con el agresor, entre otros

Para Investigados, Art 6
Presunción de inocencia y derecho a conocer los cargos en 5 días hábiles



14. ACOSO SEXUAL Y VIOLENCIA DE GENERO

15. MANUAL DE FUNCIONES



Documento que detalla las responsabilidades, tareas, y requisitos de cada puesto de trabajo dentro de una organización. Sirve como guía para los empleados, define perfiles laborales, y facilita la gestión del talento humano.

16. EMERGENCIAS

Eventos imprevistos que ponen en peligro la vida integridad física de las personas y puede generar daños en edificaciones y el medio ambiente que requieren atención inmediata

Emergencias

- INCENDIOS
- DESPLAZAMIENTOS
- EXPLOSIONES
- INTOXICACIONES
- ATENTADOS
- SISMOS



Contingencias ambientales

- INCENDIOS
- DERRAMES Y FUGAS
- DESPLAZAMIENTOS



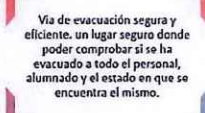
RECURSOS INTERNOS PARA ATENDER EMERGENCIAS

Camilla - Extintor - Botiquín - Equipo Rescate Alturas - Equipo antiderrames



Brigadas







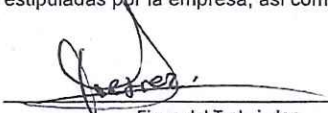
La señalización de emergencia y evacuación es crucial para guiar a las personas de forma segura hacia las salidas en caso de situaciones críticas como incendios o terremotos

EMERGENCIAS POR DERRAME DE SUSTANCIAS QUIMICAS Y/O COMBUSTIBLES

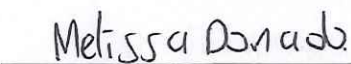
- Verificar la información sobre la sustancia derramada en la hoja de seguridad del producto
- Utilizar los elementos de protección personal
- Interrumpe la fuente del derrame para evitar que siga fluyendo el producto
- Cortar el derrame utilizando rollos formando un dique con material absorbente
- Limpiar el derrame utilizando los paños absorbentes
- Recoger todos los residuos en las bolsas correspondientes.



He recibido a satisfacción la Inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo y me comprometo a cumplir con los reglamentos y las normas de seguridad estipuladas por la empresa, así como, las establecidas en el Código Sustantivo del Trabajo y en el Contrato de Trabajo.



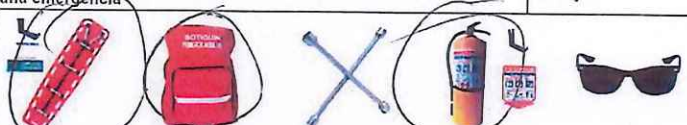
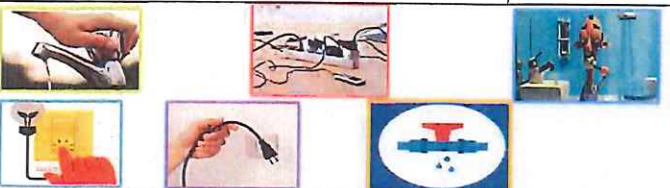
Firma del Trabajador



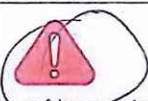
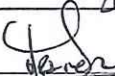
Firma de quien realiza la inducción

Página 4

SST-F-02 Formato de Inducción y Reinducción V4

		FORMATO EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN		Código	SST-F-03
				Fecha	28/07/2025
				Versión	5
NOMBRE DEL PARTICIPANTE:		Eduisa Martinez		DOCUMENTO:	1045034104
CARGO:		SST		AREA DE TRABAJO:	CSC espaldas de parafu
TEMA:		INDUCCIÓN ☒ REINDUCCIÓN ☐		FECHA:	16-03-26
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - AMBIENTAL					
Lea atentamente las siguientes preguntas y marque con una X la(s) respuesta(s) que considere correctas					
1. Entre las siguientes opciones, seleccione TODAS aquellas que correspondan a políticas de la empresa		Puntaje: 1		2. Seleccione TRES (03) peligros a los cuales está expuesto en el desarrollo de las actividades de su cargo	
a. Política SST  c. Política de Seguridad Vial 		b. Política de Vacaciones  d. Política de prevención de consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas 		a. Pictaduras y mordeduras  b. Fenómenos Naturales  c. Biomecánico 	
				d. Localivo  e. Materiales radiactivos  f. Eléctrico  g. Tránsito  h. Químico 	
3. Seleccione UNA afirmación que describa por qué se debe implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en la empresa		Puntaje: 1		4. Seleccione UNA afirmación que describa el Procedimiento a seguir para reportar un incidente o accidente de trabajo	
a. Para desmejorar las condiciones laborales de la empresa Para evitar que se presenten accidentes de bajo y enfermedades laborales		b. Para que nos paguen mejor d. Todas las anteriores		a. Informar al compañero de trabajo c. Continuar laborando normalmente b. Dirigirse a la clínica para recibir atención médica d. Notificar al área SST o Jefe Inmediato, recibir atención de primeros auxilios y dirigirse a centro médico, si es necesario	
Lea atentamente las siguientes preguntas y encierre en un círculo la(s) respuesta(s) que considere correctas					
5. Encierre TODAS las buenas prácticas que estén relacionadas con el autocuidado		Puntaje: 1		6. Encierre TODOS los recursos que sean necesarios para atender una emergencia	
					
Lea atentamente la siguiente pregunta y una con una línea la(s) respuesta(s) que considere correctas					
7. Una con una línea cada uno de los residuos con alguna de las tres canecas para disposición					Puntaje:
Residuos: 					
Canecas: 					
INDUCCIÓN AL CARGO					
Lea atentamente las siguientes preguntas y marque con una X la(s) respuesta(s) que considere correctas					
8. De los siguientes documentos, seleccione cuál es la norma reguladora de las relaciones internas entre la empresa y el trabajador, que sirve de guía y herramienta para mantener el orden de la empresa		Puntaje: 1		9. De los siguientes documentos, seleccione en cuál de ellos se establecen las funciones y responsabilidades del cargo que va a desempeñar en la empresa:	
a. Manual de Urbanidad y Buenas Maneras  b. Manual de Ingeniero de Mantenimiento  c. Reglamento Interno de Trabajo 				a. Manual de Funciones  b. Manual de Calidad  c. Manual Esotérico 	
10. Seleccione opciones del ahorro de agua y energía.		Puntaje: 1		11. Según la ley 2365 de 2024, cuales son los derechos y las garantías para las víctimas:	
				a. Atención psicológica a través de la ARL y traslado de área, teletrabajo o terminación contractual sin penalización. b. Confidencialidad y prohibición de confrontación con el agresor. c. Protección contra represalias por denunciar (estabilidad laboral reforzada por 6 meses). d. Todas las anteriores.	

	FORMATO EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN		Código	SST-F-03
			Fecha	28/07/2025
			Versión	5

12. Los pictogramas en el SGA me permite verificar la peligrosidad de la sustancia o mezcla, encierre las que informen alto grado de toxicidad.		Puntaje: 1	13. ¿Cuál de los siguientes enunciados refleja un compromiso de la empresa según su Política Integrada?		Puntaje: 1
<div></div>			<div>☐ a. Solo cumplir con los requisitos del cliente para evitar sanciones.</div> <div>☐ b. Ejecutar obras sin considerar el impacto ambiental para cumplir con los plazos.</div> <div>☒ c. Promover condiciones de trabajo seguras, proteger el medio ambiente y satisfacer al cliente.</div> <div>☐ d. Aplicar mejoras al sistema de gestión únicamente cuando lo exija una auditoría externa.</div>		
14. ¿Sabes dónde encontrar los formatos, políticas y procedimientos del SIG?		Puntaje: 1	15. ¿Dónde puedo ver la organización de los procesos de la empresa?		Puntaje: 1
<div>☐ a. Workflow</div> <div>☒ b. Btk-iplan</div> <div>☐ c. Trello</div> <div>☐ d. copassi</div>			<div>☒ a. En el mapa de procesos del Sistema de Gestión Integrado (SGI), incluido en el manual de calidad.</div> <div>☐ b. En los estados financieros de la empresa.</div> <div>☐ c. Preguntando directamente a cualquier compañero de trabajo.</div> <div>☐ d. En el cronograma de capacitaciones anuales.</div>		
Lea atentamente la siguiente pregunta y encierre en un círculo la(s) respuesta(s) que considere correctas					
16. Seleccione TODOS los aspectos que están establecidos en el Reglamento Interno de Trabajo		Puntaje: 1			
<div><div> Permisos</div><div> Horario de Trabajo</div><div> Incapacidades</div><div> Obligaciones, faltas y sanciones</div><div> Proceso Disciplinario</div></div>					
17. De las siguientes afirmaciones cuales corresponden a nuestra Política Ambiental					Puntaje: 1
<div>☐ a. Reducción de la contaminación y protección del medio ambiente</div> <div>☐ b. Cumplimiento de la normatividad ambiental</div> <div>☐ c. Minimización de la generación de residuos</div> <div>☒ d. Todas las anteriores</div>					
18. Seleccione los Programas Ambientales que hacen parte del Sistema de Gestión:					Puntaje: 1
<div>☐ a. Uso y Ahorro Eficiente de Energía y Agua</div> <div>☐ c. Gestión Integral de Residuos</div> <div>☐ b. Uso y Ahorro Eficiente de Papel</div> <div>☒ d. a, b y c son correctas</div>					
PUNTAJE TOTAL: 18/18		FIRMA DEL TRABAJADOR: 		FIRMA DEL EVALUADOR: Melissa Onrub	
OBSERVACIONES:					

	FORMATO NOTIFICACIÓN DE RIESGOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		CÓDIGO:	SST-F-06
			VERSIÓN:	3
			FECHA:	2/01/2024
			PÁGINA	1 DE 1
A continuación, se describen los peligros asociados a la actividad a realizar y las recomendaciones a seguir para su mitigación				
CLASIFICACIÓN DE PELIGROS			RECOMENDACIONES	
GRUPO	DESCRIPCIÓN	APLICA		
Biológico	Virus	X	Inspección áreas, inspección y desinfección de elementos de trabajo (epp- dotación), lavado de manos e higiene personal), aplicación repelente, desinfección de áreas, uso de gel antibacterial- alcohol para desinfección. Uso obligatorio de EPP, informar diariamente sobre estado de salud, aplicar protocolo de limpieza y desinfección, vacunación	
	Bacterias			
	Hongos			
	Rickettsias			
	Picaduras			
	Mordeduras	X		
	Fluidos o excrementos			
Físico	Ruido		Uso adecuado de epp, dotación manga larga, uso de protector solar, hidratación constante, realizar pausas activas.	
	Iluminación			
	Vibración			
	Temperaturas extremas			
	Presión atmosférica			
	Radiaciones no ionizantes	X		
	Radiaciones ionizantes			
Químico	Polvos orgánicos e inorgánicos		Uso adecuado de epp, conocer hojas de seguridad, etiquetado de sustancias químicas, ventilación	
	Fibras			
	Líquidos			
	Gases y vapores			
	Humos metálicos, no metálicos			
	Material particulado	X		
Psicosocial	Gestión organizacional		Planeación de actividades, Realización de pausas activas, trabajo en equipo, comunicación asertiva.	
	Características de la organización			
	Características del grupo social			
	Condiciones de la tarea			
	Interfase persona - tarea			
	Jornada de trabajo			
Biomecánicos	Posturas	X	Levantamiento y movimiento de cargas adecuado, realización de pausas activas y calistenia, mantener una buena higiene postural, no exceder pesos permitidos.	
	Esfuerzo	X		
	Movimiento repetitivo	X		
	Manipulación de cargas	X		
Condiciones de seguridad	Mecánico	X	Realizar inspecciones a epp, herramientas, equipos, áreas de trabajo, autocuidado, atender a normas de tránsito, reportar estado de salud, reporte de actos y condiciones inseguras, atender a señalización, certificación de competencias (cuando se requiera)	
	Eléctrico			
	Locativo	X		
	Tecnológico			
	Accidentes de tránsito			
	Públicos	X		
	Trabajo en alturas			
	Espacios confinados			
Fenómenos naturales	Sismos	X	Ubicación de señalización de emergencia, autocuidado, reconocimiento de brigada.	
	Terremotos			
	Vendaval			
	Inundación			
	Derrumbe			
	Precipitaciones			

Yo, Eyulisa Martinez identificado con documento 105834104

declaro que he sido notificado de los riesgos a los cuales estoy expuesto para el cargo de SST

que desempeño en la empresa/proyecto CSC espacios abiertos desde la fecha 16-03-26



Firma del trabajador



Firma de quien realiza la notificación

	FORMATO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código	SST-F-02
		Fecha	28/07/2025
		Versión	5

1. DATOS PERSONALES

NOMBRE

DIRECCIÓN

CARGO

TIPO DE CONTRATO

JEFE INMEDIATO

INDUCCIÓN

REINDUCCIÓN

DOCUMENTO

TELÉFONO

PROYECTO

ARL

FECHA

2. RESPONSABILIDADES EN EL SGSST

TRABAJADORES

RESPONSABLE SGSST

COPASST

COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

CONTRATISTAS

BRIGADAS DE EMERGENCIAS

JEFE DE ÁREA

3. POLÍTICAS SIG

Política SST

Política de Prevención de Consumo de Alcohol, Tabaco y Sustancias Psicoactivas

Política Prevención del Acoso Laboral

Política de Seguridad Vial



FORMATO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN

Código	SST-F-02
Fecha	28/07/2025
Versión	5

POLITICA DE USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL



Política Ambiental



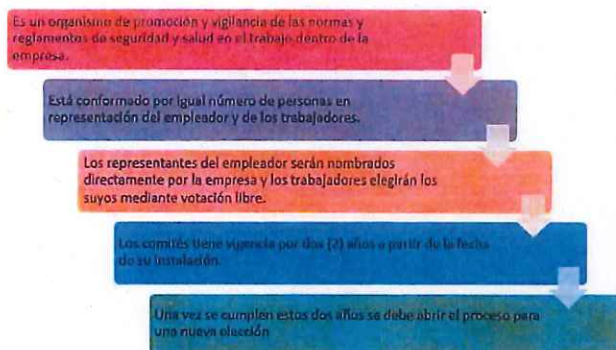
5. REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL



6. REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO



7. COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - COPASST



RESPONSABILIDADES COPASST



8. COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL - COCOLA



Busca prevenir el acoso laboral contribuyendo a proteger a los empleados contra los riesgos psicosociales que afectan la salud en los lugares de trabajo, conforme lo establece la resolución 0652 del 30 de abril del año 2012.

Conformado por un Número Igual de Representantes del Empleador y de los Trabajadores con sus Respetivos Suplentes.



FORMATO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN

Código	SST-F-02
Fecha	28/07/2025
Versión	5

9. DEFINICIONES BÁSICAS

PELIGRO

Fuente o situación con potencial de daños a las personas, al ambiente, a la propiedad, a la calidad, etc.



RIESGO

La combinación en la probabilidad de que ocurra un evento peligroso y la gravedad de las consecuencias de esa ocurrencia



Incidente de Trabajo

Evento repentino.
Por causa o por ocasión del trabajo.
Causa lesión orgánica, perturbación funcional o psiquiátrica, invalidez o la muerte.
Bajo ordenes del empleador.
Traslado empresa - vivienda.
Función sindical.
Actividades recreativas, deportivas y culturales.



Incidente de Trabajo

Evento repentino.
Por causa o por ocasión del trabajo.
Causa lesión orgánica, perturbación funcional o psiquiátrica, invalidez o la muerte.
Bajo ordenes del empleador.
Traslado empresa - vivienda.
Función sindical.
Actividades recreativas, deportivas y culturales.

Enfermedad Laboral

- Contraída como producto de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad o medio de trabajo
- Tabla de enfermedades laborales

Todo debe ser reportado e investigado

ACOSO LABORAL



¿QUÉ ES?

Toda conducta persistente y demostrable, ejercida sobre un empleado, trabajador por parte de un empleador, un jefe o superior jerárquico inmediato o mediato, un compañero de trabajo o un subalterno, encaminada a infundir miedo, intimidación, terror y angustia, a causar perjuicio laboral, generar desmotivación en el trabajo, o inducir la renuncia del mismo.

MODALIDADES DE ACOSO LABORAL

ACOSO LABORAL

- PERSECUCIÓN LABORAL
- DISCRIMINACIÓN LABORAL
- INTERFERENCIA LABORAL
- INSEGURIDAD LABORAL
- REPERCUSIÓN LABORAL

ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES

Se refieren a los elementos de la oficina u obras que interactúan con el medio ambiente y los cambios que se genera, ya sean positivos o negativos, que afectan al entorno. Es importante identificar y gestionar estos aspectos e impactos para minimizar los impactos negativos en el medio ambiente

ASPECTOS

- Consumo de recursos
- Generación de residuos
- Consumo de Papel y Energía
- Emissiones
- Alteración del suelo y paisaje

IMPACTOS AMBIENTAL NEGATIVO

- Contaminación
- Degradación del suelo
- Deforestación o tala de árboles
- Alteración de la calidad del agua

IMPACTOS AMBIENTAL POSITIVO

- Conservación de la Flora y Fauna
- Residuos aprovechables: Reutilización, reciclaje y posconsumo
- Generación de empleo

10. REPORTE DE INCIDENTES, ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES LABORALES

REPORTE DE:

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES LABORALES (ATEL)

OBLIGACIONES LEGALES

- La empresa debe reportar a ARL, EPS y MinTrabajo (Groses y mortales) en un plazo máximo de 2 días hábiles
- La empresa debe realizar la investigación del ATEL en máximo 15 días hábiles con participación de: accidentado, jefe inmediato, integrante COPASST, responsable SST
- La Administración de Riesgos Laborales (ARL) debe garantizar la atención y prestaciones derivadas del evento

RESPONSABILIDADES

- Los trabajadores deben reportar inmediatamente al jefe inmediato TODOS los accidentes que ocurren
- El jefe inmediato debe orientar al SST con la información para el reporte
- El jefe inmediato debe orientar al trabajador para recibir atención de acuerdo a la gravedad de la lesión: primeros auxilios o traslado a centro médico
- El SST debe garantizar que se realice el reporte en los plazos establecidos a la ARL teniendo en cuenta que la redacción del evento tiene carácter legal

MULTAS Y SANCIONES

- Por no reportar oportunamente un ATEL, la empresa puede recibir multa de hasta 200 salarios mínimos mensuales por MinTrabajo
- Por no cumplir con procedimiento de reporte de ATEL, el trabajador se expone a proceso disciplinario en la empresa
- Reportar un falso ATEL se considera una falta grave según el Reglamento Interno de Trabajo de la empresa

11. PROGRAMAS AMBIENTALES



USO Y AHORRO EFICIENTE DE ENERGÍA



USO EFICIENTE Y AHORRO DE AGUA



USO EFICIENTE Y AHORRO DE PAPEL



GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS



	FORMATO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código	SST-F-02
		Fecha	28/07/2025
		Versión	5

12. SISTEMA GLOBALMENTE ARMONIZADO

1. Clasificación

2. Etiquetado

3. Fichas de datos de seguridad



13. CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

RESIDUOS APROVECHABLES
Plástico
Cartón
Vidrio
Papel
Metales

RESIDUOS ORGÁNICOS APROVECHABLES
Restos de comida
Desechos agrícolas

RESIDUOS NO APROVECHABLES
Papel Higiénico, Servilletas, Pañuelos y Cartones contaminados con comida, Papeles metalizados

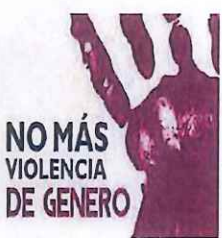
RESIDUOS PELIGROSOS
EPP's Usados, Explosivos, Residuos de Sustancias Químicas y/o Combustibles, Tránsito, Explosivos, Corrosivos, Aserrín

14. ACOSO SEXUAL Y VIOLENCIA DE GENERO

Establece medidas integrales para prevenir, proteger y atender el acoso sexual y violencia de genero, en el ámbito laboral y educativo en Colombia.

Derechos y garantías Ley 2365 de 2024: Atención psicológica a través de la ARL, traslado de área, teletrabajo o terminación contractual sin penalización, confidencialidad y prohibición de confrontación con el agresor, entre otros

Para Investigados. Art 6
Presunción de inocencia y derecho a conocer los cargos en 5 días hábiles



15. MANUAL DE FUNCIONES



Documento que detalla las responsabilidades, tareas, y requisitos de cada puesto de trabajo dentro de una organización. Sirve como guía para los empleados, define perfiles laborales, y facilita la gestión del talento humano.

16. EMERGENCIAS

Eventos imprevistos que ponen en peligro la vida integridad física de las personas y puede generar daños en edificaciones y el medio ambiente que requieren atención inmediata

Emergencias

- INCENDIOS
- DESIZAMIENTOS
- EXPLOSIONES
- INTOXICACIONES
- ATENTADOS
- SISMOS



Contingencias ambientales

- INCENDIOS
- DERRAMES Y FUGAS
- DESIZAMIENTOS



RECURSOS INTERNOS PARA ATENDER EMERGENCIAS

Camilla - Extintor - Botiquín - Equipo Rescate Alturas - Equipo antiderrames



Brigadas

- Brigada de Primeros Auxilios
- Brigada de Extinción de Incendios
- Brigada de Rescate
- Brigada de Mantenimiento



Via de evacuación segura y eficiente, un lugar seguro donde poder comprobar si se ha evacuado a todo el personal, alumnado y el estado en que se encuentra el mismo.



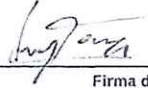
La señalización de emergencia y evacuación es crucial para guiar a las personas de forma segura hacia las salidas en caso de situaciones críticas como incendios o terremotos

EMERGENCIAS POR DERRAME DE SUSTANCIAS QUÍMICAS Y/O COMBUSTIBLES

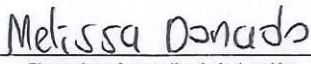


- Verificar la información sobre la sustancia derramada en la hoja de seguridad del producto
- Utilizar los elementos de protección personal
- Interrumpe la fuente del derrame para evitar que siga fluyendo el producto
- Cortar el derrame utilizando rollos formando un dique con material absorbente
- Limpiar el derrame utilizando los paños absorbentes
- Recoger todos los residuos en las bolsas correspondientes.

He recibido a satisfacción la Inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo y me comprometo a cumplir con los reglamentos y las normas de seguridad estipuladas por la empresa, así como, las establecidas en el Código Sustantivo del Trabajo y en el Contrato de Trabajo.



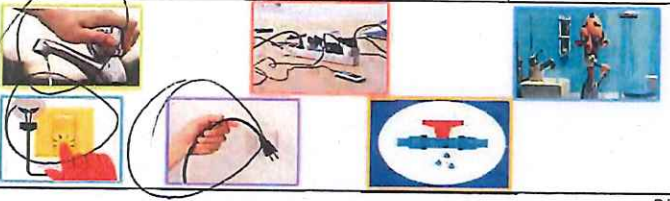
Firma del Trabajador



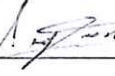
Firma de quien realiza la inducción

Página 4

SST-F-02 Formato de Inducción y Reinducción V4

		FORMATO EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN		Código	SST-F-03
				Fecha	28/07/2025
				Versión	5
NOMBRE DEL PARTICIPANTE:			Ludwing Jofa		
CARGO:			Ing Residente		
TEMA:			INDUCCIÓN ☒ REINDUCCIÓN ☐		
DOCUMENTO:			1095859281		
AREA DE TRABAJO:			CSC Espacios Departivos		
FECHA:			16-03-26		
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - AMBIENTAL					
Lea atentamente las siguientes preguntas y marque con una X la(s) respuesta(s) que considere correctas					
1. Entre las siguientes opciones, seleccione TODAS aquellas que correspondan a políticas de la empresa		Puntaje: 1		2. Seleccione TRES (03) peligros a los cuales está expuesto en el desarrollo de las actividades de su cargo	
a. Política SST 		b. Política de Vacaciones 		a. Picaduras y mordeduras 	
c. Política de Seguridad Vial 		d. Política de prevención de consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas 		b. Fenómenos Naturales 	
				c. Biomecánico 	
				d. Localivo 	
3. Seleccione UNA afirmación que describa por qué se debe implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en la empresa		Puntaje: 1		4. Seleccione UNA afirmación que describa el Procedimiento a seguir para reportar un incidente o accidente de trabajo	
a. Para desmejorar las condiciones laborales de la empresa		b. Para que nos paguen mejor		a. Informar al compañero de trabajo	
c. Para evitar que se presenten accidentes de trabajo y enfermedades laborales		d. Todas las anteriores		b. Dirigirse a la clínica para recibir atención médica	
				c. Continuar laborando normalmente	
				d. Notificar al área SST o Jefe Inmediato, recibir atención de primeros auxilios y dirigirse a centro médico, si es necesario	
Lea atentamente las siguientes preguntas y encierre en un círculo la(s) respuesta(s) que considere correctas					
5. Encierre TODAS las buenas prácticas que estén relacionadas con el autocuidado		Puntaje: 1		6. Encierre TODOS los recursos que sean necesarios para atender una emergencia	
					
Lea atentamente la siguiente pregunta y una con una línea la(s) respuesta(s) que considere correctas					
7. Una con una línea cada uno de los residuos con alguna de las tres canecas para disposición					Puntaje:
Residuos 					
Canecas 					
INDUCCIÓN AL CARGO					
Lea atentamente las siguientes preguntas y marque con una X la(s) respuesta(s) que considere correctas					
8. De los siguientes documentos, seleccione cuál es la norma reguladora de las relaciones internas entre la empresa y el trabajador, que sirve de guía y herramienta para mantener el orden de la empresa		Puntaje: 1		9. De los siguientes documentos, seleccione en cuál de ellos se establecen las funciones y responsabilidades del cargo que va a desempeñar en la empresa:	
a. Manual de Urbanidad y Buenas Maneras 				a. Manual de Funciones 	
b. Manual de Ingeniero de Mantenimiento 				b. Manual de Calidad 	
c. Reglamento Interno de Trabajo 				c. Manual Esotérico 	
10. Seleccione opciones del ahorro de agua y energía.		Puntaje: 1		11. Según la ley 2365 de 2024, cuales son los derechos y las garantías para las víctimas:	
				a. Atención psicológica a través de la ARL y traslado de área, teletrabajo o terminación contractual sin penalización.	
				b. Confidencialidad y prohibición de confrontación con el agresor.	
				c. Protección contra represalias por denunciar (estabilidad laboral reforzada por 6 meses).	
				d. Todas las anteriores.	

	FORMATO EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN		Código	SST-F-03
			Fecha	28/07/2025
			Versión	5

12. Los pictogramas en el SGA me permite verificar la peligrosidad de la sustancia o mezcla, encierre las que informen alto grado de toxicidad.		Puntaje: 1	13. ¿Cuál de los siguientes enunciados refleja un compromiso de la empresa según su Política Integrada?		Puntaje: 1
       		<p>a. Solo cumplir con los requisitos del cliente para evitar sanciones.</p> <p>b. Ejecutar obras sin considerar el impacto ambiental para cumplir con los plazos.</p> <p>☒ c. Promover condiciones de trabajo seguras, proteger el medio ambiente y satisfacer al cliente.</p> <p>d. Aplicar mejoras al sistema de gestión únicamente cuando lo exija una auditoria externa.</p>			
14. ¿Sabes dónde encontrar los formatos, políticas y procedimientos del SIG?		Puntaje: 1	15. ¿Dónde puedo veo la organización de los procesos de la empresa?		Puntaje: 1
a. Workflow	c. Trello	☒ a. En el mapa de procesos del Sistema de Gestión Integrado (SGI), incluido en el manual de calidad.		c. Preguntando directamente a cualquier compañero de trabajo.	
☒ b. Buk-iplan	d. copassl	b. En los estados financieros de la empresa.		d. En el cronograma de capacitaciones anuales.	
Lea atentamente la siguiente pregunta y encierre en un círculo la(s) respuesta(s) que considere correctas					
16. Seleccione TODOS los aspectos que están establecidos en el Reglamento Interno de Trabajo				Puntaje: 1	
 Permisos		 Horario de Trabajo	 Incapacidades	 Obligaciones, faltas y sanciones	 Proceso Disciplinario
17. De las siguientes afirmaciones cuales corresponden a nuestra Política Ambiental				Puntaje: 1	
a. Reducción de la contaminación y protección del medio ambiente		b. Cumplimiento de la normalidad ambiental			
c. Minimización de la generación de residuos		☒ d. Todas las anteriores			
18. Seleccione los Programas Ambientales que hacen parte del Sistema de Gestión:				Puntaje: 1	
a. Uso y Ahorro Eficiente de Energía y Agua		c. Gestión Integral de Residuos			
b. Uso y Ahorro Eficiente de Papel		☒ d. a, b y c son correctas			
PUNTAJE TOTAL: 18/18	FIRMA DEL TRABAJADOR: 		FIRMA DEL EVALUADOR: Melissa Donado		
OBSERVACIONES:					

	FORMATO NOTIFICACIÓN DE RIESGOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		CÓDIGO: SST-F-06
			VERSIÓN: 3
			FECHA: 2/01/2024
			PÁGINA 1 DE 1
A continuación, se describen los peligros asociados a la actividad a realizar y las recomendaciones a seguir para su mitigación			
CLASIFICACIÓN DE PELIGROS			RECOMENDACIONES
GRUPO	DESCRIPCIÓN	APLICA	
Biológico	Virus	X	Inspección áreas, inspección y desinfección de elementos de trabajo (epp- dotación), lavado de manos e higiene personal), aplicación repelente, desinfección de áreas, uso de gel antibacterial- alcohol para desinfección. Uso obligatorio de EPP, informar diariamente sobre estado de salud, aplicar protocolo de limpieza y desinfección, vacunación
	Bacterias		
	Hongos		
	Rickettsias		
	Picaduras	X	
	Mordeduras		
	Flúidos o excrementos		
Físico	Ruido		Uso adecuado de epp, dotación manga larga, uso de protector solar, hidratación constante, realizar pausas activas.
	Iluminación		
	Vibración		
	Temperaturas extremas		
	Presión atmosférica		
	Radiaciones no ionizantes	X	
	Radiaciones ionizantes		
Químico	Polvos orgánicos e inorgánicos		Uso adecuado de epp, conocer hojas de seguridad, etiquetado de sustancias químicas, ventilación
	Fibras		
	Líquidos		
	Gases y vapores		
	Humos metálicos, no metálicos		
	Material particulado	X	
Psicosocial	Gestión organizacional		Planeación de actividades, Realización de pausas activas, trabajo en equipo, comunicación asertiva.
	Características de la organización		
	Características del grupo social		
	Condiciones de la tarea		
	Interfase persona - tarea		
	Jornada de trabajo	X	
Biomecánicos	Posturas	X	Levantamiento y movimiento de cargas adecuado, realización de pausas activas y calistenia, mantener una buena higiene postural, no exceder pesos permitidos.
	Esfuerzo	X	
	Movimiento repetitivo	X	
	Manipulación de cargas	X	
Condiciones de seguridad	Mecánico	X	Realizar inspecciones a epp, herramientas, equipos, áreas de trabajo, autocuidado, atender a normas de tránsito, reportar estado de salud, reporte de actos y condiciones inseguras, atender a señalización, certificación de competencias (cuando se requiera)
	Eléctrico		
	Locativo	X	
	Tecnológico		
	Accidentes de tránsito		
	Públicos	X	
	Trabajo en alturas		
Espacios confinados			
Fenómenos naturales	Sismos	X	Ubicación de señalización de emergencia, autocuidado, reconocimiento de brigada.
	Terremotos		
	Vendaval		
	Inundación		
	Derrumbe		
	Precipitaciones		

Yo, Indyng Jyca identificado con documento 1045839281

declaro que he sido notificado de los riesgos a los cuales estoy expuesto para el cargo de Ing Residente

que desempeño en la empresa/proyecto CSC Espacios Deportivos desde la fecha 09-03-26

Indyng Jyca Firma del trabajador

Melissa Donado Firma de quien realiza la notificación

	FORMATO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código	SST-F-02
		Fecha	28/07/2025
		Versión	5

1. DATOS PERSONALES

NOMBRE	Luis Felipe Muñoz c.	DOCUMENTO	1232888746
DIRECCIÓN	calle # 20-46	TELÉFONO	324 2669 185
CARGO	pinotor	PROYECTO	Villagoncha
TIPO DE CONTRATO	Fijo	ARL	AXA Colpatria
JEFE INMEDIATO	Ledwing	FECHA	16 de marzo
ETAPA	INDUCCIÓN ☒	REINDUCCIÓN	☐

2. RESPONSABILIDADES EN EL SGSST

TRABAJADORES

- Conocimiento y cumplimiento de políticas, reglamentos, controles, procedimientos y directrices SST.
- Informar su estado de salud
- Reportar ATEL
- Informar actos y condiciones inseguras
- Participar en actividades SST

RESPONSABLE SGSST

- Apoyar a la dirección en la mejora de la acción preventiva
- Promover el cumplimiento de la normatividad de riesgos laborales
- Asesorar a la dirección sobre la realización de actividades que tengan efecto en SST
- Vigilancia y control cumplimiento de la normatividad SGSST

COPASST

- Participación activa en el componente SST
- Impulsar actividades medicina preventiva y del trabajo higiene y seguridad industrial
- Promover autocuidado y reporte de condiciones y actos inseguros
- Participación activa en emergencias
- Participación activa en inspecciones

COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

- Propiciar la convivencia laboral
- Prevenir el acoso laboral
- Mantener la cordialidad de estos tratados
- Participación activa en investigaciones de acoso laboral

CONTRATISTAS

- Implementar un SGSST
- Cumplimiento de la normatividad y legislación SST
- Reporte actos y condiciones inseguras

BRIGADAS DE EMERGENCIAS

- Manejo adecuado emergencia
- Administrar y mantener recursos emergencia
- Mantener actualizadas rutas de evacuación y sistemas de alerta
- Participación en simulacros

JEFE DE ÁREA

- Cumplimiento requisitos legales
- Cumplimiento y apoyo al SGSST con la participación de su equipo de trabajo
- Retroalimentación de medidas y programas con el fin de aplicar mejoras
- Inspecciones y participación en su área de trabajo

3. POLÍTICAS SIG

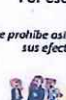
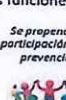
Política SST



POLÍTICA DE PREVENCIÓN DE CONSUMO DE ALCOHOL, TABACO Y SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

La empresa entiende que  Puede resultar en 

Por eso, en la empresa o durante las funciones laborales:

- Se prohíbe asistir bajo sus efectos 
- Se prohíbe el consumo 
- Se socializan los daños asociados a su consumo 
- Se propende la participación en la prevención 
- Se anima a trabajadores afectados a buscar ayuda 

*Su aplicación es obligatoria
*Incumplirla implica sanciones disciplinarias

POLÍTICA PREVENCIÓN DEL ACOSO LABORAL

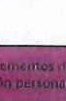
La empresa promueve:

- Sensibilización sobre prevención y reporte 
- Formación en temas que promuevan las relaciones interpersonales 
- Funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral 
- Sensibilización sobre el respeto de los derechos humanos 

Los líderes de las áreas están comprometidos con la prevención

POLITICA DE SEGURIDAD VIAL

Plan Estratégico de Seguridad Vial

- Reducción de las 8 horas de conducción 
- Regulación de la velocidad 
- Uso del cinturón de seguridad 
- No uso de equipos de comunicación móviles mientras se conduce 
- Señalización y demarcación 
- Uso de elementos de protección personal 

POLITICA INTEGRADA
 HALLADO: CEN'S NOVO-GRANDIUM



Conformado por un Número Igual de Representantes del Empleador y de los Trabajadores con sus Respectivos Suplentes.



FORMATO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN

Código	SST-F-02
Fecha	28/07/2025
Versión	5

9. DEFINICIONES BÁSICAS

PELIGRO

Fuente o situación con potencial de daños a las personas, al ambiente, a la propiedad, a la calidad, etc.

RIESGO

La combinación en la probabilidad de que ocurra un evento peligroso y la gravedad de las consecuencias de esa ocurrencia

Accidente de Trabajo

Suceso repentino, por causa o causa oculta del trabajo, que ocasiona lesiones orgánicas de naturaleza traumática, psíquicas, mutilidad o la muerte. Bajo ordenes del empleador, traslado empresa, vivienda, función sindical, actividades recreativas, deportivas y culturales.

Incidente de Trabajo

Suceso repentino, sin potencial de consecuencias graves, que ocasiona lesiones orgánicas, psíquicas, mutilidad o la muerte.

Enfermedad Laboral

- Contraída como producto de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad o medio de trabajo
- Tabla de enfermedades laborales

Todo debe ser reportado e investigado

ACOSO LABORAL

¿QUÉ ES?

Toda conducta persistente y demostrable, ejercida sobre un empleado, trabajador por parte de un empleador, un jefe o superior jerárquico inmediato o mediato, un compañero de trabajo o un subalterno, encaminada a infundir miedo, intimidación, terror y angustia, a causar perjuicio laboral, generar desmotivación en el trabajo, o inducir la renuncia del mismo.

MODALIDADES DE ACOSO LABORAL

- MALTRATO LABORAL
- PERSECUCIÓN LABORAL
- INSTRUMENTACIÓN LABORAL
- ENFERMECIMIENTO LABORAL
- REQUISAS LABORAL
- DESINTECCIÓN LABORAL

ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES

Se refieren a los elementos de la oficina u obras que interactúan con el medio ambiente y los cambios que se genera, ya sean positivos o negativos, que afectan al entorno. Es importante identificar y gestionar estos aspectos e impactos para minimizar los impactos negativos en el medio ambiente.

ASPECTOS	IMPACTOS AMBIENTAL NEGATIVO	IMPACTOS AMBIENTAL POSITIVO
<ul style="list-style-type: none">Consumo de recursosGeneración de residuosConsumo de Papel y EnergíaEmissionesAlteración del suelo y paisaje	<ul style="list-style-type: none">ContaminaciónDegradación del sueloDeforestación o tala de árbolesAlteración de la calidad del agua	<ul style="list-style-type: none">Conservación de la Flora y FaunaResiduos aprovechables: Reutilización, reciclaje y posconsumoGeneración de empleo

10. REPORTE DE INCIDENTES, ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES LABORALES

REPORTE DE:

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES LABORALES (ATEL)

OBLIGACIONES LEGALES

La empresa debe reportar a ARL, EPS y MinTrabajo (Graves y mortales) en un plazo máximo de 2 días hábiles.

La empresa debe realizar la investigación del ATEL en máximo 15 días hábiles con participación de: accidentado, jefe inmediato, integrante COPASST, responsable SST.

La Administradora de Riesgos Laborales (ARL) debe garantizar la atención y prestaciones derivadas del evento.

RESPONSABILIDADES

Los trabajadores deben reportar inmediatamente al jefe inmediato TODOS los accidentes que ocurren.

El jefe inmediato debe orientar al SST con la información para el reporte.

El jefe inmediato debe orientar al trabajador para recibir atención de acuerdo a la gravedad de la lesión: primeros auxilios o traslado a centro médico.

El SST debe garantizar que se realice el reporte en los plazos establecidos a la ARL teniendo en cuenta que la redacción del evento tiene carácter legal.

MULTAS Y SANCIONES

Por no reportar oportunamente un ATEL, la empresa puede recibir multa de hasta 200 salarios mínimos mensuales por MinTrabajo.

Por no cumplir con procedimiento de reporte de ATEL, el trabajador se expone a proceso disciplinario en la empresa.

Reportar un falso ATEL se considera una falta grave según el Reglamento Interno de Trabajo de la empresa.

11. PROGRAMAS AMBIENTALES

USO Y AHORRO EDICIENTE DE ENERGIA

USO EFICIENTE Y AHORRO DE AGUA

USO EFICIENTE Y AHORRO DE PAPEL

Reduce Reutiliza Recicla

GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS